

**SECRETARÍA DE ACTAS**

**JUNTA DIRECTIVA**

**COMUNICADO DE ACUERDO**

**SJD-004-2020**

14 de enero, 2020

**Señores**

**Dr. Alberto López Chaves**  
**Gerente General**

**M,Sc. Wilson Orozco Gutiérrez**  
**Director Administrativo Financiero**

**Licda. Ana María Fung Li, Jefe**  
**Depto. Financiero**

**Asunto:** *Aprobación Parcial del Presupuesto Ordinario del ICT 2020, por parte de la Contraloría General de La República (Oficio G-0030-2020 / 20109 (DFOE-AE-0585))*

Estimados señores:

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva N° 6099, Artículo 5, inciso IV, celebrada el 13 de enero de 2020, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente dice:

**SE ACUERDA:**

- A) Dar por recibidos oficios N° G-0030-2020 de la Gerencia General y N° 20109 (DFOE-AE-0585) de fecha 18 de diciembre del 2019, suscrito por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización de Servicios Ambientales y de Energía de la Contraloría General de la República, relativo a la aprobación parcial del Plan y Presupuesto inicial del ICT, para el ejercicio económico 2020, por la suma de ₡ 50.048.8 millones.
- B) Dar por recibido el oficio N° DF-001-2020 relacionado con los ajustes realizados al Presupuesto inicial del ICT, en cumplimiento a lo indicado por el Ente Contralor.
- C) Instruir a la Administración promulgar el Plan y Presupuesto Ordinario del período 2020, aprobado por la Contraloría General de la República y ajustado por la Administración en cuanto a las modificaciones y ajustes necesarios solicitados por el Órgano Contralor.

**ACUERDO FIRME**

Atentamente,

**Licda. Hannia Ureña Ureña**  
**Secretaria de Actas**

C: MBA. María Amalia Revelo, Ministra de Turismo  
Lic. Fernando Rivera Solano, Auditor Interno  
Lic. Francisco Coto Meza, Asesor Legal  
Consecutivo / Expediente

# SECRETARÍA DE ACTAS

## JUNTA DIRECTIVA

### COMUNICADO DE ACUERDO

**SJD-361-2019**

18 de setiembre de 2019

**Licenciado**  
**Víctor Quesada Rodríguez**  
**Unidad de Planificación Institucional**

**Asunto:** *Oficio N° PL-173-2019, Proyecto de PAO 2020.*

Estimado señor:

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva N° 6087 Artículo 5, inciso VII, celebrada el 16 de setiembre de 2019, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente dice:

**SE ACUERDA:**

A) De conformidad con el oficio N° PL-173-2019, suscrito por la Unidad de Planificación Institucional y en cumplimiento del Artículo N° 26 inciso h) de la Ley Orgánica del ICT y el artículo N° 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, aprobar el Plan Anual Operativo (PAO) del ICT para el 2020.

B) Autorizar a la Administración para que comunique el proyecto de Plan Presupuesto 2020 a las instituciones que corresponda y en el formato requerido por cada instancia externa, con el propósito de solicitar su autorización.

C) Instruir a la Administración a instaurar los mecanismos de control interno, que respalden el cumplimiento del PAO 2020 y garanticen el manejo adecuado de los recursos públicos que administran, conforme lo indica la normativa y buena técnica.

**ACUERDO FIRME**

Atentamente,

**Licda. Hannia Ureña Ureña**  
**Secretaria de Actas**

CC:  
MBA, María Amalia Revelo, Ministra de Turismo  
Lic. Rafael Soto Quirós, Gerente General a.i.  
Lic. Francisco Coto, Asesor Legal  
Lic. Fernando Rivera Solano, Auditor  
Lic. Wilson Orozco, Director Administrativo Financiero  
Lic. Ana Fung, Departamento Financiero  
Consecutivo  
Expediente  
HUU/cld

## Unidad de Planificación Institucional

13 de setiembre de 2019

**PL-173-2019**

Señores (as)  
Junta Directiva  
Instituto Costarricense de Turismo  
Presente

Asunto: Remisión del Proyecto de PAO 2020

Estimados señores (as):

En cumplimiento del artículo N°26 inciso h) de la Ley Orgánica del ICT y el artículo N°19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, el Instituto debe presentar el Plan de Presupuesto a más tardar el 30 de setiembre de cada año ante la Contraloría General de la República. Por tanto, adjunto los documentos correspondientes al ejercicio presupuestario 2020 para su valoración y resolución.

El proyecto de Plan Operativo Institucional (POI) es producto de las valoraciones y estimaciones de egresos, indicadas por las jefaturas responsables de llevar a cabo el cumplimiento de cada meta propuesta y de la coordinación de la Gerencia General y Presidencia Ejecutiva, mediante diversas reuniones y comunicados. El Plan es concordante con el Presupuesto, por lo que está estructurado entre tres programas de gasto: N°1 Dirección Superior y Administración, N°2 Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico y N°3 Papagayo. El Plan incluye lo correspondiente a las acciones estratégicas propuestas por el ICT en el marco del proceso de formulación del PND 2019-2022, programadas para el año 2020 y la reprogramación de acciones 2019 que concluirán en el 2020. También incluye el detalle de aspectos normativos cumplidos, no cumplidos y que no aplican de acuerdo con el documento adjunto, denominado “Bloque de Legalidad”, el cual es requerido por la Contraloría General de la República. Sobre este último, se indica que lo relativo a la programación 2020 de proyectos de

## Unidad de Planificación Institucional

infraestructura pública requiere registrarse en MIDEPLAN a través de perfiles de inversión, situación que se mantiene en proceso y se espera subsanar a diciembre del presente año.

Resumen: Además de incluir las metas estratégicas vinculadas al proyecto de PND del presente Gobierno, se incluyeron otros proyectos de interés turístico sobresaliente, tales como:

Programa y Presupuesto	Resumen de algunos programas y proyectos
<p><b>Programa #1:</b> <b>Dirección Superior y Administración</b> ¢13.405 millones (\$21.3 mill.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación digital</li> <li>• Plan de Emergencia</li> <li>• Evaluación de efecto DT</li> <li>• TI (¢524.3): Arrendamiento de equipos</li> <li>• Remodelación edificio</li> <li>• Plan capacitación</li> </ul>
<p><b>Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico</b> ¢34,430 millones (\$54.7 mill.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización PNDT</li> <li>• Planes ZMT</li> <li>• Planes monitoreo CD</li> <li>• Información estratégica</li> <li>• Gestión Destinos</li> <li>• MYPIMES, Artesanías, Capacitación, Gastronomía, etc.</li> <li>• Mercadeo</li> </ul> <p>Turismo reuniones Estudios mercado Publicidad Promoción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura pública</li> </ul> <p>Parque Nac. Tenorio y Manuel Antonio Infraest. Náutica ICT JAPDEVA Delegación Tamarindo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros Gestión Destino</li> </ul> <p>CCCR Mejora producto PN y CD Progr. Seguridad e información Sostenibilidad (CST-BAE-TS)</p>

## Unidad de Planificación Institucional

Programa y Presupuesto	Resumen de algunos programas y proyectos
	Oficinas Regionales Atracción de inversiones Marinas (fiscalizar y vigilancia)
Programa #3 Papagayo ¢2,212.2 millones (\$3.52 mill.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema gestión documental</li> <li>• Sede Policía Papagayo</li> <li>• Atracadero Turístico Playa Panamá</li> <li>• Camino peatonal Playa Panamá</li> </ul>
Total ¢50,048,751,662.00 colones, equivalente a \$79.64 millones de dólares (tc. ¢628.44)	

Monto actualizado según CGR #20109 DFOE-AE-0585 18 dic-2019.

Este documento debe presentarse a más tardar el 30 de setiembre a la Contraloría General de República y Ministerio de Hacienda, según plazo de Ley.

Atentamente,

Lic. Víctor Quesada Rodríguez  
Asesor Unidad de Planificación Institucional

C/

- ☞ María Amalia Revelo, Ministra de Turismo
- ☞ Dr. Alberto López Chaves, Gerente General
- ☞ MSc. Wilson Orozco Gutiérrez, Líder Dirección Administrativo Financiero
- ☞ Licda. Ana María Fung Li, Líder Depto. Financiero
- ☞ Consecutivo

# PAO 2020

*esencial*  
**COSTA  
RICA**



*Con referencia al PND y las políticas institucionales, este Plan resume la programación anual en el cual el ICT define programas, objetivos, metas e indicadores, que deberá ejecutar en el corto plazo, con detalle de los recursos presupuestarios propuestos para obtener los resultados esperados.*

*Setiembre 2019*

## PLAN ANUAL OPERATIVO 2020

Instituto Costarricense de Turismo

## Contenido

Capitulo 1	Capítulo I: Elementos Institucionales.....	2
1.1.	<b>Marco Jurídico Institucional:</b> .....	2
1.2.	<b>Diagnóstico Institucional:</b> .....	4
1.2.1.	<b>Introducción y Conceptualización del Sector Turismo.</b> ....	4
1.2.2.	<b>Resumen de algunos beneficios:</b> .....	6
1.2.3.	<b>Cifras recientes de turismo:</b> .....	8
1.2.4.	<b>Diagnóstico F.O.D.A.:</b> .....	9
1.2.5.	<b>Retos y Prioridades Institucionales:</b> .....	12
1.3.	<b>Estructura Organizativa:</b> .....	12
1.4.	<b>Estructura programática del Plan Presupuesto</b> .....	14
1.5.	<b>Marco estratégico institucional:</b> .....	15
1.5.1.	<b>Misión:</b> .....	15
1.5.2.	<b>Visión:</b> .....	16
1.5.3.	<b>Políticas y Objetivos Estratégicos Institucionales:</b> .....	16
1.5.4.	<b>Prioridades Institucionales</b> .....	20
1.5.5.	<b>Indicadores de Gestión y/o de Resultados de las acciones estratégicas:</b> .....	21
1.5.6.	<b>Valores</b> .....	31
1.5.7.	<b>Factores clave del Éxito</b> .....	32
1.5.8.	<b>Mercado Público (Meta)</b> .....	34
1.5.9.	<b>Producto o Servicio:</b> .....	35
1.5.10.	<b>Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas.</b> .....	37
1.6.	<b>Fuente y Monto de Financiamiento:</b> .....	37
1.13	<b>Guía Interna de verificación de requisitos del Bloque de Legalidad, según Lineamientos de CGR38</b>	
Capitulo 2	Capitulo II: Vinculación Plan Presupuesto.....	44
Anexo #1	MAPI 2020 del ICT según PND Gobierno Bicentenario .....	45

## Plan Operativo Institucional del ICT 2020:

### Capítulo 1 Capítulo I: Elementos Institucionales

#### **1.1. Marco Jurídico Institucional:**

El origen institucional data de 1955, con la promulgación de la Ley Orgánica del ICT, en la cual se fija a la finalidad del Instituto. Posteriormente, desde 1955 a la fecha se ha promulgado otra normativa que complementa el quehacer institucional en forma directa e indirecta.

Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo (Ley No. 1917 del 29 de julio de 1955) establece como finalidad principal del Instituto el incremento del turismo en el país (artículo 4), mediante cuatro aspectos fundamentales:

1. Fomentando el ingreso y la grata permanencia en el país de los visitantes extranjeros que busquen descanso, diversiones o entretenimiento.
2. Promoviendo la construcción y mantenimiento de lugares de habitación y recreo para uso de los turistas.
3. Realizando en el exterior la propaganda necesaria para dar a conocer el país, a fin de atraer el turismo.
4. Promoviendo y vigilando la actividad privada de atención al turismo.

Las funciones y finalidades establecidas para el ICT se apuntan en el artículo 5 de la ley, las cuales en su conjunto permite establecer algunos aspectos relevantes del análisis:

La finalidad apunta hacia el crecimiento del turismo como una condición constante en el tiempo y esto se debe a que, al momento de promulgación de la ley, no se tenía por entendido que los destinos pueden tener un límite de crecimiento, sobre todo a la luz de la nueva visión de sostenibilidad que aplica en el turismo.

- La finalidad del crecimiento continuo se liga con las tres dimensiones del sistema turístico, aunque resultaran desconocidas para el lenguaje de la década de 1950: La entrada continua y la permanencia agradable de turistas (demanda) se genera haciendo propaganda (mercados de interés) que se sustenten en las condiciones de destino (lugares de recreo y país en general) y en las condiciones de la industria y normas de funcionamiento (lugares de habitación y vigilancia de la actividad).
- La funcionalidad está muy asociada a la regulación e impulso de la fase comercial de la actividad (transporte, servicios, planta), con la promoción y con la protección del paisaje y la conservación del espacio turístico como normas fundamentales.

A continuación, se presentan algunas de las leyes vinculadas al ICT posteriores a su creación y que aumentan la responsabilidad del Instituto con la sociedad costarricense:

**Ley No. 5339 Reguladora de Agencias de Viaje:** Mediante esta Ley corresponde al ICT velar por la calidad de las actividades y del servicio que las agencias de viajes brinden.

**Ley 6043 de la Zona Marítimo Terrestre:** Se regula el otorgamiento de las concesiones en Zona Marítimo Terrestre y en nombre del Estado, el ICT será el superior y general vigilante de todo lo referente a dicha zona.

**Ley 6758 Desarrollo y Ejecución del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo:** Regula el desarrollo y ejecución del proyecto turístico de Papagayo, que se realizará en Bahía Culebra, provincia de Guanacaste.

**Ley 6990 de Incentivos para el desarrollo turístico:** Tiene por objeto establecer un proceso acelerado y racional de desarrollo de la actividad turística costarricense, para lo cual se fijan los incentivos y beneficios que se otorgarán como estímulo para la realización de programas y proyectos importantes de dicha actividad.

**Ley No. 7744 de concesión y operación de marinas y atracaderos turísticos:** Regula el otorgamiento de concesiones para la construcción, administración y explotación de marinas y atracaderos turísticos, en las áreas de dominio público como en la zona marítimo-terrestre y el área adyacente cubierta permanentemente por el mar, así como áreas adyacentes a las ciudades costeras, a excepción de los terrenos que presenten espacios abiertos de uso común.

**Ley No. 8694 de Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional:** Crea un impuesto de quince dólares netos, moneda de los Estados Unidos de América (USD \$15,00), o su equivalente en colones al tipo de cambio, de referencia de venta del día, establecido por el Banco Central de Costa Rica, a favor del Instituto Costarricense de Turismo (ICT). Este impuesto se le cobrará a cada persona que ingrese por vía aérea al territorio nacional y que haya adquirido su boleto en el exterior.

**Ley 8724 para el Fomento del Turismo Rural Comunitario y su Reglamento:** Tiene como objeto fomentar la actividad turística de tipo rural comunitario, cuyas siglas serán TRC, por medio del impulso de empresas de base familiar y comunitaria, conformadas según la Ley de Asociaciones, N° 218, y la Ley de Asociaciones cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, N° 4179, y sus reformas, con el fin de que las personas habitantes de las comunidades rurales procuren la gestión de su propio desarrollo, incluido el manejo de destinos turísticos locales; además, que participen en la planificación y el aprovechamiento de los recursos naturales de su entorno de manera sostenible, a fin de que les permita una mejor condición de vida.

**Ley N° 8811 Incentivo de la Responsabilidad Social Corporativa Turística:** Regula la aplicación de la responsabilidad social corporativa en la industria turística, asigna responsabilidades al ICT por concretar una eficaz coordinación con las entidades públicas, los gobiernos locales y el sector privado, para que se genere una acción social y privada para el desarrollo ordenado del turismo social, entendido como todos los instrumentos y medios, mediante los cuales se otorgan facilidades para que las personas de recursos limitados y con discapacidad viajen con fines recreativos, deportivos o culturales en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad.

**Otras de aplicación vinculadas al proceso presupuestario:** Ley 8131, Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, Ley de Planificación Nacional (N° 5525 de 2 de mayo de 1974), Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica. Abril 2015, Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo (Decreto No 38536-MP-PLAN, publicado en La Gaceta N°159 del 20 de agosto de 2014) y Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, Decreto Ejecutivo N°38915-H y N°38916-H, sobre Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2020.

## **1.2. Diagnóstico Institucional:**

### **1.2.1. Introducción y Conceptualización del Sector Turismo.**

El turismo se ha constituido como el principal aporte al crecimiento económico dentro del Sector de Servicios, impulsando la dinamización de ciertas zonas del país y articulándose progresivamente en la visión del desarrollo humano sostenible. Costa Rica fue el primer país que utilizó la sostenibilidad como marca país y ha alcanzado un posicionamiento sumamente exitoso.

El modelo turístico asumido por el país, se compromete con un concepto de disfrute de la naturaleza en un marco de tranquilidad, calidad en los servicios, diversidad de productos y desarrollo sostenible de la industria. El desarrollo del turismo alrededor de un visionario concepto de sostenibilidad, en su sentido más amplio (social, económico y cultural), ha logrado que las empresas de turismo nazcan y crezcan en el marco de normas de responsabilidad social estrictas que se han convertido, además, en herramientas de mercadeo.

En esta dirección, Costa Rica se ha propuesto aprovechar las ventajas que ofrece el crecimiento internacional del turismo, pero manteniendo un modelo de desarrollo que, basado en un concepto de naturaleza y mediante el fortalecimiento de empresas pequeñas y medianas, pueda seguir respondiendo a los requerimientos de segmentos de demanda más especializados ante los nichos masificados del mercado y los conglomerados empresariales que los sirven.

Costa Rica es un destino que históricamente ha logrado poner en valor una oferta de servicios y productos turísticos, incluyendo ecoturismo, sol y playa, aventura, turismo rural, bienestar, reuniones y otros más. Su potencial de desarrollo le ha permitido al sector, agregar nuevos productos y hacer mezclas para satisfacer nuevos intereses de la demanda, siempre en un marco natural y de sostenibilidad.

El panorama de Costa Rica es positivo dado que el interés en visitar Costa Rica es fuerte y continúa creciendo. El cual es reforzado por un sin número de acciones estratégicas de gestión sostenible del destino. Sin duda el turismo crece como motor de la economía costarricense y bastión de desarrollo económico social del país. Actividad económica que emplea a más de 156 mil personas en forma directa<sup>1</sup> y a la vez logra importantes reconocimientos internacionales, pues durante el 2017 fue catalogado como el cuarto país más competitivo en Latinoamérica, de acuerdo con el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial.

El constante empeño en mejorar las conexiones aéreas de Costa Rica con el mundo, significa un bastión importante del éxito turístico, por lo cual, se ha seguido trabajando en aumentar, vuelos y frecuencias con mucho éxito.

En turismo de reuniones se ha venido trabajando intensamente en mejorar el posicionamiento del país como destino para realizar reuniones, congresos y convenciones de negocios. Nuestro país representa un destino potencial para el segmento de reuniones de negocios y su desarrollo se asienta cada día. Para ello Costa Rica se distingue por ser un destino turístico diverso, cuya posición estratégica, los paisajes exóticos, la capacidad humana, las características geográficas y la calidad de nuestra oferta turística distribuida por todo el territorio nacional, permiten que el país se destaque para ser sede de eventos de gran envergadura y renombre mundial.

El ICT se esfuerza en apoyar acciones que refuercen la imagen país ante el mundo y que a la vez incentiven encadenamientos productivos internamente y fortalezca el turismo durante todo el año, que estimulen la proyección turística de las distintas zonas geográficas, la generación de múltiples oportunidades de negocios, desde el hotelero, el dueño de una soda, la persona que planea y opera tours en la zona, arrendadores de vehículos, entre muchos otros beneficiarios directos e indirectos del turismo; de acuerdo con el modelo de

---

<sup>1</sup> INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE). Disponible en [www.ict.go.cr](http://www.ict.go.cr)

desarrollo turístico sostenible que emplea el país. Pese a enfrentarse a países desarrollados y mercados turísticos sumamente consolidados, que poseen una oferta ampliamente diversificada, Costa Rica sobresale por su autenticidad, tradición democrática y por su liderazgo en sostenibilidad.

### 1.2.2. *Resumen de algunos beneficios:*

- i. Nuestro país es un destino que recibe ya más de 3 millones de visitantes anuales, y contabiliza casi 4 mil millones de dólares en divisas, ello sin duda lo convierte en el motor de desarrollo social y económico del país.
- ii. Continuación y fortalecimiento de la estrategia de atracción de líneas aéreas, para el crecimiento de frecuencias y creación de nuevas rutas al país, como parte de un esfuerzo por ampliar la conectividad aérea de Costa Rica con el mundo.
- iii. Costa Rica ha continuado reforzado su posicionamiento en Europa, por medio de diferentes estrategias de mercadeo, entre ellas el fortalecimiento en la participación en las principales ferias internacionales y la contratación de una agencia de relaciones públicas para nuestros principales mercados de Europa (Alemania, Reino Unido, Francia y España). Dichas acciones se complementan con la realización de campañas cooperativas que fomentan los esfuerzos promocionales, los viajes de familiarización para exponer el destino y los atractivos del país, la capacitación de agentes, entre otros. Adicionalmente, la realización de estudios de mejores prospectos en mercados de interés, nos permitirá mejorar la inteligencia de mercados, para obtener información fidedigna sobre los perfiles de los clientes actuales y potenciales, lo cual facilitará la toma de decisiones.
- iv. Se dispone del Índice de Progreso Social en los 32 Centros Turísticos (IPS), con lo cual en general demuestra que efectivamente el turismo es una industria dinamizadora que aporta innumerables beneficios a las economías locales y sus habitantes; pero más allá de la medición, buscamos establecer mecanismos innovadores que promuevan el desarrollo de acciones conjuntas entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado empresarial, para fortalecer así el papel del turismo y su impacto en las comunidades.
- v. Continuidad a la estrategia para competir en el mundo por la industria de reuniones, que contempla la participación en ferias turísticas especializadas, la realización de alianzas estratégicas con importantes organismos nacionales e internacionales, el desarrollo de un plan promocional para incursionar en este nicho, la contratación de asesores expertos de calidad mundial, entre otros aspectos. La cual es complementada con la operación del Centro de Congresos y Convenciones de Costa Rica.
- vi. En la promoción de la sostenibilidad, impulsamos la norma CST con proceso nuevo en constante fortalecimiento, cuyo objetivo es reposicionar a nuestro país como el líder indiscutible en materia de evaluación de sus empresas turísticas,

- fundamentalmente en los tres campos de la sostenibilidad (la parte social, ambiental y económica).
- vii. El ICT lidera el Programa de Gestión Integral de Destinos (en los Centros de Desarrollo Turísticos), con la participación de diversos actores locales, tanto público como privados, comprometidos en establecer la visión de futuro y plantear soluciones a la medida, en la que los mismos actores son los gestores de esas soluciones bajo el acompañamiento de ICT. Este programa prioriza el desarrollo sostenible, innovador e inclusivo, por lo que resulta una propuesta de atención y apoyo a las MYPIMES turísticas. Los Centros de Desarrollo Turísticos cubiertos por el Programa son Turrialba, Sarapiquí, Tamarindo, Los Santos, Monteverde, y Golfito y los resultados positivos motivan ampliar su aplicación a otras zonas conforme la ruta trazada en el PND del Gobierno Bicentenario.
  - viii. Apoyo y participación a la Comisión Nacional de Seguridad Turística (CONSETUR), reactivada por la presente Administración, con aportes financieros importantes provenientes del ICT, en que se tiene destinados invertir más de \$4 millones de dólares en el periodo 2019-2022. Y se desarrollará una estrategia nacional para el manejo sostenible de cocodrilos y la eliminación de plásticos de un solo uso en la industria turística.



## INICIATIVAS DE SEGURIDAD TURÍSTICA

Instituto Costarricense de Turismo

- + de **100** playas rotuladas  
 **PELIGRO**
- Información para el **turista**  
[www.ict.go.cr](http://www.ict.go.cr) 
- Guardavidas** permanentes en **playas más peligrosas** 
- App **MIO-CIMAR** y **Mapa de riesgo costero** 

**crhoy.com**  
NOTICIAS 24/7

### 1.2.3. Cifras recientes de turismo:

La tendencia de crecimiento en las llegadas internacionales se mantiene prácticamente constante en el periodo 1991-2018 solamente quebrada por lo acontecido en 1996, el 2001 y el 2008, pero con recuperaciones en el corto plazo. En el periodo del PND “Alberto Cañas” de la Administración Rivera Solís, la cantidad de llegadas internacionales por todos los puertos del 2015, ascendió a 2.660.257, lo que representó un crecimiento cercano al 5,3% respecto del año 2014; mientras que para el periodo 2016, el crecimiento fue de 10% al alcanzar la cifra de 1.925.128. Para el año 2017, Costa Rica recibió 2.959.869 turistas y en el 2018 logró superar los tres millones de turistas internacionales (3.016.667), que significó una variación porcentual del 1,9% en relación con el año anterior.

Los indicadores de gasto medio y estadía promedio se ubican entre los más altos de los mercados regionales. Para el 2015 el gasto medio por persona que ingresó por Vía Aérea alcanzó \$1.369,3 pero la estadía promedio por vía aérea bajó de 12,4 días en el año 2014 a 11,3 en el 2015 y se recuperó alcanzado 12.1 en el 2016, volvió a bajar en el 2017 a 11,9, y para el 2018 volvió a bajar levemente a 11.4 y con un gasto medio \$1.3354, <sup>2</sup>

**Gasto medio por persona (GMP) en dólares y estadía media en Costa Rica Turistas No Residentes que ingresaron por la Vía Aerea 2006 - 2018**

Año	GMP (en US\$)	Estadía media (en noches)
2006	1 256,7	12,0
2007	1 345,5	12,0
2008	1 407,9	11,1
2009	1 244,0	11,9
2010	1 228,4	10,6
2011	1 302,8	11,0
2012	1 252,2	11,6
2013	1 322,6	11,6
2014	1 351,3	12,4
2015	1 369,3	11,3
2016	1 309,1	12,1
2017	1 561,4	11,9
2018	1 335,4	11,7

GMP: Gasto Medio por Persona durante la estadía en US\$

Nota:

- Promedio ponderado según respuestas obtenidas en las encuestas aéreas a los no residentes.

Fuente: ICT, Encuestas No Residentes en los Aeropuertos Internacionales

<sup>2</sup> Tomado de <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estadísticas/cifras-turísticas/gasto-y-estadía-media/565-3-1-1-via-aerea/file.html>

La cantidad de divisas por concepto de turismo que se agregan a la economía, presenta la misma tendencia creciente con signos de recuperación desde lo acontecido en el 2008, respecto a la crisis financiera en Norteamérica, Europa y los principales mercados emisores. Para el 2014 por concepto de turismo el país ingresó US\$2,986.7 millones; mientras que para el 2015 y 2016, se registraron \$3,258.9 y \$3,708.0 millones respectivamente; en el 2017: 3.864,1 millones, y para el 2018: 3,823.7<sup>3</sup> equivalente a un crecimiento promedio de 2,9%.

El crecimiento tanto de la planta hotelera ha sido igualmente estable. Para el 2018, el país contaba con 57.233 habitaciones, presentando una variación de 1,6% respecto al año 2017; y 3.748 establecimientos de hospedaje que representó un incremento del 1,7% con respecto al año anterior, constituyendo una amplia gama de empresas de servicio ligadas a la actividad, se ha convertido en un elemento dinamizador en diferentes regiones del país, y en un importante generador de empleo.

Para el año 2018, según estimaciones del INEC, 156.526<sup>4</sup> personas en el país trabajan en actividades asociadas con el Sector Turismo.

**1.2.4. Diagnóstico F.O.D.A.<sup>5</sup>:**

Fortalezas	Debilidades
La Institución tiene ingresos propios y suficientes recursos para invertir en “el fomento del turismo hacia Costa Rica”.	Falta articular acciones para lograr implementar un modelo integral de Gobierno Corporativo
El recurso humano de la Institución es profesional, calificado y con experiencia	No se obtiene todo el provecho del PEI, PAO y SEVRI, como herramientas de gestión, consecuentemente la medición de resultados es limitada.
Se percibe que la institución tiene un buen reconocimiento en el plano nacional debido al crecimiento del turismo y su capacidad para dinamizar la economía	Falta de servicios en línea para usuarios (internos y externos) y falta de desarrollo de sistemas con tecnología de punta, para los procesos sustantivos

<sup>3</sup> Tomado de <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estadisticas/cifras-economicas/costa-rica/960-divisas-por-concepto-de-turismo/file.html>

<sup>4</sup> INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2018, en [www.ict.go.cr](http://www.ict.go.cr)

<sup>5</sup> Según oficio PL-155-2019 y G-1298-2019 y elaborado por Gerencia en sesión grupal de Directores del 17 de mayo 2019.

Fortalezas	Debilidades
Se cuenta con información relevante para la toma de decisiones.	Ausencia de un plan de sucesión que dé respuesta al inminente retiro por jubilación, de una cantidad importante de funcionarios.
Se cuenta con el PNDT 2017-2021 que orienta la gestión del desarrollo del turismo en ámbito público privado y se actualiza bianualmente.	Limitada articulación y presencia institucional en el ámbito regional.
La gestión institucional sigue la estructura y contenidos de la planificación estratégica sectorial.	Limitada capacidad de gestión de proyectos por parte de la oficina ejecutora de Polo Turístico Golfo de Papagayo.
Se tiene un presidente ejecutivo con rango de ministro y además rector del Sector Turismo.	Algunas áreas del edificio no cumplen con la imagen que requiere proyectar la institución, como ente rector del modelo de desarrollo turístico sostenible.
Por ser una institución autónoma se tiene más agilidad.	No se dispone de suficientes recursos humanos para realizar las labores que requiere la institución

Amenazas	Oportunidades
Limitación para la contratación o recalificación de plazas para los procesos de trabajo	La evolución del turismo y las necesidades del sector permiten pensar en nuevos programas y productos institucionales
Fijación del límite de gasto, así como, proyectos de Ley proponen limitaciones para disponer de ingresos y/o fondos de superávit del ICT, atentando contra la posibilidad de desarrollar más proyectos y generar más impactos.	El Estado promueve la agendas de Gobierno Abierto y Gobierno Digital con oportunidad de exposición y fortalecimiento en ambas áreas.

Amenazas	Oportunidades
<p>La seguridad turística es vital para la aspiración del turismo como motor económico y social del país, requiriéndose un abordaje integral y oportuno desde el ámbito público y privado.</p>	<p>Mediciones periódicas de clima organizacional en el ICT, ofrecen un diagnóstico para mejorar los niveles de bienestar del personal y su desempeño.</p>
<p>La competencia de otros destinos es cada vez más fuerte, imponiendo el reto de hacer mejor la gestión institucional</p>	<p>Cambio generacional y nuevos actores en el sector privado favorecen la realización de alianzas público privada para impulsar visión de desarrollo.</p>
<p>La gestión del turismo requiere cada vez más impulsar procesos de innovación para maximizar la experiencia de los turistas, como reto para mantener vigencia como destino.</p>	<p>Cada vez hay más organizaciones expertas en temas de relevancia para el turismo, con la posibilidad de tercerizar contrataciones en áreas de interés que no podemos intervenir por carencia de talento humano.</p>
<p>Los cambios tecnológicos de la industria turística intensifica el uso de herramientas digitales generando nuevas necesidades en la gestión pública, que deben ser satisfechos con nuevos conocimientos</p>	<p>Buena relación del Jerarca con las contrapartes de otras instituciones, para la concretar proyectos conjuntos que fortalezcan al sector turístico y en ejercicio de la Rectoría de Turismo.</p>
	<p>Una Junta Directiva con disposición e interés en apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas que impacten en las zonas turísticas que cuentan con mayores oportunidades.</p>
	<p>El funcionamiento actual de Casa Presidencial, en general, tiende a desear que Turismo participe en muchas instancias gubernamentales para la atención los problemas económicos de todas las regiones y coopere para dichos fines.</p>

### **1.2.5. Retos y Prioridades Institucionales:**

Las prioridades del ICT giran en el ámbito de lograr su visión a través del cumplimiento de sus indicadores estratégicos contemplados en dos importantes dimensiones:

- i. Los compromisos del ICT en el marco del PND del Gobierno Bicentenario.
- ii. Las metas propuestas en relación con los objetivos del PEI.

A través del logro de esos resultados, el ICT espera contribuir sustancialmente a la meta y objetivos del Sector Turismo en el PNDT 2017-2021, con la firme aspiración a “Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza”.

De conformidad con la visión de futuro establecida en el PNDT (fundamentada en tres pilares fundamentales, propios del modelo de desarrollo turístico costarricense: ser sostenible, ser innovador y ser inclusivo), el ICT desde su ámbito público apoyará el desarrollo turístico, a través de la ejecución de los programas contemplados en el Plan Anual Operativo, encausados estratégicamente a promover experiencias turísticas de alto valor, para mejorar las condiciones de vida de los costarricenses.

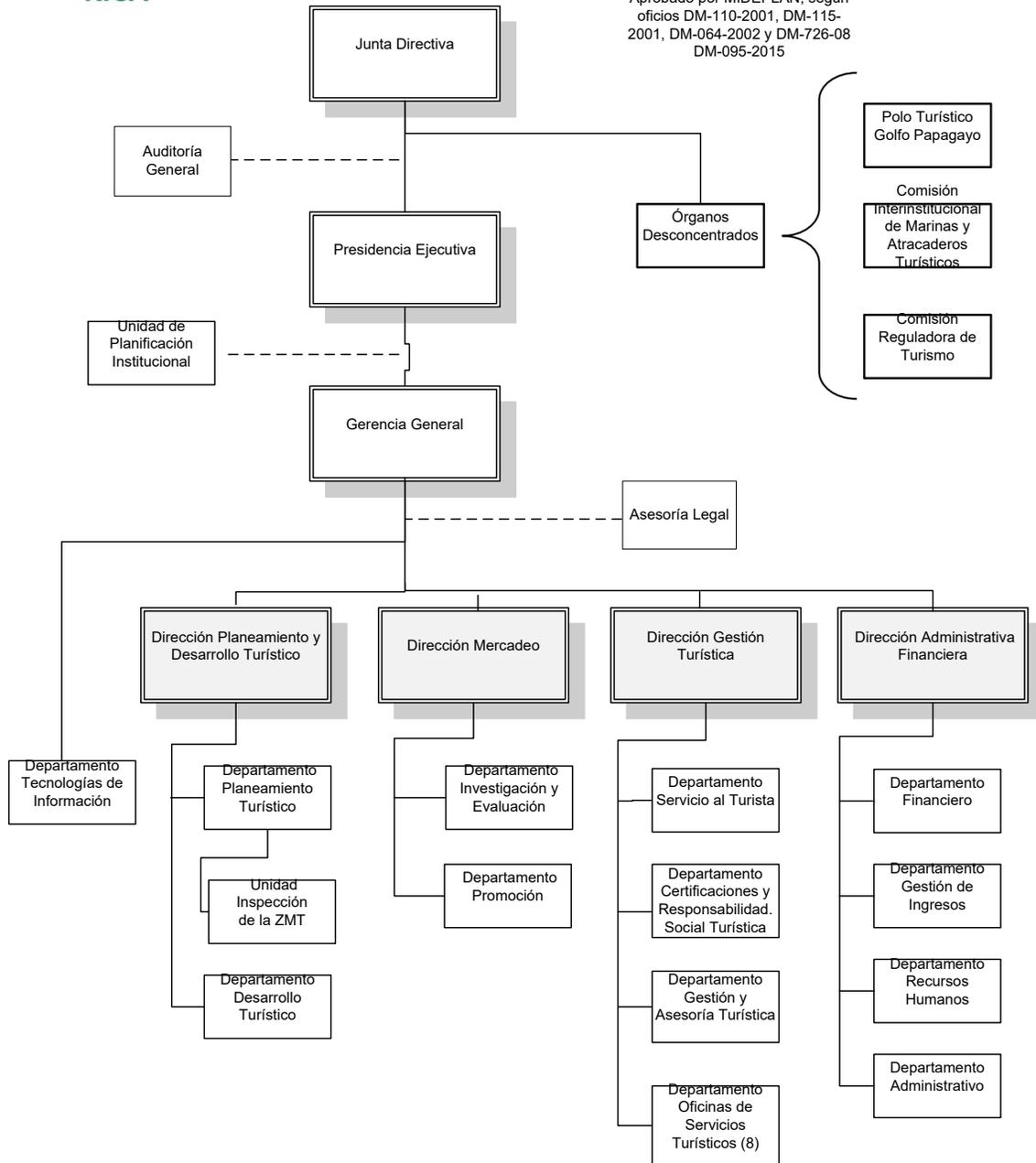
### **1.3. Estructura Organizativa:**

Es importante valorar la capacidad operativa del ICT, por cuanto a través de ella se espera impulsar el desarrollo de las actividades estratégicas para el Sector previstas en el PNDT 2019-2021. En este contexto, se considera que no requiere cambios drásticos para la operatividad institucional. La producción de servicios institucionales está estrechamente ligada a su estructura organizacional y responde a su mandato legal, misma que se presenta gráficamente en el siguiente organigrama.



# Instituto Costarricense de Turismo

Aprobado por MIDEPLAN, según oficios DM-110-2001, DM-115-2001, DM-064-2002 y DM-726-08 DM-095-2015



Unidad de Planificación, ICT

#### 1.4. Estructura programática del Plan Presupuesto

La estructura del presupuesto a nivel de programa, corresponde a la vigente desde el 2009<sup>6</sup> y está constituida de la siguiente manera:

##### **Programa N° 1 Dirección Superior y Administración.**

1. Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva
2. Gerencia General
3. Auditoría Interna
4. Unidad de Planificación Institucional
5. Asesoría Legal
6. Departamento Tecnologías de la Información
7. Dirección Administrativa Financiera (DAF)
8. Departamento Administrativo
9. Unidad de Proveeduría
10. Departamento Financiero
11. Departamento Recursos Humanos
12. Departamento Ingresos

##### **Programa N° 2 Planeación, Gestión y Mercadeo Turístico**

1. Dirección de Planeamiento y Desarrollo
2. Departamento Planeamiento
3. Unidad de Administración de la Información
4. Unidad de Inspección de la Zona Marítimo Terrestre
5. Departamento Desarrollo
6. Dirección de Mercadeo
7. Departamento Investigación y Evaluación
8. Departamento Promoción
9. Dirección de Gestión Turística<sup>7</sup>
10. Departamento Gestión y Asesoría
11. Departamento Servicio al Turista
12. Departamento de Certificaciones y Responsabilidad Social Turística
13. Departamento de Oficinas Regionales
14. CIMAT

##### **Programa N° 3 Polo Turístico Golfo de Papagayo**

---

<sup>6</sup> El esquema general de la estructura programática ha tenido modificaciones con base en las recomendaciones de la STAP (STAP-14693-2007) y de la Contraloría General de la República (14693 DFOE-EF-1255 del 7 dic. 2007), por lo que la Gerencia en el 2008 aprobó un nuevo catálogo de cuentas presupuestarias de egresos y la reestructuración programática del presupuesto, las cuales entraron en vigencia a partir del 2009, según G-757-2008.

<sup>7</sup> Con oficio DM-693-19 del 23 de mayo de 2019, emitido por MIDEPLAN se aprobó la creación del Dpto de Gestión y Apoyo al CCCR, el cual está en proceso de implementación.

1. Oficina Ejecutora del Polo Turístico Golfo de Papagayo

**1.5. Marco estratégico institucional:**

**El propósito de la organización:** “Fomento del turismo hacia Costa Rica”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del ICT, Ley N° 1917 del 9 de agosto de 1955 y demás legislación referida al ICT.

**El quehacer de la institución:** El ICT tiene como institución pública responsabilidad por la formulación de política pública, así como el diseño y ejecución de instrumentos técnicos y legales mediante los cuales se pueda lograr su finalidad de fomentar el turismo hacia Costa Rica. Su misión se refiere a un conjunto de programas y proyectos que debe realizar la organización en procura de mejorar la competitividad (empresarialidad, sostenibilidad, autenticidad y seguridad) de la actividad turística, impulsando la base del modelo del desarrollo con solidaridad, sostenibilidad y equidad en el sector turismo. El conjunto de programas y proyectos constituyen la suma de productos finales que la institución entrega como parte de su quehacer.

**Los usuarios o beneficiarios:** la declaración de la misión incluye a todos los actores del sistema turístico (turista, empresario turístico, recurso humano, gobiernos locales o asociaciones y cámaras regionales y nacionales).

**El efecto que se espera lograr:** Para el caso del modelo de desarrollo del país las tres condiciones necesarias que aseguran la continuidad y existencia de todos sus componentes sistémicos, con relación a estados deseables en el futuro o en otras palabras, con la visión y objetivos de largo plazo deseados para el turismo en Costa Rica. Estas tres condiciones son: *sostenibilidad, innovación e inclusión*.

Con esta articulación intervienen elementos que inciden directamente en la calidad, la experiencia que perciben los turistas, la protección de los recursos turísticos y la creación de oportunidades y desarrollo para la población local, entre otros. El efecto final es el mejoramiento del nivel de vida de los costarricenses, a través del impulso al modelo de turismo de desarrollo deseado para el país y planteado en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2019-2021 (PNDT).

**1.5.1. Misión<sup>8</sup>:**

**“Impulsamos el turismo sostenible, innovador e inclusivo, propiciando experiencias de alto valor al turista para mejorar el bienestar de los habitantes del país”.**

---

<sup>8</sup> Definida en el PEI Institucional.

Esto es lo que hace el ICT, fomentar el turismo hacia Costa Rica, pero no impulsa cualquier tipo de turismo, sino que prioriza esfuerzos para desarrollar turismo sostenible, innovador e inclusivo, como el mayor distintivo país y aspirando a generar beneficios a las comunidades locales y a la nación, en armonía con la naturaleza.

### **1.5.2. Visión<sup>9</sup>:**

**“Al 2022 el ICT se posiciona como una organización de excelencia en su esfuerzo por generar valor público, representando el turismo el 10% del PIB, mediante una gestión profesional, sostenible, innovadora y automatizada e impulsando el modelo de desarrollo turístico de Costa Rica”.**

Lo que se quiere lograr es una Institución excelente, que trabaja grandes desafíos (10% PIB directo e indirecto) a partir de una mejora permanente en todos sus procesos y dentro del marco de modelo de desarrollo que el país aspira como nación.

Mediante una gestión profesional, sostenible, innovadora y automatizada: esto sería el medio (el “cómo”), no es necesario medir e incluso esta reflejados en el IGI. Para cumplir la visión, el ICT se esforzará en mejorar sus procesos, que la conviertan en una organización excelente, profesionalmente gestionada y 100% automatizada, como plataforma para potenciar el turismo como motor económico y social del país.

### **1.5.3. Políticas y Objetivos Estratégicos Institucionales:**

En el siguiente cuadro se presentan las políticas y objetivos institucionales que sirvieron de base para que cada dependencia del ICT, elaborara sus objetivos específicos, metas y actividades en el Plan Anual Operativo. Éstos responden al marco filosófico (visión, misión y valores) contemplado en el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI), contemplado para el periodo 2019-2022 y concuerda el Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2017-2021, por lo que contemplará el alineamiento al PND 2019-2022 del Gobierno Alvarado Quesada.

A continuación, se presenta una política general de ejecución y programación operativa (propuesta a partir del PNT), desglosada en los cinco objetivos generados en las sesiones de actualización del PEI, los cuales están alineados al PNTS 2017-2021. Mientras que, para el tema administrativo y financiero, se propone emplear la misma política general usada en el PAO 2019.

#### **a) Objetivos del Sistema Turístico y alineamiento estratégico PNTS y PAO 2020:**

---

<sup>9</sup> Ídem.

Eje Estratégico	Objetivo PNDT	Objetivo PEI / PAO	Indicador / Meta PEI
<b>USO EFICIENTE DEL TERRITORIO</b>	1. Impulsar la adopción de prácticas innovadoras para promover el uso eficiente de los recursos turísticos en beneficio de los turistas, las empresas y la población en general	1. Implementar acciones para impulsar el uso eficiente de los recursos turísticos <sup>10</sup> , beneficiando a los turistas, las empresas y la población en general	<b>Indicador:</b> Porcentaje de satisfacción de los beneficiados en programas seleccionados <sup>11</sup> .  <b>Meta:</b> 75 % de satisfacción
<b>CRECIMIENTO CON INNOVACIÓN</b>	2. Lograr un crecimiento turístico enfocado en la diversificación, innovación <sup>12</sup> y la calidad para generar mayor valor agregado para los turistas	2. Implementar programas que mejoren las condiciones y disponibilidad de medios de transportes para facilitar el viaje turístico.	<b>Indicador:</b> % de crecimiento en la cantidad de sillas de avión disponibles.  <b>Meta:</b> 3% de crecimiento promedio en el periodo 2019-2022.

<sup>10</sup> Los recursos turísticos se refieren a todo elemento natural, toda actividad humana o que producto de ambas, puede generar un desplazamiento por motivos de ocio, principalmente. Difiere del producto turístico que se forma a partir de la ecuación: Recursos turísticos + infraestructuras + equipamientos y servicios = producto turístico. Según Universidad de Murcia en <https://www.um.es/documents/3239701/9597895/recursos.pdf/5bc347a0-dd58-4d6d-a97d-41819f878941>

<sup>11</sup> El ICT definirá en que programas es viable aplicar la evaluación de este indicador.

<sup>12</sup> Según el PNTS 2017-2021, página 15: El término innovación refiere a aquel cambio que introduce alguna novedad o varias en un ámbito, un contexto o producto. Para que un sistema pueda perpetuarse debe evolucionar integralmente lo que significa que las relaciones entre los actores (turistas, empresas, destino, mercado y transporte) deben fortalecerse y ampliarse en la dirección de los objetivos perseguidos. La innovación es ingrediente necesario para mantener la complejidad y permanencia de las relaciones en el tiempo y supone la introducción de cambios que terminen por hacer crecer las relaciones entre las partes del sistema.

Eje Estratégico	Objetivo PNDT	Objetivo PEI / PAO	Indicador / Meta PEI
<p><b>POSICIONAMIENTO DIFERENCIADO</b></p>	<p>3. Fortalecer el posicionamiento de Costa Rica como destino turístico sostenible diferenciado en los mercados de interés.</p>	<p>3. Implementar acciones de mercadeo (promoción y publicidad) en los mercados de interés para fortalecer el posicionamiento del País como destino turístico sostenible, diferenciado y apto para ser visitado todo el año.</p>	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje estimado de viajeros con mucho y extremo interés en visitar o visitar Costa Rica por motivo vacaciones.</p> <p><b>Meta:</b> Mayor o igual a 40% en los mercados de EE.UU. y Canadá (estos representan el 60% de las llegadas por la vía aérea).</p>
<p><b>ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS</b></p>	<p>4. Fortalecer los encadenamientos productivos para coadyuvar a la distribución de beneficios del turismo entre actores y comunidades locales a partir de un aumento de la productividad y el mejoramiento general del desempeño económico del sector empresarial.</p>	<p>4. Fortalecer los encadenamientos productivos mediante capacitación y acompañamiento, mejorando la distribución de los beneficios turísticos entre empresas pequeñas y medianas, asociaciones y comunidades.</p>	<p><b>Indicador:</b> % de satisfacción de empresas, asociaciones y comunidades, que recibieron capacitación y acompañamiento.</p> <p><b>Meta:</b> 75 % de satisfacción</p>

Eje Estratégico	Objetivo PNDT	Objetivo PEI / PAO	Indicador / Meta PEI
<b>ATENCIÓN A TURISTAS</b>	5. Mejorar el acceso a la información, asistencia y seguridad del turista, tanto en su desplazamiento como en la estadía en el destino.	5. Implementar programas que adicionen valor a la experiencia turística.	<b>Indicador:</b> Índice de promotores netos (NPS) para los turistas residentes en Estados Unidos y Canadá, cuyo motivo principal es ocio, placer y recreación.  <b>Meta:</b> Mayor de 70%
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	No aplica	6. Mejorar continuamente la gestión para el cumplimiento de las funciones institucionales.	<b>Indicador:</b> Índice de gestión institucional emitido por la Contraloría General de la República <sup>13</sup> .  <b>Meta:</b> Mayor o igual a 75.

**b) Objetivos Institucionales del PAO:**

ESTRUCTURA PAO 2020 PROPUESTO	
POLITICA PAO 2020	OBJETIVO PAO
<b>Política de Gestión PAO 2020:</b>	<b>1.1</b> Implementar acciones para impulsar el uso eficiente de los recursos turísticos, beneficiando a los turistas, las empresas y la población en general.

<sup>13</sup> Según el Índice de Gestión Institucional (Memoria Anual 2018) de la CGR, el ICT tiene la posición #91 de 158 instituciones, con una puntuación de 67.7. En la edición 2017 el ICT estuvo en la posición #28 de 155 entidades, logrando 91.1 puntos.

<p><b>1.</b> “Fomento del Turismo hacia Costa Rica”: El ICT desarrolla permanentemente programas, proyectos y procesos orientados proactivamente a mantener el turismo como motor de la economía costarricense, impulsando un modelo de desarrollo turístico sostenible, innovador e inclusivo, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida a la que se aspira como Nación</p>	<p><b>1.2</b> Implementar programas que mejoren las condiciones y disponibilidad de medios de transportes para facilitar el viaje turístico</p> <p><b>1.3</b> Implementar acciones de mercadeo (promoción y publicidad) en los mercados de interés para fortalecer el posicionamiento del País como destino turístico sostenible, diferenciado y apto para ser visitado todo el año.</p> <p><b>1.4</b> Fortalecer los encadenamientos productivos mediante capacitación y acompañamiento, mejorando la distribución de los beneficios turísticos entre empresas pequeñas y medianas, asociaciones y comunidades.</p> <p><b>1.5</b> Implementar programas que adicionen valor a la experiencia turística</p>
<p><b>Política Administrativa PAO 2020:</b></p> <p><b>2.</b> Mejorar continuamente la gestión para el cumplimiento de las funciones institucionales.</p>	<p><b>2.1</b> Aumentar la efectividad de la gestión institucional en el ámbito administrativo y financiero, mediante una plataforma tecnológica moderna, un modelo de gestión del talento humano por competencias y una legislación turística actualizada, para el desarrollo del turismo, motor económico social de Costa Rica.</p> <p><b>2.2</b> Mejorar los procesos del ICT, mediante la evaluación del riesgo, los controles y los procesos de dirección, para contribuir a que alcance los objetivos cumpliendo con el marco legal, técnico y las sanas prácticas.</p>

#### 1.5.4. Prioridades Institucionales

Las prioridades del ICT giran en el ámbito de lograr su visión a través del cumplimiento de sus indicadores estratégicos contemplados en dos importantes dimensiones:

- i. Los compromisos del ICT en el marco del PND del Gobierno Bicentenario.

- ii. Las metas propuestas en relación con los objetivos del PEI.

A través del logro de esos resultados, el ICT espera contribuir sustancialmente a la meta y objetivos del Sector Turismo en el PNDT 2017-2021, con la firme aspiración a “Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza”.

De conformidad con la visión de futuro establecida en el PNDT (fundamentada en tres pilares fundamentales, propios del modelo de desarrollo turístico costarricense: ser sostenible, ser innovador y ser inclusivo), el ICT desde su ámbito público apoyará el desarrollo turístico, a través de la ejecución de los programas contemplados en el Plan Anual Operativo, encausados estratégicamente a promover experiencias turísticas de alto valor, para mejorar las condiciones de vida de los costarricenses.

#### **1.5.5. Indicadores de Gestión y/o de Resultados de las acciones estratégicas:**

El indicador muestra el compromiso del responsable por su cumplimiento y de él se infiere la utilidad para éste, para la institución y para el cliente externo. Por eso es indispensable tener confianza en la fuente de información que lo respalda.

El producto del ICT (*Fomento del turismo hacia Costa Rica*), es incuantificable, por lo que procederemos a expresar la medición del avance del cometido institucional a través de dos importantes dimensiones:

- i. Los compromisos del ICT en el marco del PND del Gobierno Bicentenario<sup>14</sup>.
- ii. Las metas propuestas en relación con los objetivos del PEI (mostrados en la sección a, ítem 1.7 anterior).

A continuación, el grupo de indicadores que responden al PND del Gobierno Bicentenario:

---

<sup>14</sup> Para ver el detalle de indicadores del PND, véase el anexo #1.

Indicadores Sector Turismo del PND 2019-2022 del Gobierno del Bicentenario

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
1	Programa de crecimiento turístico PND: Área Estratégica: Innovación, Competitividad y Productividad, Pág. 143  Meta Nacional	Promover el desarrollo turístico sostenible, innovador e inclusivo, mediante el desarrollo del talento humano y una efectiva gestión pública que permita generar oportunidades para el desarrollo local, a través del mejoramiento de la competitividad turística y la grata permanencia de los turistas	Promedio de la tasa de variación de divisas generadas por el sector turismo para el período 2019-2022 <sup>15</sup>	Promedio de la tasa de variación del periodo 2014-2017: 7,4%	2019-2022: 7% 2020 = 7% 2022 = 7%
			Promedio de la tasa de variación de llegadas de turistas internacionales al país por vía aérea para el período 2019-2022 <sup>16</sup>	Promedio del periodo 2014-2018 : 7%	2019-2022: 7% 2020 = 7% 2022 = 7%
2	Programa de gestión integral de destinos turísticos PND: Área Estratégica:	Impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren	Número de Centros de Desarrollo con el programa de atención integral iniciado y en funcionamiento.	3 (Incl prueba piloto)	2019-2022: 15 2019 = 6 2020 = 9 2021 = 12 2022 = 15

<sup>15</sup> Aumento promedio del 7% al final del período, en la cantidad de divisas por concepto de turismo generadas con respecto a la línea base (PNDTS 2017-2021).

<sup>16</sup> Aumento promedio del 7% al final del período 2019-2022, en la cantidad de llegadas internacionales que entran al país por vía aérea, con respecto a la línea base (PNDTS 2017-2021).

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
	<b>Desarrollo Territorial,</b> <b>Pág. 307</b>  <b>Meta 2019:</b> *Los Santos (R. Central). *Monteverde (R. Pacífico Central) *Golfito y Puerto Jiménez (R. Brunca)	la competitividad del destino <sup>17</sup> .		Meta en asocio con MCJ	

<sup>17</sup> Incluye estrategias y acciones para el desarrollo de los principales productos del destino, tales como sol y playa, aventura, deportes, turismo rural, turismo de bienestar, turismo cultural, la gestión de atractivos y mejoramiento de condiciones físicas, el apoyo al desarrollo empresarial incluyendo medianas y pequeñas empresas y el apoyo al desarrollo de capacidades locales y gestión en Cámaras, Municipalidades y Organizaciones locales.

Se aclara que la meta es acumulativa, pues la atención integral supone que los Centros cubiertos en un año mantienen la atención en los años siguientes. La meta contempla realizar tres por año, así el año 2019 tiene el desafío de los tres nuevos Centros más mantener atención integral a los 3 centros de la prueba piloto (Turrialba, Sarapiquí y Tamarindo). La viabilidad de la meta requiere el máximo interés de los actores locales en cada Centro (Cámaras, empresarios, instituciones de estado y Gobierno local, entre otros). PNDTS identifica 32 Centros para CR. El ICT aportará €200 millones por año para un total de €800 millones en el periodo del PND.

El MCJ es corresponsable de la meta y aportará €216 millones en el periodo del PND, para efectuar intervenciones socioculturales en los Centros de Desarrollo Turístico tendientes a mejorar la competitividad del destino en el marco del Programa de Gestión Integral de Destinos.

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
3	<p>Ejecutar la estrategia de Turismo de Reuniones aprobada por ICT para Costa Rica</p> <p><b>PND: Área Estratégica: Innovación, Competitividad y Productividad, Pág. 144</b></p> <p>Meta Nacional</p>	<p>Mantener el posicionamiento de Costa Rica como destino apto para el turismo de reuniones e incentivos mediante el desarrollo de una estrategia específica para esos segmentos en los mercados de interés.</p>	<p>Posición del país en el "ranking" de la ICCA</p> <p>(Basado en la cantidad de eventos y congresos con las características solicitadas por el International Congress and Convention Association)</p>	<p>Posición de CR en el ranking= puesto 62 en 2017<sup>18</sup></p>	<p>2019-2022: ocupar un puesto entre los primeros 60 destinos internacionales, según ICCA</p> <p>2019: CR &lt;= 60 2020: CR &lt;= 60 2021: CR &lt;= 60 2022: CR &lt;= 60</p>
4	<p>Construcción, Centro de Exhibiciones de Productos, Eventos y Negocios PIMA en la Provincia de Heredia, Cantón Heredia, Distrito Ulloa.</p> <p><b>PND: Área Estratégica:</b></p>	<p>Construir la infraestructura física que permita la fácil exhibición y comercialización de productos en un ambiente con altos estándares de diseño que faciliten el desarrollo de actividades.</p>	<p>Porcentaje de avance anual del proyecto.</p>	<p>0%</p>	<p><b>2019-2020: 100%</b></p> <p><b>2019: 15%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de los permisos de construcción (prefactibilidad y factibilidad) 6%</li> <li>• Aprobación de la viabilidad ambiental 9%</li> </ul>

<sup>18</sup> Según datos de ICCA ("ICCA Statistics Report 2017"), Costa Rica ocupó el puesto #62 en el 2017. En el histórico registró la posición 63 en el 2015 y el puesto 53 en el 2016.

## Plan Anual Operativo 2020

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
	Desarrollo Territorial, Pág. 307  Región Central				<ul style="list-style-type: none"> <li>Licitación de Etapa Constructiva y diseño final 15%</li> </ul> <p><b>2020: 100%</b> Etapa constructiva y recepción de obra 100%</p>
5	Diseño y construcción del Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Cantón Puntarenas, Distrito Puntarenas  PND: Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307  Pacífico Central	Realizar la contratación de la etapa de diseño y construcción de obras del proyecto “Re construcción del Muelle Turístico de Puntarenas”.	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	2019-2020: 100% <sup>19</sup>  <u><b>2019: 12%</b></u> Contratación de diseños y planos constructivos (prefactibilidad y factibilidad) 6% Aprobación de la viabilidad ambiental 9% Obtención de los permisos de construcción 12%  <u><b>2020: 100%</b></u> Licitación de Etapa Constructiva 15%

<sup>19</sup> Reprogramación de actividades según DM-091-2019, acogido por MIDEPLAN DM-638-19.

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
					Construcción en el año 2020: 100%
6	<p>Diseño y Reconstrucción Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Isla San Lucas</p> <p>PND: Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 308</p> <p>Pacífico Central</p>	<p>Realizar la contratación de la etapa de diseño y reconstrucción de obras del proyecto “Reconstrucción del muelle de la Isla San Lucas”.</p>	<p>Porcentaje de avance anual del proyecto.</p>	<p>0%</p>	<p>2019-2020: 100%<sup>20</sup></p> <p><b><u>2019: 12%</u></b></p> <p>Contratación de diseños y planos constructivos (prefactibilidad y factibilidad) 6% (Contratación de diseño, Supervisión del proyecto. Elaboración de carteles, Análisis de ofertas, adjudicación, revisión y recibo de entregables).</p> <p>Aprobación de la viabilidad ambiental 9% (obtención de viabilidad ambiental del proyecto).</p> <p>Obtención de los permisos de construcción 12%</p>

<sup>20</sup> Reprogramación de actividades según DM-091-2019, acogido por MIDEPLAN DM-638-19.

## Plan Anual Operativo 2020

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
					<p><b><u>2020: 100%</u></b></p> <p>Licitación de Etapa Constructiva 15%</p> <p>Etapa Constructiva y recepción de obra 100%</p>
7	<p>Construcción de dos Atracaderos Turísticos en la Provincia Limón: 1- Cantón Talamanca Distrito Cahuita y 2 - Cantón Talamanca en Puerto Viejo</p> <p>PND: <b>Área Estratégica:</b> Desarrollo Territorial, Pág. 308</p> <p>Huetar Atlántica</p>	<p>Construir atracaderos turísticos en los sitios identificados como prioritarios debido a la importancia del turismo náutico que existe y a la falta de facilidades seguras.</p>	<p>Porcentaje de avance anual del proyecto.</p>	<p>0%</p>	<p>2019-2020: 100%</p> <p><b><u>a) 2019: 50%</u></b></p> <p>Atracadero en Puerto Viejo Cronograma.</p> <p>Contratación de Diseño, Construcción, Supervisión del proyecto. (Elaboración de carteles, análisis de ofertas, adjudicación, revisión y recibo de entregables.</p> <p>Ejecución del proyecto.</p> <p>Cierre y finiquito, diciembre 2019.</p> <p><b><u>b) 2020: 50%</u></b> Atracadero Cahuita Cronograma</p>

## Plan Anual Operativo 2020

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
					Contratación de Diseño, Construcción, Supervisión del proyecto. (Elaboración de carteles, análisis de ofertas, adjudicación, revisión y recibo de entregables. Ejecución del proyecto Cierre y finiquito, diciembre 2020
8	<p>Construcción de la Delegación Turística en la Provincia de Guanacaste, Cantón Santa Cruz, Distrito Tamarindo</p> <p>PND: Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 309</p> <p>Chorotega</p>	Mejorar las condiciones de seguridad del Centro de Desarrollo Turístico de Tamarindo, a través de la construcción de una Delegación para uso de la Policía Turística.	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	<p>2019-2020: 100%</p> <p><b>2019: 15%</b> Contratación de diseños y planos constructivos (prefactibilidad y factibilidad) 6% Aprobación de la viabilidad ambiental 9% Obtención de los permisos de construcción 12% Licitación de Etapa Constructiva 15%</p> <p><b>2020: 100%</b></p>

## Plan Anual Operativo 2020

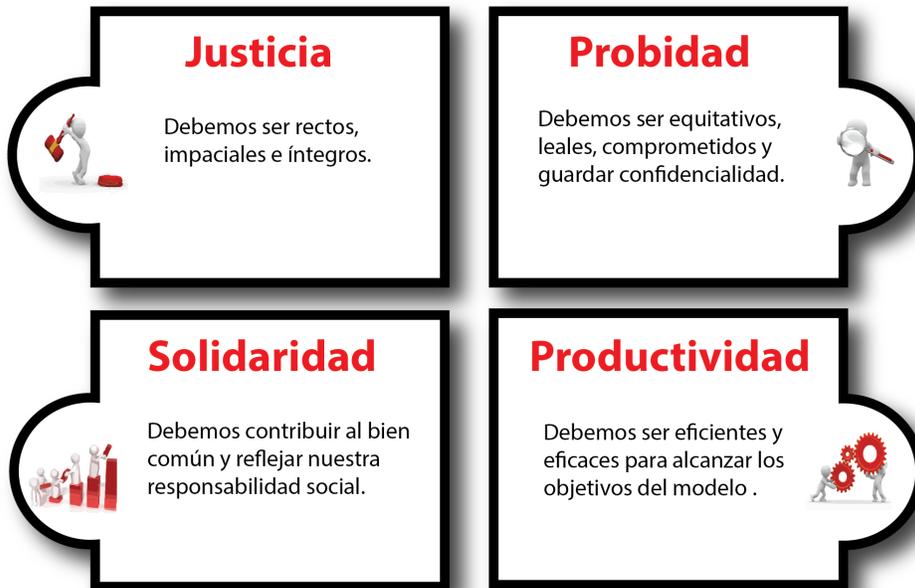
	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
					Etapa Constructiva y recepción de obra 100%
9	Mejoramiento de Infraestructura en el Parque Nacional Volcán Tenorio  PND: Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 309  Chorotega	Mejoramiento de infraestructura en el Parque Nacional Volcán Tenorio, mediante Convenio de Cooperación entre ICT-MINAE	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	2019: 100%  Etapa Constructiva y recepción de obra 100%
10	Construcción de la Delegación Turística en la Provincia de Guanacaste, Cantón Liberia, en la Península de Papagayo	Construir un inmueble dentro del Polo Turístico Golfo de Papagayo para uso, aprovechamiento y administración exclusivo de la Policía Turística, con el fin de buscar el mejoramiento y fortalecimiento de la	Porcentaje de avance anual del proyecto.	2018 <sup>21</sup> : 12%	2019: 100%:  Adjudicación y orden de inicio 15%  Construcción de obra 90%  Recepción y entrega al MSP 100%

<sup>21</sup> Resumen histórico: 2015: Convenio firmado y Viabilidad ambiental, análisis de riesgo. 2017: Análisis de costo y constatación del sitio de construcción por el Consejo Director. 20% y en el 2018: Actualización de planos APC.

	Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Línea Base 2017	Meta del Período
	<p>PND: Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 309</p> <p>Chorotega</p>	<p>seguridad ciudadana en el Polo Turístico Golfo de Papagayo y su área de influencia, así como todas las áreas aledañas que lo requieran. Dicho bien será otorgado en Concesión al Ministerio de Seguridad pública para uso y aprovechamiento de la Policía Turística así como para su operación y mantenimiento.</p>			

### 1.5.6. Valores

La siguiente imagen muestra los valores que guían el accionar del Instituto Costarricense de Turismo, sus lineamientos, programas y el comportamiento de sus colaboradores.



- Del valor de la Justicia se desprende que debemos ser rectos a la hora de ejercer nuestras funciones en apego al derecho, lo cual nos obliga a ser imparciales e íntegros en nuestro quehacer.
- Del valor de Probidad se desprende que debemos guardar la confidencialidad en aquellos temas que correspondan, siempre que ello no interfiera con el valor de la Justicia; debemos ser equitativos, leales, comprometidos con la institución, procurando hacer de la mejor forma nuestro trabajo y para ello, comprometidos en un continuo mejoramiento personal y administrativo.
- Del valor de la Solidaridad se desprende que debemos procurar que nuestro trabajo contribuya de forma significativa al bien común de todo el pueblo costarricense, especialmente de aquellas comunidades menos favorecidas, reflejando así nuestra responsabilidad social con el desarrollo de las diferentes zonas y en beneficio de diversos actores locales.

- Del valor de la Productividad se desprende que todo el accionar de los funcionarios y los procesos institucionales se orientan a lograr la eficiencia y eficacia a fin de alcanzar los objetivos establecidos en el modelo de desarrollo turístico costarricense.

#### 1.5.7. Factores clave del Éxito

Son aquellos aspectos medulares para la existencia y permanencia de la Institución. Los cuales se pueden dividir en dos grupos:

##### 1 Aspectos Externos:

Dentro de los factores claves de éxito que responden al entorno externo donde el ICT desarrolla sus actividades tenemos:

**Legislación:** Promover la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa, de las modificaciones o emisión de nuevas leyes que pueda requerir el ICT, para que sea más flexible y eficiente. Así como, resguardarse de iniciativas que debiliten su capacidad financiera para atender los retos del turismo y estrategias visualizadas en el PND, PNTS y PEI.

**Tecnología:** Responder dinámicamente a los cambios tecnológicos y en general del entorno, entre ellos el Gobierno Digital, a través de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), renovación de equipos e integración de sistemas administrativos – financieros y de gestión turística, así como otros proyectos derivados de la implementación del PEI y planes de continuidad del negocio e iniciativas de trabajo en casa.

**Competencia:** Promover el desarrollo turístico hacia nuevos productos / servicios basados en la sostenibilidad, la naturaleza, la salud, el deporte, las tradiciones y costumbres y el desarrollo local. Aprovechando la imagen del destino-país y procurando su diferenciación (generar experiencias de calidad más auténticas).

**Mercadeo:** Definir estrategias que respondan de forma oportuna a las necesidades del mercado turístico. Asimismo, deben resaltarse los factores externos que podrían incidir en el cumplimiento de la meta y que fueron previstos en el Plan Nacional de Turismo, PEI y PND.

##### 2 Aspectos Internos:

Corresponde a factores asociados con aspectos internos, es decir, aquellos sobre los cuales el ICT puede influir:

**Institucional:** *Fortalecer las instancias, instrumentos y mecanismos de gestión, con el fin de ejercer la rectoría, la adecuación y articulación del crecimiento turístico en dirección del modelo de desarrollo sostenible del turismo.*

Promover una ley integral de turismo y el consecuente registro de empresas turísticas, así como seguimiento a Ley que autoriza el traslado de propiedad del Terreno donde se edificó el CCCR.

Perfeccionar y ajustar los procesos fundamentales, así como dar seguimiento a la elaboración y actualización de los manuales de procedimientos como una labor permanente.

Planificación y seguimiento a estructura organizacional con el propósito de que se mantenga vigente (responder a nuevos requerimientos).

Mejorar los canales de comunicación interna, para mayor efectividad de la gestión institucional.

Fortalecimiento de Gobierno Abierto, gestión por competencias y Gobierno Corporativo.

Mejorar productos de la planificación (metas y presupuesto plurianuales), los cuales deben ser retadores y realistas. Al tiempo que se valore las competencias requeridas frente a los retos institucionales para llevar a cabo los planes.

Se debe elaborar un plan que guíe la adquisición futura de activos, aprovechando la experiencia obtenida en materia de sustitución de vehículos y equipos de cómputo.

Plantear asignación presupuestaria consecuentes con el modelo desarrollo turístico del PNTS.

**Recursos:** *Lograr una gestión administrativa financiera del ICT de manera eficiente y efectiva en función del modelo de desarrollo. Además de desarrollar un modelo de cultura organizacional hacia la consecución de logros del modelo de desarrollo Turístico Sostenible, en favor del bienestar del individuo, las comunidades y del país.*

Idoneidad del recurso humano, desarrollo de competencias, habilidades y visión de conjunto enfocada hacia el modelo de desarrollo.

Evaluar y mejorar de clima organizacional y fortalecimiento de la ética, de manera sistemática.

Evaluar y establecer mecanismos de comunicación propicios al modelo de desarrollo.

Utilización eficiente de los recursos financieros, revisión de la asignación presupuestaria institucional y nuevas fuentes de ingreso.

Revisión de procesos tendiente a simplificación de trámites.

**Productos/Servicios:** Información y asesoría turística pertinente para el turista.

Apoyo promocional y asesoría al empresario turístico.

Atención eficiente de los trámites que debe realizar el empresario turístico.

Seguimiento al Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2017-2021.

Coordinación y comunicación interinstitucional.

Comunicación a la población costarricense de la labor del ICT y de la importancia de fomentar el turismo por los beneficios que genera para el desarrollo.

Apoyo a nuevos y mejora de productos turísticos ligados a la sostenibilidad, como nueva versión del CST.

Funcionamiento del Centro Nacional de Congresos y Convenciones

Apoyo acciones para mejorar la seguridad turística.

**Clientes:** Conocer el perfil, las preferencias y necesidades de sus clientes (turista, empresario turístico, gobiernos locales o asociaciones y cámaras regionales y nacionales), características del turista por zona de visitación, e inventario técnico de empresas turísticas.

#### 1.5.8. Mercado Público (Meta)

Son aquellos individuos o grupos a quienes están dirigidos los productos y servicios de la organización. En el caso del ICT se definieron los siguientes:

<b>Individuales:</b>	Empresario Turístico Turista
<b>Grupales:</b>	Sociedad costarricense Gobiernos locales y organizaciones comunales o regionales Estado Costarricense Asociaciones o Cámaras de Turismo Sector Turismo

#### 1.5.9. Producto o Servicio:

**1) Tipo de servicio por brindar o bien por producir.** Es lo que la organización entrega a sus clientes con base en la infraestructura y los recursos disponibles. Para el ICT se detallan los siguientes:

**2) Producto final: *Fomento del turismo hacia Costa Rica*,** de conformidad a lo dispuesto en el artículo #2, de la Ley Orgánica del ICT, Ley N° 1917 del 9 de agosto de 1955. Unidad de medida no cuantificable.

**3) Características propias del producto o servicio:** Definición de una estrategia de mercado efectiva para promocionar aún más el país y por lo tanto fomentar el turismo hacia Costa Rica, favoreciendo un incremento en el ingreso de turistas que nos visitan, con lo cual se fortalece la fuente generadora de divisas más importante del país y paralelamente con la diversificación de la oferta, se vigorizan entre otros nichos como el de Turismo Médico, Turismo de Convenciones y Turismo Rural. Así como, generación de información estratégica, gestión pública de la calidad y sostenibilidad de la oferta turística y atracción de inversiones público y privadas, que mejoren el nivel de vida de los costarricenses, conforme las expectativas del modelo de desarrollo turístico que se aspira.

**4) Volumen de producción:** Producto final no es cuantificable a través de la unidad de medida y por ende tampoco puede indicarse el volumen de producción.

**5) Volumen de Ventas (en términos físicos y financieros).** No aplica para el ICT.

**6) Estructura de costo de producción del bien o servicio.** No aplica para el ICT.

**7) Estructura de precios o tarifas del producto o servicio.** No aplica para el ICT.

**8) Productos finales.** Fomento del turismo hacia Costa Rica (producto final). En cuanto a subproductos generados, no aplica.

**9) Demanda potencial del bien o servicio.** Las estadísticas de los últimos años demuestran que continúa existiendo una gran demanda de Costa Rica como destino turístico, pues se ha dado un crecimiento sostenido de turistas que ingresaron al país según las estadísticas de los movimientos migratorios de extranjeros (salvo años 1996, 2001 y el 2008, producto de crisis externas). Es importante resaltar que Costa Rica ya no sólo se le clasifica como ideal para “turismo de sol y playa”, sino que otros nichos de mercado se han ido consolidando: “turismo rural comunitario”, “turismo de luna de miel”, “turismo de bienestar” y “turismo de reuniones”.



CUADRO 12  
LLEGADAS INTERNACIONALES A COSTA RICA, TODAS LAS VÍAS, SEGÚN ZONAS Y PAÍSES. 2009-2018

ZONAS / PAÍSES	Año									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>TOTAL</b>	1 922 579	2 099 829	2 192 059	2 343 213	2 427 941	2 526 817	2 660 257	2 925 128	2 959 869	3 016 667
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	920 371	1 005 309	1 044 569	1 139 624	1 162 368	1 245 037	1 337 755	1 515 880	1 507 945	1 580 991
Canadá	102 471	119 654	133 033	151 568	160 398	172 730	175 771	188 104	201 921	217 006
Estados Unidos	770 129	830 993	858 829	921 097	929 402	997 262	1 077 044	1 233 277	1 199 241	1 265 067
México	47 771	54 662	52 707	66 959	72 568	75 045	84 940	94 499	106 783	98 918
<b>AMÉRICA CENTRAL</b>	588 739	642 517	670 271	721 049	736 161	716 645	711 404	724 638	735 178	691 386
Belice	975	843	838	846	1 060	818	812	869	970	964
El Salvador	44 185	53 669	61 257	64 923	64 552	63 214	69 427	78 273	81 091	76 937
Guatemala	40 340	48 682	54 759	55 334	56 756	55 677	57 600	65 063	78 032	65 633
Honduras	31 324	34 043	35 598	35 036	38 840	36 957	39 560	40 478	40 300	38 135
Nicaragua	413 713	427 362	432 766	474 011	476 678	463 959	446 870	440 038	429 990	416 915
Panamá	58 202	77 918	85 053	90 899	98 275	96 020	97 135	99 917	104 795	92 802
<b>AMÉRICA DEL SUR</b>	109 876	119 421	129 216	136 810	164 496	138 138	156 152	181 179	181 399	190 413
<b>CARIBE</b>	15 878	14 325	12 737	11 728	12 120	11 632	12 649	12 549	13 381	12 997
<b>EUROPA</b>	259 135	286 942	301 960	296 106	311 726	370 482	393 115	434 884	462 295	480 102
<b>OTRAS ZONAS*</b>	28 580	31 315	33 306	37 896	41 070	44 883	49 182	55 998	59 671	60 778

\*/ Incluye la categoría Asia y El Pacífico, Asia, África y Oriente Medio.

Fuente: ICT con datos de la Dirección General de Migración y Extranjería.

**10) Estudios de mercado sobre el bien o servicio:** La Dirección de Mercadeo realiza periódicamente investigaciones sobre el posicionamiento de Costa Rica como país destino turístico internacional, así como perfiles de mercado, nuevos nichos de mercado y otros.

**11) Estudios sobre el usuario del bien o servicio:** El Subproceso de Administración de la Información continúa realizando encuestas en los aeropuertos internacionales del país al menos una vez al año, con el objeto de conocer entre otras cosas: perfil del viajero, grado de satisfacción sobre su visita al país, escolaridad del viajero, gasto de estadía y otros que son insumos medulares para la toma de decisiones<sup>22</sup>.

**12) Controles de calidad sobre la producción de bienes o la prestación de servicios.** Cada Unidad realiza los controles pertinentes, por ejemplo, sus propios Manuales de Procedimientos con base a una Guía Institucional, la autoevaluación del Sistema de Control Interno, las evaluaciones del SEVRI, el seguimiento y evaluación trimestral del PAO y además funciona una Contraloría de Servicios.

**13) Volumen de facturación (en términos físicos y financieros).** No aplica para el ICT.

**14) Estacionalidad del cobro de los impuestos, tasas y tarifas.**

Los ingresos tributarios del ICT están en función directa con el ingreso de turistas internacionales por vía aérea, lo cual es un indicador que durante años ha demostrado una

<sup>22</sup> Dicha información está a disposición del público a través de la página Web del ICT: <http://www.ict.go.cr/es/estadisticas/informes-estadisticos.html>

baja directa en los meses de temporada verde (época lluviosa). Los ingresos tributarios del ICT están dados por el 5% de tiquetes aéreos vendidos en el país, 5% tiquetes vendidos en el exterior y \$ 15 por cada turista que ingresa por vía aérea.

#### **1.5.10. Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas.**

En el Sistema de Planificación (SPLAF), se dispone del cronograma de acciones que componen cada meta.

#### **1.6. Fuente y Monto de Financiamiento:**

En relación con la estructura y análisis de ingresos, el ICT financia sus operaciones con cargo a los ingresos generados por la recaudación tributaria principalmente. El 95.6% de los ingresos provienen de impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, tales como el impuesto de salida al exterior (5% inciso a) y 5% inciso b) y el impuesto de \$15 al ingreso de turistas internacionales por vía aérea. El impuesto de \$15 representa el 57% de los ingresos tributarios, mientras que el impuesto de salida implica el 43%. Por otra parte, alrededor de 4.4% de los ingresos son generados a partir de ingresos no tributarios, tales como alquiler de instalaciones, terrenos e intereses sobre inversiones a plazo<sup>23</sup>.

El monto del proyecto de presupuesto para el 2020, es de: ₡50,048,751,662.00, equivalente a \$79.64 millones de dólares (al tc de ₡628.44).

---

<sup>23</sup> Según porcentajes del Presupuesto Ordinario 2018.

### **1.13 Guía Interna de verificación de requisitos del Bloque de Legalidad, según Lineamientos de CGR**

#### **MODELO DE GUÍA INTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PLANES DE LOS ENTES Y ÓRGANOS PÚBLICOS SUJETOS A LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

---

**Aspectos generales y sujetos que les corresponde completar el modelo de guía interna:** Este modelo será de uso interno de la entidad u órgano, no es exhaustivo, por lo que deberá ser ajustado de acuerdo con la realidad de cada institución y adjuntarse a los documentos presupuestarios (presupuesto inicial y sus variaciones) que se remitan para conocimiento y aprobación del Jерarca Superior. En el caso de que en el proceso de aprobación interna se hagan variaciones a esos documentos, deberá ajustarse y sustituirse para efectos del expediente respectivo.

Deberá ser completada por el o los funcionarios designados formalmente, por el Jерarca Superior o titular subordinado, como responsables del proceso de formulación del plan anual.

Los citados funcionarios están en la obligación de conocer integralmente el proceso de planificación institucional y el proceso presupuestario de manera que se encuentren en condición de completar cada ítem contenido en ella. Asimismo, deberán hacer las revisiones y verificaciones del caso para garantizar la veracidad de la información incorporada en la guía. El consignar datos o información que no sea veraz puede inducir a error al Jерarca en la toma de decisiones y en la aprobación del presupuesto institucional, por lo tanto, podrá acarrear responsabilidades y sanciones penales (artículos 359 y 360 del Código Penal), civiles y administrativas previstas en el ordenamiento jurídico, principalmente en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N.º 8131 y la Ley General de Control Interno N.º 8292.

La guía se debe mantener en el expediente respectivo como parte del componente de sistemas de información a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Control Interno y estar disponible para la Auditoría Interna y para esta Contraloría General para efectos de fiscalización.

**Indicaciones para el llenado de la guía:**

- a. Debe marcarse con una equis (x) en la columna correspondiente de “SI”, “NO” o “NO APLICA” cuando el funcionario designado ha verificado fielmente el cumplimiento o no del enunciado incluido en la columna de Requisitos.
- b. En la columna de “Observaciones” debe incluirse una explicación amplia de las razones por las que se ha señalado que **No se cumple** o **No aplica** el requisito señalado en el enunciado.

En caso de determinarse otros aspectos necesarios de cumplir en la formulación del plan no contenidos en este modelo, el mismo debe ajustarse, de tal forma que incluya todos aquellos aspectos atinentes a la materia, que ayuden a fortalecer el sistema de planificación institucional.

- c. Esta guía debe ser completada y firmada previo al sometimiento del plan a conocimiento del Jerarca respectivo, a efecto de que sirva de insumo para la toma de decisiones en materia de aprobación interna del presupuesto.

REQUISITOS	SI	NO	NO APLIC A	OBSERVACIONES
<b>I. Aspectos Generales.</b>				
1. Se consideran en el plan anual los siguientes elementos:				
1.1. Marco general	X			
1.1.1. Marco jurídico institucional	X			
1.1.2. Diagnóstico institucional	X			
1.1.3. Estructura organizativa	X			
1.1.4. Estructura programática de plan-presupuesto	X			

REQUISITOS	SI	NO	NO APLIC A	OBSERVACIONES
1.1.5. Marco estratégico institucional				Conforme las propuestas de PEI presentadas al Jerarca
1.1.5.1. Visión	X			
1.1.5.2. Misión	X			
1.1.5.3. Políticas y prioridades institucionales	X			
1.1.5.4. Objetivos estratégicos institucionales	X			
1.1.5.5. Indicadores de gestión y/o de resultados	X			
1.1.5.6. Valores	X			
1.1.5.7. Factores claves de éxito	X			
1.1.5.8. Mercado meta	X			
1.2. Vinculación plan-presupuesto <sup>24</sup> :	X			Se incluye los reportes correspondientes
1.2.1. Objetivos de corto plazo	X			
1.2.2. Metas cuantificadas	X			
1.2.3. Unidades de medida	X			
1.2.4. Responsable	X			
1.2.5. Fuente y monto del financiamiento	X			
1.2.6. Objeto del gasto	X			
1.2.7. Total presupuesto por meta.	X			

<sup>24</sup> Esta vinculación debe llevarse a cabo por programa (ver Norma 2.1.4 de las NTPP).

REQUISITOS	SI	NO	NO APLIC A	OBSERVACIONES
1.2.8. Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas	x			El cronograma por acción de la meta está disponible en el Sistema de Planificación.
1.3 Información referente a proyectos de inversión pública. (NTPP 4.2.14)		x		Según estrato de 38 a 152 millones de UD (proyectos mayores a 1.5 millones UD; equivalente ₡1,396 millones) <sup>25</sup> solo aplica a la Mejora Producto en Parques Nacionales y Centros de Desarrollo (meta 1.2.2.7).
<b>2. Se cumple, cuando corresponda, con:</b>				
2.1. Los Criterios y Lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público <sup>26</sup>	x			
2.2. Las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública (Decreto N.º 35374, publicado en el Alcance 28 de La Gaceta N.º 139 del 20 de julio del 2009).		x		De los proyectos de inversión se inscribió uno en BPIP, y los demás están en proceso de inscripción.
2.3. Los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación que emitan los órganos competentes.	x			
<b>II. Aspectos complementarios.</b>				
1. El plan anual cumple con los siguientes aspectos:				

<sup>25</sup> Unidades de Desarrollo (UD) definidas por SUGEVAL y estratos establecidos en <https://www.cgr.go.cr/05-tramites/aprobacion-presupuestaria-cgr.html>

<sup>26</sup> Comunicadas en el sitio web <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12503-lineamientos-y-directrices>

REQUISITOS	SI	NO	NO APLIC A	OBSERVACIONES
1.1 El plan anual responde a los planes institucionales de mediano y largo plazo	x			
1.2 Se propició la aplicación de mecanismos para considerar las opiniones de los funcionarios de la entidad y de los ciudadanos.	x			Se dispuso de un mecanismo de participación en la página web.
1.3 Se incorporó en el presupuesto el financiamiento suficiente y oportuno para el cumplimiento de lo programado en el plan anual.	x			Según el criterio de cada responsable de ejecutar metas.
1.4 Se cuenta con los medios de recopilación y verificación de la información que servirá de referencia para el seguimiento del cumplimiento de los indicadores.	X			Sistema de Planificación y manuales de procedimiento para ello.
1.5 Se utilizaron en el proceso de formulación del plan anual los resultados del proceso de identificación y análisis de riesgos, previsto en el artículo 14 de la Ley General de Control Interno.	x			Según G-1262-2019 inciso 12, sobre instrucciones para la formulación PAO.
1.6 Se establecieron prioridades para el cumplimiento de los objetivos.	x			Según indicadores del PND y FODA en el contexto del PEI.
2. Existió coordinación para la formulación de objetivos que requieren para su logro la participación de otras instituciones.	x			Según el criterio de cada responsable de ejecutar metas.
3. La institución cuenta con:				
3.1. Una definición clara de las funciones institucionales.	X			
3.2. La identificación de la población objetivo a la que se dirige la prestación de sus bienes y servicios.	X			

REQUISITOS	SI	NO	NO APLIC A	OBSERVACIONES
3.3. Un organigrama debidamente actualizado.	x			Según DM-693-2019 de MIDEPLAN
3.4. La definición de los funcionarios encargados de las diferentes actividades relacionadas con el proceso de planificación, así como de los responsables de la ejecución del plan institucional.	X			Según G-0909-2019
3.5. La estimación de recursos presupuestarios requeridos para la ejecución del plan institucional.	x			Según el criterio de cada responsable de ejecutar metas.
3.6. La definición de un funcionario responsable de la ejecución de cada programa.	x			Según G-0909-2019

Esta Guía Interna la elaboro a las \_\_14\_\_ horas del día \_\_29\_\_ del mes de \_\_agosto\_\_ del año \_\_2019\_\_.

**Firma:**

Víctor H. Quesada Rodríguez  
Asesor Unidad de Planificación Institucional  
Instituto Costarricense de Turismo (ICT)  
víctor.quesada@ict.go.cr  
Tel. (506) 2299-5787



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**  
**Plan Operativo Institucional 2018**

**Capitulo 2    Capitulo II: Vinculación Plan Presupuesto**



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**  
**Plan Operativo Institucional 2018**

**Anexo #1 MAPI 2020 del ICT según PND Gobierno Bicentenario**



**INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE  
TURISMO**

**1) RESUMEN DE PRESUPUESTO – PAO POR PROGRAMAS  
(OPERATIVO Y ESTIMADO EN DÓLARES)**

**II) RESUMEN PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO POR  
SUBPARTIDA**

**III) LISTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

*esencial*  
**COSTA  
RICA**



	Presupuesto Operativo	Presupuesto Salarios	Total Colones	Total Estimado dólares
<b>Programa 1 DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION</b>	<u>¢ 8,104,460,837.39</u>	<u>¢ 5,301,333,436.31</u>	<u>¢ 13,405,794,273.70</u>	<u>\$ 21,331,860.28</u>
PRESIDENCIA EJECUTIVA	¢ 67,700,000.00	¢ 0.00	67,700,000.00	\$ 107,727.07
GERENCIA	¢ 59,617,465.00	¢ 0.00	59,617,465.00	\$ 94,865.80
AUDITORIA	¢ 14,930,000.00	¢ 0.00	14,930,000.00	\$ 23,757.24
PLANIFICACION	¢ 92,000,000.00	¢ 0.00	92,000,000.00	\$ 146,394.25
LEGAL	¢ 8,000,000.00	¢ 0.00	8,000,000.00	\$ 12,729.93
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	¢ 524,350,000.00	¢ 0.00	524,350,000.00	\$ 834,367.64
DAF	¢ 3,242,729,002.90	¢ 0.00	3,242,729,002.90	\$ 5,159,965.95
ADMINISTRATIVO	¢ 3,540,534,369.49	¢ 0.00	3,540,534,369.49	\$ 5,633,846.30
PROVEEDURIA	¢ 68,600,000.00	¢ 0.00	68,600,000.00	\$ 109,159.19
FINANCIERO	¢ 251,600,000.00	¢ 0.00	251,600,000.00	\$ 400,356.44
RECURSOS HUMANOS PRG. 1	¢ 190,250,000.00	¢ 5,301,333,436.31	5,491,583,436.31	\$ 8,738,437.14
INGRESOS	¢ 16,000,000.00	¢ 0.00	16,000,000.00	\$ 25,459.87
JUNTA DIRECTIVA	¢ 28,150,000.00	¢ 0.00	28,150,000.00	\$ 44,793.46
<b>Programa 2 PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO</b>	<u>¢ 29,281,517,843.97</u>	<u>¢ 5,149,218,711.79</u>	<u>¢ 34,430,736,555.76</u>	<u>\$ 54,787,627.39</u>
DIRECCION PLAN. Y DESARR.	¢ 3,000,000.00	¢ 0.00	3,000,000.00	\$ 4,773.73
PLANEAMIENTO	¢ 93,130,000.00	¢ 0.00	93,130,000.00	\$ 148,192.35
ADM. DE LA INFORMACION	¢ 381,073,500.00	¢ 0.00	381,073,500.00	\$ 606,380.08
DESARROLLO	¢ 479,240,000.00	¢ 0.00	479,240,000.00	\$ 762,586.72
DIRECCION DE MERCADEO	¢ 326,355,520.00	¢ 0.00	326,355,520.00	\$ 519,310.55
INVESTIGACION Y EVALUACION	¢ 8,133,324,521.00	¢ 0.00	8,133,324,521.00	\$ 12,942,085.99
PROMOCION	¢ 9,547,266,667.00	¢ 0.00	9,547,266,667.00	\$ 15,192,009.85
DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR	¢ 8,190,416,635.97	¢ 0.00	8,190,416,635.97	\$ 13,032,933.35
GESTION	¢ 49,700,000.00	¢ 0.00	49,700,000.00	\$ 79,084.72
SERVICIO AL TURISTA	¢ 1,335,200,000.00	¢ 0.00	1,335,200,000.00	\$ 2,124,626.06
CERT Y RESP SOCIAL EMP TU	¢ 146,050,000.00	¢ 0.00	146,050,000.00	\$ 232,400.87
OFICINAS REGIONALES	¢ 203,470,000.00	¢ 0.00	203,470,000.00	\$ 323,769.97
ATRACCION DE INVERSIONES	¢ 287,011,000.00	¢ 0.00	287,011,000.00	\$ 456,703.90
CIMAT	¢ 65,135,000.00	¢ 0.00	65,135,000.00	\$ 103,645.53
ZONA MARITIMA TERRESTRE	¢ 41,145,000.00	¢ 0.00	41,145,000.00	\$ 65,471.64
RECURSOS HUMANOS PRG. .2	¢ 0.00	¢ 5,149,218,711.79	5,149,218,711.79	\$ 8,193,652.08
<b>Programa 3 PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</b>	<u>¢ 2,212,220,833.00</u>	<u>¢ 0.00</u>	<u>¢ 2,212,220,833.00</u>	<u>\$ 3,520,178.27</u>
OF.EJEC.POLO.TUR.GP.	¢ 2,212,220,833.00	¢ 0.00	2,212,220,833.00	\$ 3,520,178.27
RECURSOS HUMANOS PRG. .3	¢ 0.00	¢ 0.00	.00	\$ 0.00



	Presupuesto Operativo	Presupuesto Salarios	Total Colones	Total Estimado dólares
<b>Programa 3</b> <u>PROYECTO GOLFO</u> <u>PAPAGAYO</u>	¢ 2,212,220,833.00	¢ 0.00	¢ 2,212,220,833.00	\$ 3,520,178.27
<b>Total de Egresos</b>	¢ 39,598,199,514.36	¢ 10,450,552,148.10	¢ 50,048,751,662.46	\$ 79,639,665.94
<b>Tipo de cambio promedio anual proyectado US</b>		¢ 628.44		
<b>Cuentas Especiales:</b>		¢ 3,835,354,002.90		



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
REMUNERACIONES	0 . 01 . 01 .	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,115,867,028.00	1,219,854,624.00		2,335,721,652.00
	0 . 01 . 02 .	JORNALES	55,000,000.00			55,000,000.00
	0 . 01 . 05 .	SUPLENCIAS	20,500,000.00			20,500,000.00
	0 . 02 . 01 .	TIEMPO EXTRAORDINARIO	51,000,000.00	10,000,000.00		61,000,000.00
	0 . 02 . 05 .	DIETAS	31,139,712.00			31,139,712.00
	<b>0 03 01</b>	<b>RETRIBUCION POR AÑOS SERVICIOS</b>	<b>1,406,740,802</b>	<b>1,335,226,056</b>		<b>2,741,966,858</b>
	0 . 03 . 01 . 01	AUMENTOS ANUALES	1,406,740,802.00	1,335,226,056.00		2,741,966,858.00
	<b>0 03 02</b>	<b>RESTRICCION AL EJERCICIO LEBERAL DE</b>	<b>499,570,470</b>	<b>494,207,607</b>		<b>993,778,077</b>
	0 . 03 . 02 . 01	DEDICACION EXCLUSIVA	266,855,994.00	494,207,607.00		761,063,601.00
	0 . 03 . 02 . 02	PROHIBICION	232,714,476.00			232,714,476.00
	0 . 03 . 03 .	DECIMO TERCER MES	295,823,625.50	288,083,710.00		583,907,335.50
	0 . 03 . 04 .	SALARIO ESCOLAR	268,738,369.81	265,952,255.79		534,690,625.60
	0 . 03 . 99 . 02	CARRERA PROFESIONAL	135,072,240.00	134,186,742.00		269,258,982.00
	0 . 03 . 99 . 03	COMPLEMENTO SALARIAL	1,282,500.00			1,282,500.00
	0 . 04 . 01 .	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD C.C.S.S.	325,825,377.00	321,492,587.00		647,317,964.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
REMUNERACIONES	0 . 04 . 02 .	CONTRIBUCION PATRONAL AL IMAS	17,612,189.00	17,377,983.00		34,990,172.00
	0 . 04 . 03 .	CONTRIBUCION PATRONAL AL I N A	52,836,555.00	52,133,938.00		104,970,493.00
	0 . 04 . 04 .	CONTRIBUCION PATRONAL A ASIGNACIONES FAMILIARES	176,121,829.00	173,779,780.00		349,901,609.00
	0 . 04 . 05 .	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR	17,612,189.00	17,377,983.00		34,990,172.00
	0 . 05 . 01 .	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO PENSIONES C.C.S.S	184,927,921.00	182,468,770.00		367,396,691.00
	0 . 05 . 03 .	APORTE PATRONAL AL FONDO CAPITALIZACION LABORAL	105,673,103.00	104,267,871.00		209,940,974.00
	<b>0 05 04</b>	<b>CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDI</b>	<b>352,243,658</b>	<b>347,559,560</b>		<b>699,803,218</b>
	0 . 05 . 04 . 01	FONDO JUBILACIONES	176,121,829.00	173,779,780.00		349,901,609.00
	0 . 05 . 04 . 02	FONDO GARANTIAS	176,121,829.00	173,779,780.00		349,901,609.00
	0 . 05 . 05 .	CONTRIBUCION PATRONAL A FONDOS ADM.POR ENTES PRIVA	187,745,868.00	185,249,245.00		372,995,113.00
			<b>5,301,333,436.31</b>	<b>5,149,218,711.79</b>	<b>0.00</b>	<b>10,450,552,148.10</b>
SERVICIOS	1 . 01 . 01 .	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		84,500,000.00		84,500,000.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>SERVICIOS</b>	1 . 01 . 02 . 02	ALQUILER DE EQUIPO Y MOBILIARIO	23,800,000.00	1,000,000.00		24,800,000.00
	1 . 01 . 03 .	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	130,600,000.00			130,600,000.00
	1 . 01 . 04 .	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	5,900,000.00	23,050,000.00		28,950,000.00
	1 . 01 . 99 .	OTROS ALQUILERES	20,000,000.00			20,000,000.00
	1 . 02 . 01 .	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	23,000,000.00			23,000,000.00
	1 . 02 . 02 .	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	95,000,000.00			95,000,000.00
	1 . 02 . 03 .	SERVICIO DE CORREO	3,000,000.00	720,000.00		3,720,000.00
	1 . 02 . 04 .	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	250,950,000.00	2,814,220.00		253,764,220.00
	1 . 02 . 99 .	OTROS SERVICIOS BASICOS	10,000,000.00			10,000,000.00
	<b>1 03 01</b>	<b>INFORMACION</b>		<b>61,400,000</b>		<b>61,400,000</b>
	1 . 03 . 01 . 01	INFORMACION POR RADIO Y TELEVISIC		50,000,000.00		50,000,000.00
	1 . 03 . 01 . 02	INFORMACION POR OTROS MEDIOS	14,000,000.00	11,400,000.00		25,400,000.00
	<b>1 03 02</b>	<b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>		<b>16,017,674,439</b>		<b>16,017,674,439</b>
	1 . 03 . 02 . 01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA POR RADIO Y TELEVISION		537,566,256.00		537,566,256.00



<b>PARTIDA</b>	<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</b>	<b>DIRECCION SUPERIOR Y</b>	<b>PLANEACION, GESTION Y</b>	<b>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SERVICIOS</b>	1 . 03 . 02 . 02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA POR OTROS MEDIOS	400,000.00	15,480,108,183.00		15,480,508,183.00
	1 . 03 . 03 .	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTRO	1,100,000.00	16,800,000.00	50,000.00	17,950,000.00
	1 . 03 . 04 .	TRANSPORTE DE BIENES	500,000.00	55,417,400.00		55,917,400.00
	1 . 03 . 05 .	SERVICIOS ADUANEROS	1,000,000.00	1,000,000.00		2,000,000.00
	1 . 03 . 06 .	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y CO	7,500,000.00	2,000,000.00	50,000.00	9,550,000.00
	1 . 03 . 07 .	SERVICIO DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	54,550,000.00	453,350,680.00	55,341,683.00	563,242,363.00
	1 . 04 . 01 .	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	12,000,000.00			12,000,000.00
	1 . 04 . 02 .	SERVICIOS JURIDICOS	1,000,000.00			1,000,000.00
	1 . 04 . 03 .	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	10,000,000.00	212,110,000.00	137,500,000.00	359,610,000.00
	1 . 04 . 04 .	SERVICIOS DE CIENCIAS ECONOMICAS SOCIALES	42,000,000.00	519,712,906.00		561,712,906.00
	1 . 04 . 05 .	SERVICIOS INFORMATICOS	0.00			0.00
	1 . 04 . 06 .	SERVICIOS GENERALES	1,015,233,351.49	2,000,000.00	140,100,000.00	1,157,333,351.49



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>SERVICIOS</b>	1 . 04 . 99 .	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	74,700,000.00	6,477,978,453.76	350,000.00	6,553,028,453.76
	1 . 05 . 01 .	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	4,820,000.00	20,245,000.00	125,688.00	25,190,688.00
	1 . 05 . 02 .	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	30,300,000.00	103,330,000.00	1,214,032.00	134,844,032.00
	1 . 05 . 03 .	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	37,400,000.00	530,421,174.00		567,821,174.00
	1 . 05 . 04 .	VIATICOS EN EL EXTERIOR	44,087,465.00	161,654,080.00		205,741,545.00
	1 . 06 . 01 .	SEGUROS	86,000,000.00		350,000.00	86,350,000.00
	1 . 07 . 01 .	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	71,300,000.00	392,306,400.00		463,606,400.00
	1 . 07 . 02 .	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	46,500,000.00	680,405,374.00	2,115,360.00	729,020,734.00
	1 . 07 . 03 .	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	1,000,000.00			1,000,000.00
	1 . 08 . 01 .	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCAL Y TERRENOS	112,000,000.00	1,000,000.00	3,350,000.00	116,350,000.00
	1 . 08 . 03 .	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	1,000,000.00			1,000,000.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>SERVICIOS</b>	1 . 08 . 04 .	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,000,000.00			1,000,000.00
	1 . 08 . 05 .	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000,000.00	2,500,000.00	3,000,000.00	25,500,000.00
	1 . 08 . 06 .	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO COMUNICACION	1,000,000.00		100,000.00	1,100,000.00
	1 . 08 . 07 .	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO	15,000,000.00	6,000,000.00	1,356,000.00	22,356,000.00
	1 . 08 . 08 .	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO COMP. Y SISTE	138,500,000.00	116,188,349.00	160,000.00	254,848,349.00
	1 . 08 . 99 .	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	800,000.00	200,000.00	500,000.00	1,500,000.00
	1 . 09 . 02 .	IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLE:	9,000,000.00		30,000,000.00	39,000,000.00
	1 . 09 . 03 .	IMPUESTOS DE PATENTES	3,000,000.00			3,000,000.00
	<b>1 09 99</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>43,585,000</b>	<b>400,000</b>	<b>150,000</b>	<b>44,135,000</b>
	1 . 09 . 99 . 01	PEAJES Y OTROS SERVICIOS PUBLICO:	2,435,000.00	400,000.00	50,000.00	2,885,000.00
	1 . 09 . 99 . 02	ESPECIES FISCALES	17,150,000.00		50,000.00	17,200,000.00
	1 . 09 . 99 . 03	MARCHAMOS	14,000,000.00			14,000,000.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>SERVICIOS</b>	1 . 09 . 99 .	OTROS IMPUESTOS	10,000,000.00		50,000.00	10,050,000.00
	1 . 99 . 05 .	DEDUCIBLE	1,500,000.00			1,500,000.00
	1 . 99 . 99 .	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	230,000.00			230,000.00
			<b>2,464,255,816.49</b>	<b>25,946,178,475.76</b>	<b>375,812,763.00</b>	<b>28,786,247,055.25</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2 . 01 . 01 .	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40,000,000.00		2,198,070.00	42,198,070.00
	2 . 01 . 02 .	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	6,500,000.00		25,000.00	6,525,000.00
	2 . 01 . 04 .	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	8,000,000.00		160,000.00	8,160,000.00
	2 . 01 . 99 .	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,200,000.00		100,000.00	1,300,000.00
	2 . 03 . 01 .	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICC	4,000,000.00		200,000.00	4,200,000.00
	2 . 03 . 02 .	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALE Y ASFALICOS	1,000,000.00	3,000,000.00	200,000.00	4,200,000.00
	2 . 03 . 03 .	MADERAS Y SUS DERIVADOS	500,000.00		100,000.00	600,000.00
	2 . 03 . 04 .	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEF. COMPUTO	4,000,000.00		50,000.00	4,050,000.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2 . 03 . 05 .	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIC	500,000.00		50,000.00	550,000.00
	2 . 03 . 06 .	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	1,500,000.00		150,000.00	1,650,000.00
	2 . 03 . 99 .	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS USO CONSTRUC.Y MANT	2,000,000.00		100,000.00	2,100,000.00
	2 . 04 . 01 .	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6,500,000.00	300,000.00		6,800,000.00
	2 . 04 . 02 .	REPUESTOS Y ACCESORIOS	40,000,000.00	2,000,000.00	1,500,000.00	43,500,000.00
	2 . 99 . 01 .	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2,600,000.00		100,000.00	2,700,000.00
	2 . 99 . 02 .	UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INVE	2,000,000.00			2,000,000.00
	2 . 99 . 03 .	PRODUCTOS PAPEL, CARTON E IMPRESOS	18,000,000.00	1,750,000.00	400,000.00	20,150,000.00
	2 . 99 . 04 .	TEXTILES Y VESTUARIO	4,500,000.00	56,500,000.00	50,000.00	61,050,000.00
	2 . 99 . 05 .	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3,530,000.00		175,000.00	3,705,000.00
	2 . 99 . 06 .	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDC Y SEGURIDAD	4,200,000.00		50,000.00	4,250,000.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2 . 99 . 07 .	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	500,000.00			500,000.00
	2 . 99 . 99 .	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	9,060,000.00	1,785,000.00	100,000.00	10,945,000.00
			<b>160,090,000.00</b>	<b>65,335,000.00</b>	<b>5,708,070.00</b>	<b>231,133,070.00</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	5 . 01 . 01 .	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	1,500,000.00			1,500,000.00
	5 . 01 . 02 .	EQUIPO DE TRANSPORTE	143,750,000.00			143,750,000.00
	5 . 01 . 03 .	EQUIPO DE COMUNICACION	14,000,000.00			14,000,000.00
	5 . 01 . 04 .	EQUIPO MOBILIARIO Y OFICINA	131,119,200.00	1,500,000.00		132,619,200.00
	5 . 01 . 05 .	EQUIPO DE PROGRAMAS DE COMPUTC	17,000,000.00			17,000,000.00
	5 . 01 . 06 .	EQUIPO SANITARIO, DE LAB. E INVESTIGACION	2,000,000.00			2,000,000.00
	5 . 01 . 07 .	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUC. DEPORTI Y RECREATIVO	1,000,000.00			1,000,000.00
	5 . 01 . 99 .	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	4,500,000.00	200,000.00		4,700,000.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>BIENES DURADEROS</b>	5 . 02 . 01 .	EDIFICIOS	1,165,298,830.00	663,000,000.00	257,000,000.00	2,085,298,830.00
	5 . 02 . 06 .	OBRAS URBANISTICAS			377,064,000.00	377,064,000.00
	5 . 02 . 07 .	INSTALACIONES	150,000,000.00			150,000,000.00
	5 . 02 . 99 .	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES MEJORAS		1,978,206,582.21	251,376,000.00	2,229,582,582.21
	5 . 99 . 02 .	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCION	11,652,988.00	7,000,000.00	2,600,000.00	21,252,988.00
	5 . 99 . 03 .	BIENES INTANGIBLES	203,000,000.00	20,000,000.00		223,000,000.00
			<b>1,844,821,018.00</b>	<b>2,669,906,582.21</b>	<b>888,040,000.00</b>	<b>5,402,767,600.21</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	6 . 01 . 01 .	MINISTERIO DE HACIENDA	45,000,000.00			45,000,000.00
	6 . 01 . 02 .	COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA	240,000,000.00			240,000,000.00
	6 . 01 . 02 . 03	FONAFIFO		1,100,000.00		1,100,000.00
	6 . 02 . 03 .	AYUDA A FUNCIONARIOS	3,000,000.00			3,000,000.00
	6 . 03 . 01 .	PRESTACIONES LEGALES	60,000,000.00			60,000,000.00
	6 . 03 . 99 .	OTRAS PRESTACIONES	80,000,000.00			80,000,000.00



<i>PARTIDA</i>	<i>CODIGO CUENTA</i>	<i>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</i>	<i>DIRECCION SUPERIOR Y</i>	<i>PLANEACION, GESTION Y</i>	<i>PROYECTO GOLFO PAPAGAYO</i>	<i>TOTAL</i>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	6 . 04 . 01 .	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES		539,954,000.00		539,954,000.00
	6 . 06 . 01 .	INDEMNIZACIONES	250,000,000.00			250,000,000.00
	6 . 06 . 02 .	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	4,000,000.00			4,000,000.00
	6 . 07 . 02 .	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	60,600,000.00	59,043,786.00		119,643,786.00
			<b>742,600,000.00</b>	<b>600,097,786.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,342,697,786.00</b>
<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	9 . 02 . 01 .	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	2,892,694,002.90		942,660,000.00	3,835,354,002.90
			<b>2,892,694,002.90</b>	<b>0.00</b>	<b>942,660,000.00</b>	<b>3,835,354,002.90</b>
<b>TOTAL</b>			<b>13,405,794,273.70</b>	<b>34,430,736,555.76</b>	<b>2,212,220,833.00</b>	<b>50,048,751,662.46</b>

## INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

AÑO: 2,020

### Anexo- Formulario Resumen

#### Política

1 POILÍTICA DE GESTIÓN PAO 2020:

1. "FOMENTO DEL TURISMO HACIA COSTA RICA": EL ICT DESARROLLA PERMANENTEMENTE PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ORIENTADOS PROACTIVAMENTE A MANTENER EL TURISMO COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA COSTARRICENSE, IMPULSANDO UN MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE, INNOVADOR E INCLUSIVO, PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A LA QUE SE ASPIRA COMO NACIÓN.

2 POLÍTICA ADMINISTRATIVA PAO 2020:

2. MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.

#### Objetivos

1-1 IMPLEMENTAR ACCIONES PARA IMPULSAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS, BENEFICIANDO A LOS TURISTAS, LAS EMPRESAS Y LA POBLACIÓN EN GENERAL.

1-2 IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE TRANSPORTES PARA FACILITAR EL VIAJE TURÍSTICO.

1-3 IMPLEMENTAR ACCIONES DE MERCADEO (PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD) EN LOS MERCADOS DE INTERÉS PARA FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL PAÍS COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE, DIFERENCIADO Y APTO PARA SER VISITADO TODO EL AÑO.

1-4 FORTALECER LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS MEDIANTE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, MEJORANDO LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS TURÍSTICOS ENTRE EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES.

1-5 IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE ADICIONEN VALOR A LA EXPERIENCIA TURÍSTICA

2-1 AUMENTAR LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, MEDIANTE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MODERNA, UN MODELO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS Y UNA LEGISLACIÓN TURÍSTICA ACTUALIZADA; PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO, MOTOR ECONÓMICO SOCIAL DE COSTA RICA.

2-2 MEJORAR LOS PROCESOS DEL ICT, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO, LOS CONTROLES Y LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN, PARA CONTRIBUIR QUE ALCANCE LOS OBJETIVOS CUMPLIENDO CON EL MARCO LEGAL, TÉCNICO Y LAS PRÁCTICAS.

2-3 REMUNERACIONES INSTITUCIONALES POR PROGRAMA

## **PROGRAMA # 1: DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN**

- **PRESIDENCIA EJECUTIVA**
- **GERENCIA**
- **AUDITORIA GENERAL**
- **PLANIFICACIÓN**
- **ASESORÍA LEGAL**
- **DPTO. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**
- **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO (DAF)**
- **DPTO. ADMINISTRATIVO**
  - **SUB PROCESO PROVEEDURÍA**
- **DPTO. FINANCIERO**
- **DPTO. RECURSOS HUMANOS**
- **DPTO. INGRESOS**
- **JUNTA DIRECTIVA**

### **SE INCLUYE PARA CADA UNIDAD:**

- **DETALLE DE OBJETIVOS ESP. Y METAS**
- **VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO (ANEXO 9, C-8270)**



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PRESIDENCIA EJECUTIVA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
2.1.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y OBJETIVOS DEL ICT, DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO JURIDICO Y EL PEI, PARA EL EJERCICIO DE LA RECTORIA DEL SECTOR.	2.1.15.1 REALIZAR AL MENOS EL 85% DE LAS ACCIONES PARA EJERCER LA RECTORIA DEL SECTOR TURISMO, A DICIEMBRE 2020.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	1- DICTAR, EMITIR POLITICA Y EJERCER EL CONTROL ESTRATEGICO DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLITICAS, OBJETIVOS Y METAS.	(N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS)*	85	David Jose Castillo	1_02_04_	700,000		
							1_05_01_	700,000		
							1_05_02_	2,500,000		
							1_07_01_	500,000		
							1_07_02_	2,000,000		
							1_07_03_	1,000,000		
							1_08_01_	2,000,000		
							1_08_06_	500,000		
							2_99_04_	500,000		
							2_99_07_	500,000		
							2_99_99_	300,000		
							5_01_99_	500,000		
									<b>TOTAL</b>	<b>11,700,000</b>
						2- COORDINAR LAS ACCIONES DEL ICT CON LAS DEMAS ENTIDADES DEL ESTADO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES				
			3- EJERCER CONTROL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBJETIVOS DEL ICT PARA INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN.-							
			4- REORESENTAR AL ICT EN DIVERSOS FOROS Y							



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PRESIDENCIA EJECUTIVA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y OBJETIVOS DEL ICT, DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO JURIDICO Y EL PEI, PARA EL EJERCICIO DE LA RECTORIA DEL SECTOR.	2.1.15.1 REALIZAR AL MENOS EL 85% DE LAS ACCIONES PARA EJERCER LA RECTORIA DEL SECTOR TURISMO, A DICIEMBRE 2020.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	REUNIONES, ASI COMO LA CELEBRACION DE CONVENIOS BILATERALES Y MULTILATERALES DE COOPERACION TURISTICA.  5- LIDERAR LAS ACTIVIDADES DE ATRACCIÓN DE LINEAS AEREAS Y DEL MERCADO TURISTICO A NIVEL INTERNACIONAL.  6- PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y READECUACION Y PUESTA EN OPERACION DE MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EJERCER LA RECTORIA DE TURISMO.,	(N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS)*  100				
	2.1.15.2 PARTICIPAR EN AL MENOS EL 55% DE LOS EVENTOS EN LOS CUALES SE REQUIERA LA REPRESENTACIÓN DEL ICT Y DEL MINISTRO DE	PORCENTAJE DE EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA	1- REPRESENTAR AL ICT Y AL JERARCA EN DIVERSOS FOROS Y REUNIONES	(N° DE EVENTOS PARTICIPADOS/ N° DE EVENTOS PROGRAMADOS)*  100	55	David Jose Castillo	1_05_03_1_05_04_	27,000,000 27,000,000
							<b>TOTAL</b>	<b>54,000,000</b>



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PRESIDENCIA EJECUTIVA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
2.1.16 INCREMENTAR LA POLITICA PUBLICA DE DECLARATORIA DE ESPACIO LIBRE DE DISCRIMINACION HACIA LA POBLACIÓN LGBTIQ, PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DDHH DE LAS PERSONAS, A DICIEMBRE DE 2020.	2.1.16.1 REALIZAR DOS ACCIONES EN CORRDIACION CON LA COMISION INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACION DE LA POBLACION SEXUALMENTE DIVERSA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO 38999, QUE GARANTICE ESPACIOS LIBRES DE DISCRIMINACION, A DICIEMBRE DE 2020.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	1- REALIZAR CUATRO CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DEL ICT	(N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS)* 100	100	David Jose Castillo	1 ,07 ,01 ,	2,000,000	
			2- ELABORAR UN PROTOCOLO DE ATENCION DE DENUNCIAS				<b>TOTAL</b>		2,000,000
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>									67,700,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: GERENCIA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.3 IMPULSAR LA AGENDA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ICT, PARA LOGRAR QUE COSTA RICA SEA UN DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE MEDIANTE DE LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INCIATIVAS DE SERVICIOS DIGITALES Y DE INFORMACIÓN COLABORATIVA ENTRE OPERADORES TURÍSTICOS DELPAÍS	1.2.3.1 GESTIONAR 4 ACTIVIDADES DE TRASNFORMACIÓN DIGITAL PARA SU EFECTIVA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO	% de acciones ejecutadas	1- GESITONAR LOS PROYECTOS DE LA AGENDA DIGITAL DEL ICT	(ACCIONES EJECUTADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)X 100	100	Roy Francisco Rojas	1_03_07_	100,000
							1_04_99_	7,000,000
							1_07_01_	2,500,000
							2_99_01_	500,000
						<b>TOTAL</b>		10,100,000
			2- PARTICIPAR DEL AL MENOS 6 REUNIONES DE GOBERNANZA DIGITAL Y FOROS RELACIONADOS					
			3- GESTIONAR - PARTICIPAR EN AL MENOS 4 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN					
			4- SUSCRIBIR AL MENOS 1 CONVENIO PARA FORTALECER LA AGENDA DIGITAL					



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: GERENCIA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
2.1.11 DAR CUMPLIMIENTO A LAS INICIATIVAS IMPULSADAS POR LA GERENCIA GENERAL EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL Y DE CONTRALORIA DE SERVICIOS	2.1.11.1 CUMPLIR CON 4 ACTIVIDADES QUE ESTEN DEFINIDAS Y PROGRAMADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA INSTITUCIONAL	% de actividades ejecutadas	1- REALIZAR LA SEMANA DE SALUD OCUPACIONAL	(ACT PROGRAMADAS/ACT EJECUTADAS)*100	100	Nora Teresa Fernandez	1_07_01_	8,000,000		
							1_07_02_	5,000,000		
							2_04_01_	1,000,000		
							2_99_02_	1,500,000		
							2_99_06_	3,000,000		
							2_99_99_	7,500,000		
							5_01_03_	4,000,000		
							<b>TOTAL</b>		<b>30,000,000</b>	
						3- REALIZAR COMPRA DE IMPLEMENTOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE BRIGADISTAS ICT				
						4- REALIZAR COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN				
2.1.11.2 REALIZAR 6 ACCIONES FUNDAMENTALES DE MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO N-37045 ME-MEIC		% acciones realizadas	1- ELABORACIÓN DE 1 PROPUESTA DE MEJORA INSTITUCIONAL	(ACCIONES EJECUTADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)X 100	100	Carlos Humberto Uma'a	1_05_02_	200,000		
							1_07_01_	500,000		
							<b>TOTAL</b>		<b>700,000</b>	
			2- REALIZAR 2 ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO SOBRE ATENCIÓN AL CLIENTE A LOS FUNCIONARIOS CON RELACIÓN DIRECTA							



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: GERENCIA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.11 DAR CUMPLIMIENTO A LAS INICIATIVAS IMPULSADAS POR LA GERENCIA GENERAL EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL Y DE CONTRALORIA DE SERVICIOS	2.1.11.2 REALIZAR 6 ACCIONES FUNDAMENTALES DE MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO N-37045 ME-MEIC	% acciones realizadas	CON USUARIOS  3- SEGUIMIENTO DE AL MENOS 4 ACCIONES DE MEIORA ESTABLECIDAS EN EL INFORME DE PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LUGARES TURÍSTICOS PROPIEDAD DEL ICT 2018  4- REALIZAR 40 VISITAS DE CAMPO POR PARTE DE LA CONTRALORIA DE SERVICIOS  5- REVISIÓN DE 3 ACCIONES PARA MEJORAR EL INDICE DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  6- IMPLEMENTAR 3 ACCIONES DE MEJORA QUE SE IDENTIFIQUEN EN EL ESTUDIO DE MEDICIÓN DE	(ACCIONES EJECUTADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)X 100				



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: GERENCIA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.11 DAR CUMPLIMIENTO A LAS INICIATIVAS IMPULSADAS POR LA GERENCIA GENERAL EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL Y DE CONTRALORIA DE SERVICIOS	2.1.11.2 REALIZAR 6 ACCIONES FUNDAMENTALES DE MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO N-37045 ME-MEIC	% acciones realizadas	PERCEPCION DE FUNCIONARIOS DEL ICT EN MATERIA DE ETICA	(ACCIONES EJECUTADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)X 100				
2.2.8 GESTIONAR LOS ACUERDOS EMITIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, CON EL FIN DE LOGRAR SU CUMPLIMIENTO Y EJEUCIÓN OPORTUNA CONFORME AL MANDADO DE LEY	2.2.8.1 INSTRUIR EL 100% DE LOS ACUERDOS QUE EMITIDOS POR JUNTA DIRECTIVA DEL ICT QUE CORRESPONDE A GERENCIA GENERAL	% de Acuerdos Ejecutados	1- INSTRUIR EL 100% DE LOS ACUERDOS DE JD QUE CORRESPONDEN A GERENCIA GENERAL  2- EJERCER EL CONTROL MEDIANTE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EFECTIVO	(ACUERDOS DE JD TOMADOS/ACUERDOS DE JD EJECUTADOS)*10 0	100	Roy Francisco Rojas	1_05_01_. 1_05_02_. 1_05_03_. 1_05_04_. 1_07_01_. 1_07_02_. 2_99_99_.	700,000 2,200,000 4,500,000 6,387,465 3,000,000 2,000,000 30,000 <b>TOTAL</b>  <b>TOTAL POR UNIDAD</b>
								18,817,465  59,617,465



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: AUDITORIA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.2.6 MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL POTENCIAL HUMANO DE LA AUDITORÍA INTERNA MEDIANTE CAPACITACIÓN Y REALIMENTACIÓN PARA EMITIR SERVICIOS DE CALIDAD	2.2.6.1 A DICIEMBRE DEL 2020 OBTENER AL MENOS UNA CALIFICACIÓN DE 90 EN PROMEDIO, EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS COLABORADORES DE LA AUDITORÍA INTERNA.	Calificación promedio de las evaluaciones de desempeño del p	1- REUNIONES PERIÓDICAS PARA LA RETROALIMENTACIÓN GRUPAL.	SUMA DE LA CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS AUDITORES/CAN TIDAD DE AUDITORES	90	Fernando Jose Rivera	1_05_03_	700,000
							1_05_04_	600,000
							1_07_01_	2,450,000
						<b>TOTAL</b>		
	2.2.6.2 A DICIEMBRE DEL 2020 CUMPLIR EN UN 90% CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIONES.	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación anua	1- ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN ADECUADO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS SEGÚN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, NUEVA NORMATIVA Y PARA EJECUTARAR EL PAT.	CAPACITACIONES EJECUTADAS/[CAPACITACIONES PROGRAMADAS*90%]*100	90	Fernando Jose Rivera	1_05_03_	700,000
							1_05_04_	600,000
							1_07_01_	2,450,000
						<b>TOTAL</b>		
			2- EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIONES					



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: AUDITORIA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.2.6 MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL POTENCIAL HUMANO DE LA AUDITORÍA INTERNA MEDIANTE CAPACITACIÓN Y REALIMENTACIÓN PARA EMITIR SERVICIOS DE CALIDAD	2.2.6.2 A DICIEMBRE DEL 2020 CUMPLIR EN UN 90% CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIONES.	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación anua	3- SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIONES	CAPACITACIONES EJECUTADAS/[CAPACITACIONES PROGRAMADAS*90%]*100				



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: AUDITORIA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.2.7 OPTIMIZAR EL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA, MEJORANDO LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS CON EL FIN DE AGREGAR VALOR A LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA	2.2.7.1 A DICIEMBRE DEL 2020 CUMPLIR EL 90% EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA (PAT).	Porcentaje de cumplimiento del PAT	1- REALIZAR Y EVALUAR TRIMESTRALMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL PAT	ESTUDIOS	90	Fernando Jose Rivera	1_01_04_	625,000
				EJECUTADOS/[ESTUDIOS			1_04_04_	1,000,000
				PROGRAMADOS*9			1_05_01_	25,000
				0%]*100			1_05_02_	75,000
							1_08_08_	125,000
							2_99_99_	7,500
<b>TOTAL</b>								1,857,500
	2.2.7.2 A DICIEMBRE DEL 2020 VERIFICAR QUE EL 100% DE LOS ESTUDIOS CUMPLAN CON EL MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA.	Porcentaje de servicios de auditoría emitidos incorporados e	1- REVISAR PERIODICAMENTE QUE EL MES/SE ENCUENTRE ACTUALIZADO  2- SUPERVISIÓN EJERCIDA POR EL COORDINADOR Y DOCUMENTADO EN GPA	CANTIDAD DE SERVICIOS EN GPA/CANTIDAD DE SERVICIOS EMITIDOS	100	Karen Patricia Barquero	1_01_04_	625,000
							1_04_04_	1,000,000
							1_05_01_	25,000
							1_05_02_	75,000
							1_08_08_	125,000
							2_99_99_	7,500
<b>TOTAL</b>								1,857,500
	2.2.7.3 A DICIEMBRE DEL 2020 VERIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL 100% DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS.	Porcentaje de recomendaciones verificadas	1- MONITOREAR LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LAS ADMINISTRACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	CANTIDAD DE RECOMENDACIONES VERIFICADAS/CANTIDAD DE RECOMENDACIONES EMITIDAS.	100	Karen Patricia Barquero	1_01_04_	625,000
							1_04_04_	1,000,000
							1_05_01_	25,000
							1_05_02_	75,000
							1_08_08_	125,000
							2_99_99_	7,500
<b>TOTAL</b>								1,857,500



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: AUDITORIA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
2.2.7 OPTIMIZAR EL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA, MEJORANDO LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS CON EL FIN DE AGREGAR VALOR A LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA	2.2.7.4 A DICIEMBRE DEL 2020 VERIFICAR QUE EL RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD TENGA AL MENOS UNA NOTA DE 90	Resultado de autoevaluación anual de la calidad	1- APLICAR LAS HERRAMIENTAS DE LA CGR	RESULTADO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD/META PROPUESTA*100	90	Fernando Jose Rivera	1_01_04_	625,000		
							1_04_04_	1,000,000		
									1_05_01_	25,000
									1_05_02_	75,000
						2- APLICAR ENCUESTA A LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y LOS AUDITADOS PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS QUE REALIZA LA AUDITORÍA			1_08_08_	125,000
									2_99_99_	7,500
									<b>TOTAL</b>	<b>1,857,500</b>
						3- ESTABLECER E IMPLEMENTAR UN PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS SEGÚN LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN.				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								<b>14,930,000</b>		



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PLANIFICACION**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto			
2.2.1 ASESORAR EN MATERIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTROL INTERNO, CON EL FIN DE FACILITAR LA MEJORA INSTITUCIONAL PARA LA CONSECUCCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INCORPORADOS EN EL PND, PEI Y PAO.	2.2.1.1 COORDINAR EL 100% DE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ASIGNADOS A LA UPI, SEAN INSTITUCIONALES O SECTORIALES RELACIONADOS CON EL PND, EL POI Y OTROS REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS COMPETENCIA DE LA UPI, A DICIEMBRE 2020.	% Cumplimiento programa de planificación	1- ELABORAR DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	(PROCESOS REALIZADOS / PROCESOS PROGRAMADOS) *	100	Victor Hugo De Quesada	1_05_01_	200,000			
								1_05_02_	200,000		
								1_07_01_	1,000,000		
								5_99_03_	0		
							2- REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL PAO 2021	100		6_07_02_	60,600,000
							3- REALIZAR 4 INFORMES TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO DE METAS DEL PAO 2020.				
							4- REALIZAR UN INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PEI AL 2020				
			5- REALIZAR DOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL PND								
			6- ACTUALIZAR EL PIIP 2021 Y SEGUIMIENTO AL PIIP 2020								
			7- ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN 2020 DEL SECTOR								
<b>TOTAL</b>								<b>62,000,000</b>			



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PLANIFICACION**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.2.1 ASESORAR EN MATERIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTROL INTERNO, CON EL FIN DE FACILITAR LA MEJORA INSTITUCIONAL PARA LA CONSECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INCORPORADOS EN EL PND, PEI Y PAO.	2.2.1.1 COORDINAR EL 100% DE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ASIGNADOS A LA UPI, SEAN INSTITUCIONALES O SECTORIALES RELACIONADOS CON EL PND, EL POI Y OTROS REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS COMPETENCIA DE LA UPI, A DICIEMBRE 2020.	% Cumplimiento programa de planificación	TURISMO  8- ELABORAR PERFILES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.  9- ELABORAR LA MEMORIA ANUAL ICT  10- ELABORAR EL INFORME DE LOGROS PARA ASAMBLEA LEGISLATIVA  11- ELABORAR EL INFORME INSTITUCIONAL DE MICIT  12- ELABORAR EL INFORME ANUAL DE LA CEDAW, PERSONA JOVEN, Y OTROS.  13- PAGO CUOTA ANUAL DE SITCA Y OMT EN CALIDAD DE PAÍS MIEMBRO.	(PROCESOS REALIZADOS / PROCESOS PROGRAMADOS) * 100				



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PLANIFICACION**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.2.1 ASESORAR EN MATERIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTROL INTERNO, CON EL FIN DE FACILITAR LA MEJORA INSTITUCIONAL PARA LA CONSECUCCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INCORPORADOS EN EL PND, PEI Y PAO.	2.2.1.4 COORDINAR DOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO, A DICIEMBRE 2020.	% cumplimiento programa anual de control interno	1- REALIZAR EL PROCESO DE SEVRI	(PROCESOS REALIZADOS / PROCESOS PROGRAMADOS) *	100	Victor Hugo De Quesada	1_07_01_	1,500,000
			2- REALIZAR EL PROCESO DE ASCI	100	1_08_08_		3,500,000	
			3- COORDINAR EL PROCESO DE IGI CONFORME LINEAMIENTOS DE CGR		<b>TOTAL</b>		<b>5,000,000</b>	
			4- CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN ANALISIS ADMINISTRATIVO					
			5- EMITIR CRITERIO TÉCNICO DE LEVANTAMIENTOS DE PROCESOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTO Y REORGANIZACIONES PLANTEADAS.					
			6- COORDINAR UNA AUTOEVALUACIÓN DE FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA (DIRECTRIZ 39-2019)					



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PLANIFICACION**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
2.2.1 ASESORAR EN MATERIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTROL INTERNO, CON EL FIN DE FACILITAR LA MEJORA INSTITUCIONAL PARA LA CONSECUCCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INCORPORADOS EN EL PND, PEI Y PAO.	2.2.1.5 REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE EFECTO DEL PROGRAMA DE DECLARATORIA TURÍSTICA, APLICANDO LINEAMIENTOS DE MIDEPLAN Y CON CRITERIO INDEPENDIENTE. A DICIEMBRE 2020	Fortalecimiento del programa DT	1- CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN SEGÚN LINEAMINENTOS Y OFERTA DE MIDEPLAN	NÚMERO DE MEJORAS RECOMENDADAS E INSTRUIDAS	4	Victor Hugo De Quesada	1 ,04 ,04 ,	25,000,000	
			2- DESARROLLAR LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LAEVALUACIÓN					<b>TOTAL</b>	25,000,000
			3- DESARROLLAR LA ETAPA DE DISEÑO DE LA EVALUACIÓN						
			4- DESARROLLAR LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN						
			5- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS E INSTRUCCIONES DE USO DE LA EVALUACIÓN						
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								92,000,000	



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: LEGAL**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
2.2.2 ACTUALIZAR LA LEGISLACION TURISTICA A LOS NUEVOS RETOS DEL SECTOR TURISMO, PARA FORTALECER EL TURISMO COMO MOTOR DE DESARROLLO NACIONAL.	2.2.2.1 REDACTAR 3 PROYECTOS DE MODIFICACION A LA NORMATIVA TURISTICA A DICIEMBRE 2020.	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS	1- REVISION PRELIMINAR	$(\#PROYECTOS REALIZADOS / 3 PROYECTOS) * 100$	100	Jose Francisco Coto	1_05_01_	50,000		
							1_05_02_	200,000		
			2- PREPARACION DE BORRADOR Y DISCUSION INTERNA						<b>TOTAL</b>	250,000
			3- CONSULTA AL SECTOR PRIVADO							
			4- CONSULTA INSTITUCIONES PUBLICAS INVOLUCRADAS							
			5- PROPUESTAS FINALES Y PRESENTACION A JUNTA DIRECTIVA							



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: LEGAL**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
2.2.3 ASESORAR TANTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION COMO A LOS ADMINISTRATIVOS EN LA CORRECTA INTERPRETACION Y APLICACION DE LA NORMATIVA, PARA GARANTIZAR LA EFICAZ Y EFICIENTE GESTION DE LOS ASUNTOS, QUE CORRESPONDEN POR LEY ATENDER A LA INSTITUCION	2.2.3.1 ATENDER EL 85% DE LAS CONSULTAS Y GESTIONES QUE SE PLANTEAN A LA ASESORIA LEGAL A DICIEMBRE 2020.	% CONSULTAS CONTESTADAS	1- ANALISIS DE CASOS Y COORDINAR CON OFICINAS	(# CONSULTAS RESUELTAS/TOTAL DE CONSULTAS ANUALES)*100/85	100	Jose Francisco Coto	1_01_02_02	1,800,000		
								1_01_03_	100,000	
									1_05_02_	200,000
									1_05_03_	0
									1_05_04_	0
			2- ANALISIS DE JURISPRUDENCIA				<b>TOTAL</b>	<b>2,100,000</b>		
			3- EMITIR RESPUESTA							



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: LEGAL**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
2.2.4 ATENDER EN FORMA OPORTUNA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESOS JUDICIALES DEL ICT, PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES INSTITUCIONALES.	2.2.4.1 TRAMITAR EL 100% DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE EL ICT SEA PARTE, A DICIEMBRE 2020.	%PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS TRAMITADOS	1- ANALISIS DE CASOS, COORDINAR CON DEPARTAMENTOS	(#JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS ENTABLADOS/TOTAL DE JUICIOS RECIBIDOS ANUAL)*100	100	Jose Francisco Coto	1_03_03_	100,000		
							1_04_02_	1,000,000		
							1_04_99_	700,000		
							1_05_02_	200,000		
							1_09_99_02	150,000		
							<b>TOTAL</b>			2,150,000
						2- BUSCAR DOCTRINAS Y JURISPRUDENCIA				
						3- RECOPIRAR PRUEBAS				
						4- ATENDER CADA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO				
						5- REALIZAR COMPARENCIAS				
			6- CONTESTAR RECURSOS DE AMPARO							
			7- INFORMES FINALES							



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: LEGAL**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.2.5 CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ASESORIA LEGAL EN LAS DIFERENTES RAMAS DEL DERECHO Y TAREAS PROPIAS DE SUS FUNCIONES, PARA ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS Y MANTENER UNA MEJORA CONTINUA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	2.2.5.1 LOGRAR QUE CADA FUNCIONARIO DE LA ASESORIA LEGAL PARTICIPE EN 2 CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS AFINES CON LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA.	NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION RECIBIDOS POR FUNCIONARIO	1- BUSQUEDA DE CURSOS DE CAPACITACION AFINES A LAS FUNCIONES DE CADA FUNCIONARIO	(# DE CURSOS / # FUNCIONARIOS ASESORIA LEGAL)	100	Jose Francisco Coto	1,07,01,	3,500,000
			2- PARTICIPACION DE CADA FUNCIONARIO DE LA ASESORIA LEGAL EN LOS CURSOS DE CAPACITACION QUE MEJOR SE ADAPTE A LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA				<b>TOTAL</b>	3,500,000
			3- TRANSMITIR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LOS CURSOS DE CAPACITACION AL RESTO DE FUNCIONARIOS DE LA ASESORIA LEGAL					
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								8,000,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: TECNOLOGIAS DE INFORMACIO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.9 DOTAR A LA INSTITUCION DEL EQUIPO INFORMATICO NECESARIO PARA UN BUEN DESEMPEÑO, MEDIANTE LA UN PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO POR DEMANDA	2.1.9.1 A DICIEMBRE 2020, DISPONER DE EQUIPO DE COMPUTO Y LICENCIAS ACTUALIZADO SEGÚN DEMANDA Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES. QUE CONTRIBUYA AL DESEMPEÑO DE LAS LABORES DE LAS DIFERENTES UNIDADES.	PORCENTAJE DE EQUIPO ARRENDADO RESPECTO A LO REQUERIDO	1- ELABORAR SMS PARA ACTUALIZAR EL CONTRATO PARA EL AÑO RESPECTIVO  2- MONITOREAR LA EJECUCION DEL CONTRATO  3- EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	(EQUIPOS ARRENDADOS/EQUIPOS REQUERIDOS)*10  0	100	Kareen Cecilia Hernandez	1_01_03_	130,000,000 <hr/> 130,000,000
							<b>TOTAL</b>	



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: TECNOLOGIAS DE INFORMACIO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
2.1.10 BRINDAR A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA INSTITUCION UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN OPERACION ADECUADA QUE RESPONDA A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIVERSAS UNIDADES.	2.1.10.1 MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS QUE ASEGUREN EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LOS SERVICIOS DE TI, A DICIEMBRE 2020.	PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA	1- CONFECCIONAR SOLICITUDES DE MATERIALES Y SERVICIOS	HORAS DE DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA ANUALES / TOTAL DE HORAS ANUALES *100.	100	Kareen Cecilia Hernandez	1_01_99_	20,000,000	
			2- ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS					1_03_07_	20,000,000
								1_04_99_	15,000,000
								1_05_01_	20,000
								1_05_02_	250,000
								1_06_01_	6,000,000
								1_07_01_	5,000,000
								1_08_08_	100,000,000
								2_01_99_	50,000
								2_04_01_	500,000
								2_04_02_	5,000,000
								2_99_03_	2,500,000
								2_99_05_	30,000
								5_01_05_	17,000,000
								5_99_03_	18,000,000
						<b>TOTAL</b>	<b>209,350,000</b>		
			4- DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS EN LA UNIDAD						
			5- CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS INTERFACES ENTRE SICOP Y EL SISTEMA DE COMPRAS DEL ICT						
	2.1.10.2 MANTENER ACTUALIZADOS LOS SISTEMAS EN OPERACION	CANTIDAD DE SISTEMAS ACTUALIZADOS	1- CONFECCION LA SOLICITUD DE MATERIALES Y	SUMATORIA DE SISTEMAS ACTUALIZADOS	25	Kareen Cecilia Hernandez	5_99_03_	185,000,000	
							<b>TOTAL</b>	<b>185,000,000</b>	



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: TECNOLOGIAS DE INFORMACIO**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.10 BRINDAR A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA INSTITUCION UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN OPERACION ADECUADA QUE RESPONDA A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIVERSAS UNIDADES.	2.1.10.2 MANTENER ACTUALIZADOS LOS SISTEMAS EN OPERACION CON QUE DISPONE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO ATENDER REQUERIMIENTO EN CUANTO A NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION, A DICIEMBRE 2020.	CANTIDAD DE SISTEMAS ACTUALIZADOS	SERVICIOS  2- SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION  3- ANALISIS DE REPORTES O MANTENIMIENTOS ATENDIDOS	SUMATORIA DE SISTEMAS ACTUALIZADOS				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								524,350,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: DAF**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto						
2.1.3 ATENDER LOS TRAMITES INTERNOS, TANTO DE OFICINAS CENTRALES COMO DE REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES EXTERNAS PARA APOYAR A DICHAS UNIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS OPERATIVOS O SUSTANTIVOS, A DICIEMBRE DEL 2020	2.1.3.1 PROVEER LA MEJOR SATISFACCION DE LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS OFRECIENDO A LOS MISMOS UN SERVICIO DE UNA MANERA EFICAZ Y EFICIENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL AÑO 2020 [MONTO PRESUPUESTO CUENTAS ESPECIALES MODIFICADO SEGÚN CGR OFICIO #20109 DFOE-AE-0585 18 DIC-19]	% DE SOLICITUDES ATENDIDAS	1- REUNIONES CON JEFATURAS PARA ESTABLECER PLANES ANUALES A EJECUTAR	(CANT. SOLICITUDES ATENDIDAS/ CANT. SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	475	Wilson Adrian Orozco	1_04_05_	0						
							1_04_99_	7,500,000						
							1_08_08_	22,000,000						
							1_09_99_01	35,000						
							6_01_01_	45,000,000						
							6_06_01_	250,000,000						
							9_02_01_	2,892,694,003						
							<b>TOTAL</b>	<b>3,217,229,003</b>						
							2.1.3.2 MANTENER NIVELES DE CALIDAD DE LOS PROFESIONALES EN LAS AREAS SUSTANTIVAS Y OPERATIVAS DE LA INSTITUCION MEDIANTE LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANICERA, DURANTE EL AÑO 2020	% de capacitacion atendidas	1- ELABORACION DEL PLAN DE CAPACITACION ANUAL	(CAPACITACIONES ATENDIDAS / CAPACITACIONES SOLICITADAS)*100	28	Wilson Adrian Orozco	1_05_01_	750,000
													1_05_02_	750,000
1_05_03_	2,500,000													
1_05_04_	7,500,000													
1_07_01_	14,000,000													
<b>TOTAL</b>	<b>25,500,000</b>													
3- ATENDER LAS SOLICITUDES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION														

**TOTAL POR UNIDAD**

**3,242,729,003**



---

**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: DAF**

---



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: ADMINISTRATIVO**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto			
2.1.8 PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO ESTABLECER MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS FUNCIONARIOS Y VISITANTES, MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA DEL EDIFICIO	2.1.8.1 MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL ICT POR MEDIO DE AL MENOS 2 INTERVENCIONES DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTOS DE MOBILIARIO, ASI COMO DOTAR DE EQUIPO Y MOBILIARIO A LAS AREAS COMUNES DEL ICT DURANTE TODO EL 2020	%Atención de SMS resueltas	1- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EDIFICIOS	(CANT SMS EJECUTADAS/CANT SMS RECIBIDAS)*100	2	Juan Carlos Quiros	1_04_03_	10,000,000			
								1_08_01_	70,000,000		
									1_08_03_	1,000,000	
									1_08_07_	15,000,000	
									1_08_08_	10,000,000	
						2- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES				5_01_01_	1,500,000
										5_01_02_	143,000,000
										5_01_03_	10,000,000
										5_01_04_	131,119,200
										5_01_06_	2,000,000
										5_01_99_	4,000,000
										5_02_01_	1,165,298,830
						3- DOTAR DE EQUIPO NECESARIO LAS AREAS COMUNES DE USO DE LOS FUNCIONARIOS				5_02_07_	150,000,000
										5_99_02_	11,652,988
<b>TOTAL</b>								1,724,571,018			
	2.1.8.2 PROVEER AL INSTITUTO DE LOS SERVICIOS GENERALES ASI COMO UNA PLANTA FISICA ACORDE DE LAS NECESIDADES PARA APOYAR LAS LABORES SUSTANTIVAS DEL ICT POR MEDIO DE	%Atenciones de servicios resueltos	1- CONTROL DE CONTRATOS DE SERVICIOS GENERALES (SEGURIDAD, LIMPIEZA, ZONAS VERDES, ETC.)	SERVICIOS RESUELTOS/SERVICIOS SOLICITADOS)*100	95	Juan Carlos Quiros	1_01_02_02_	22,000,000			
								1_01_03_	500,000		
								1_02_01_	23,000,000		
								1_02_02_	95,000,000		
								1_02_03_	3,000,000		
								1_02_04_	250,000,000		
							1_02_99_	10,000,000			
			2- CONTROL DE				1_03_01_02_	4,000,000			



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: ADMINISTRATIVO**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.8 PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO ESTABLECER MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS FUNCIONARIOS Y VISITANTES, MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA DEL EDIFICIO	2.1.8.2 PROVEER AL INSTITUTO DE LOS SERVICIOS GENERALES ASI COMO UNA PLANTA FISICA ACORDE DE LAS NECESIDADES PARA APOYAR LAS LABORES SUSTANTIVAS DEL ICT POR MEDIO DE CONTRATACIONES OPORTUNAS Y EFICACES QUE GARANTICEN LOS SERVICIOS DURANTE TODO EL AÑO 2020	%Atenciones de servicios resueltos	COMBUSTIBLE	SERVICIOS RESUELTOS/SERVICIOS SOLICITADOS)			1_03_03_	1,000,000
							1_03_04_	500,000
			3- CONTROL DE PAGOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	*100			1_03_05_	1,000,000
							1_03_06_	1,500,000
							1_04_01_	12,000,000
							1_04_06_	1,014,633,351
							1_04_99_	2,000,000
			4- CONTROL DE PAGOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS				1_05_01_	1,000,000
							1_05_02_	18,000,000
							1_06_01_	70,000,000
			5- ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTILLA VEHICULAR				1_08_04_	1,000,000
							1_08_05_	20,000,000
							1_08_06_	500,000
							1_08_99_	800,000
							1_09_02_	9,000,000
			6- COMPRA DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO				1_09_03_	3,000,000
							1_09_99_01	2,400,000
							1_09_99_03	14,000,000
							1_09_99_	10,000,000
							1_99_05_	1,500,000
				1_99_99_	230,000			
				2_01_01_	40,000,000			
				2_01_02_	6,500,000			
				2_01_04_	6,000,000			
				2_01_99_	1,000,000			
				2_03_01_	4,000,000			
				2_03_02_	1,000,000			
				2_03_03_	500,000			
				2_03_04_	4,000,000			
				2_03_05_	500,000			
				2_03_06_	1,500,000			



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: ADMINISTRATIVO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.8 PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO ESTABLECER MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS FUNCIONARIOS Y VISITANTES, MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA DEL EDIFICIO	2.1.8.2 PROVEER AL INSTITUTO DE LOS SERVICIOS GENERALES ASI COMO UNA PLANTA FISICA ACORDE DE LAS NECESIDADES PARA APOYAR LAS LABORES SUSTANTIVAS DEL ICT POR MEDIO DE CONTRATACIONES OPORTUNAS Y EFICACES QUE GARANTICEN LOS SERVICIOS DURANTE TODO EL AÑO 2020	%Atenciones de servicios resueltos		SERVICIOS RESUELTOS/SERVICIOS SOLICITADOS) *100			2_03_99_	2,000,000
							2_04_01_	5,000,000
							2_04_02_	35,000,000
							2_99_02_	500,000
							2_99_03_	500,000
							2_99_04_	4,000,000
							2_99_06_	1,200,000
							2_99_99_	1,200,000
							<b>TOTAL</b>	<b>1,705,963,351</b>
		2.1.8.3 ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA Y GESTION DEL RIESGO TANTO A NIVEL INSTITUCIONAL COMO NACIONAL DURANTE TODO EL 2020	% de atenciones de acciones resueltas	1- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL POR MEDIO DE ACTIVIDADES CON PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS	(ACCIONES RESUELTAS/ACCIONES RECIBIDAS)*100	95	Juan Carlos Quiros	1_04_99_
							1_07_02_	30,000,000
							1_08_01_	40,000,000
							<b>TOTAL</b>	<b>100,000,000</b>
			2- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES POR RAZONES DE ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA					
			3- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL					



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: ADMINISTRATIVO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.8 PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO ESTABLECER MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS FUNCIONARIOS Y VISITANTES, MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA DEL EDIFICIO	2.1.8.3 ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA Y GESTION DEL RIESGO TANTO A NIVEL INSTITUCIONAL COMO NACIONAL DURANTE TODO EL 2020	% de atenciones de acciones resueltas	POR MEDIO DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE APOYO	(ACCIONES RESUELTAS/ACCIONES RECIBIDAS)*100				
	2.1.8.4 ASEGURAR LAS OBRAS DE ARTES INSTALADAS FISICAMENTE EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE CONVENCIONES Y CONGRESOS DURANTE EL AÑO 2020	%Obras de arte aseguradas	1- CONTROL Y PAGO DE SEGUROS	(CANTIDAD DE OBRAS DE ARTE ASEGURADAS/TOTAL DE OBRAS)*100	80	Juan Carlos Quiros	1.06.01.	10,000,000
							<b>TOTAL</b>	10,000,000
						<b>TOTAL POR UNIDAD</b>		3,540,534,369



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: PROVEEDURIA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.4 EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE, EN ARAS DE CONTAR CON LOS BIENES Y SERVICIOS OPORTUNAMENTE	2.1.4.1 TRAMITAR EL 100% DE LAS SMS REMITIDAS POR LAS UNIDADES Y ADMITIDAS POR LA PROVEEDURIA EN EL AÑO 2020	% DE SMS TRAMITADAS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	1- REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES	(SMS	100	Miguel Antonio Zaldivar	1_01_04_	3,400,000
				TRAMITADAS EN EL PLAZO			1_03_01_02	6,000,000
				ESTABLECIDO/			1_03_07_	15,200,000
				SMS ADMITIDAS EN			1_09_99_02	17,000,000
				PROVEEDURIA)*100			<b>TOTAL</b>	<b>41,600,000</b>
2.1.4.2 MANTENER EL REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS Y DE LOS INVENTARIOS INSTITUCIONALES. ASI COMO DOTAR A LAS UNIDADES DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA REALIZACION DE LAS LABORES EN EL 2020	% de requisiciones entregadas	1- ENTREGAR OPORTUNAMENTE LAS MERCANCIAS SOLICITADAS POR LAS UNIDADES	2- MANTENER LOS INVENTARIOS ACTUALIZADOS EN LAS BODEGAS	(CANTIDAD DE REQUISICIONES ENTREGADAS/CANTIDAD DE REQUISICIONES SOLICITADAS)*100	100	Miguel Antonio Zaldivar	1_08_08_	2,500,000
				REQUISICIONES ENTREGADAS/CANTIDAD DE REQUISICIONES SOLICITADAS)*100			2_01_04_	2,000,000
							2_01_99_	150,000
							2_99_01_	2,100,000
							2_99_03_	15,000,000
							2_99_05_	3,500,000
							5_01_02_	750,000
							5_01_07_	1,000,000
							<b>TOTAL</b>	<b>27,000,000</b>
							3- MANTENER EL REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS INSTITUCIONALES	
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								<b>68,600,000</b>



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: FINANCIERO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
2.1.5 EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJE RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA, QUE COADYVE CON LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL INSTITUCIONAL.	2.1.5.1 ELABORAR 21 INFORMES FINANCIEROS SOBRE AVANCES PRESUPUESTARIOS, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA , COMO PARTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. ELABORAR ADEMÁS 16 INFORMES FINANCIEROS CONTABLES QUE REFLEJEN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL AÑO 2020, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	% informes elaborados	2- GENERAR EN FORMA PERIÓDICA LOS INFORMES CONTABLES Y PRESUPUESTALES TANTO PARA LA ADMINISTRACIÓN COMO LOS ENTES EXTERNOS SEGÚN LA NORMA.	(CANTIDAD DE INFORMES ELABORADOS/CANTIDAD DE INFORMES PROYECTADOS)*	37	Ana Maria Fung	1_03_06_	6,000,000		
								1_04_04_	5,000,000	
									1_04_06_	600,000
									6_01_02_	240,000,000
									<b>TOTAL</b>	<b>251,600,000</b>
			3- EVALUAR PERIÓDICAMENTE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO, ESTABLECIENDO ACCIONES CORRECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO.							
			4- CONCILIAR LAS CUENTAS MAYORES VRS LOS AUXILIARES CONFORME ESTABLECEN LAS NICSP.							
			5- CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO EN LOS TEMAS DE INVENTARIOS, MOBILIARIO							



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: FINANCIERO**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.5 EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJE RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA, QUE COADYVE CON LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL INSTITUCIONAL.	2.1.5.1 ELABORAR 21 INFORMES FINANCIEROS SOBRE AVANCES PRESUPUESTARIOS, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA , COMO PARTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. ELABORAR ADEMÁS 16 INFORMES FINANCIEROS CONTABLES QUE REFLEJEN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL AÑO 2020, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	% informes elaborados	PLANTA Y EQUIPO Y REVALUCIÓN DE ACTIVOS, EN COMPLEMENTO A LA APLICACIÓN DE LAS NICSP Y DE CONFORMIDAD CON LOS TRANSITORIOS RELATIVOS AL PATRIMONIO INSTITUCIONAL.  6- ATENDER LAS VARIACIONES AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, SOLICITADAS POR LAS UNIDADES.  7- MANTENER LOS CONTROLES QUE ESTABLECEN LAS NORMAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.  8- TRAMITAR EN FORMA EFECTIVA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES.	(CANTIDAD DE INFORMES ELABORADOS/CANTIDAD DE INFORMES PROYECTADOS)* 100				



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: FINANCIERO**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.5 EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJE RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA, QUE COADYVE CON LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL INSTITUCIONAL.	2.1.5.1 ELABORAR 21 INFORMES FINANCIEROS SOBRE AVANCES PRESUPUESTARIOS, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA , COMO PARTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. ELABORAR ADEMÁS 16 INFORMES FINANCIEROS CONTABLES QUE REFLEJEN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL AÑO 2020, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	% informes elaborados	9- MONITOREAR LAS SUMAS REQUERIDAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y ADMINISTRAR LOS EXCESOS DE FORMA EFICAZ Y EFICIENTE.  10- ATENDER LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE LA AUDITORÍA INTERNA.	(CANTIDAD DE INFORMES ELABORADOS/CANTIDAD DE INFORMES PROYECTADOS)* 100				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								251,600,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: RECURSOS HUMANOS PRG. 1**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.6 IMPLEMENTAR PROGRAMAS EFICIENTES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS A CARGO DE LOS SUBPROCESOS DE TRABAJO, CON EL OBJETIVO DE ATRAER, RETENER Y DESARROLLAR EL TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO.	2.1.6.1 DISPONER DE UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA CONOCER LAS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES DE LOS CANDIDATOS Y FUNCIONARIOS CON EL FIN DE PREDECIR SU COMPORTAMIENTO EN EL LUGAR DE TRABAJO A DICIEMBRE 2020.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	1- ADQUISICION DE UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA CONOCER LAS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS/ACTIVIDADES REALIZADAS *100	100	Javier De Los S Tapia	1_03_07_	4,250,000
			2- APLICAR UNA PRUEBA DE PERFIL CONDUCTUAL A LOS FUNCIONARIOS DE ICT Y A LOS CANDIDATOS.					<b>TOTAL</b>
			3- REALIZAR ANALISIS DE LOS RESULTADOS					
	2.1.6.2 DETECTAR MEDIANTE EL USO DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA LAS OPINIONES RESPECTO A LA CULTURA Y CLIMA INSTITUCIONAL A DICIEMBRE 2020	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES	1- MEDIR LA CULTURA Y CLIMA INSTITUCIONAL (CCI)	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES/ CANTIDAD DE FUCIONARIOS NOMBRADOS*100	100	Alejandra Marit Mora	1_04_04_	8,000,000
			2- ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS PLANES DE MEJORA RESULTANTES DE LA MEDICIÓN DE CCI EN LOS DEPARTAMENTOS DONDE EL NIVEL ES ROJO.				<b>TOTAL</b>	8,000,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: RECURSOS HUMANOS PRG. 1**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
2.1.6 IMPLEMENTAR PROGRAMAS EFICIENTES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS A CARGO DE LOS SUBPROCESOS DE TRABAJO, CON EL OBJETIVO DE ATRAER, RETENER Y DESARROLLAR EL TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO.	2.1.6.3 POTENCIAR MEDIANTE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO, LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO A DICIEMBRE 2020	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	1- LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DESARROLLO GERENCIAL Y LIDERES. (HACIA UNA GESTIÓN POR COMPETENCIAS)	ACTIVIDADES ASOCIADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	100	Javier De Los S Tapia	1_04_99_	3,500,000	
			2- DIVULGAR EL PROGRAMA DE INDUCCIÓN DE FORMA DIGITAL E INTERACTIVO.						
			3- CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE PREJUBILADOS						
							<b>TOTAL</b>	25,000,000	
2.1.6.4 DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS A LO INTERNO DEL ICT A DICIEMBRE 2020		ACTIVIDADES REALIZADAS	1- CREAR CON LA AGENCIA DE COMUNICACIÓN DEL ICT UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS/ACTIVIDADES REALIZADAS*100	100	Javier De Los S Tapia	1_04_99_	4,000,000	
			2- DIVULGAR EL BOLETÍN INFORMATIVO DE FORMA DIGITAL.						
							<b>TOTAL</b>	4,000,000	



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: RECURSOS HUMANOS PRG. 1**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.7 CONCLUIR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES DOCUMENTALES DEL MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS BASADO EN SUS PILARES DE RECLUTAMIENTO, DESEMPEÑO Y DESARROLLO.	2.1.7.1 DESARROLLAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS A UN 80% A DICIEMBRE 2020.	PORCENTAJE DE HERRAMIENTA DESARROLLADA	1- CONTAR CON UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA (E-LEARNING) QUE PERMITA EL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEFINIDAS PARA EL ICT.	FASES DE DESARROLLADAS DE HERRAMIENTA/FASES DE HERRAMIENTA PROGRAMADA*100	100	Javier De Los S Tapia	1,04,99, <b>TOTAL</b>	5,000,000 <hr/> 5,000,000
2.1.17 INCREMENTAR LA ETICA EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL ICT, PARA MEJORAR EL CONTROL DE LA GESTION INSTITUCIONAL	2.1.17.1 APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL 100% DE LAS ETAPAS Y ACCIONES DEL PLAN ANUAL 2020 DE LA COMISIÓN DE ETICA A DICIEMBRE 2020	porcentaje de etapas desarrolladas	1- SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL ICT EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ETICA  2- APOYAR EN EL 100% LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO  3- ELABORAR EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN UNA ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ETICA	# DE ETAPAS CONCLUIDAS/# DE ETAPAS PLANIFICADAS*100	100	Javier De Los S Tapia	1,07,01, <b>TOTAL</b>	1,000,000 <hr/> 1,000,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: RECURSOS HUMANOS PRG. 1**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.3.1 REMUNERACIONES	2.3.1.1 REMUNERACIONES						0 .01 .01 .	1,115,867,028
PROGRAMA #1, DIRECCIÓN	PROGRAMA #1						0 .01 .02 .	55,000,000
SUPERIOR Y							0 .01 .05 .	20,500,000
ADMINISTRACIÓN							0 .02 .01 .	51,000,000
							0 .02 .05 .	31,139,712
							0 .03 .01 .01	1,406,740,802
							0 .03 .02 .01	266,855,994
							0 .03 .02 .02	232,714,476
							0 .03 .03 .	295,823,626
							0 .03 .04 .	268,738,370
							0 .03 .99 .02	135,072,240
							0 .03 .99 .03	1,282,500
							0 .04 .01 .	325,825,377
							0 .04 .02 .	17,612,189
							0 .04 .03 .	52,836,555
							0 .04 .04 .	176,121,829
							0 .04 .05 .	17,612,189
							0 .05 .01 .	184,927,921
							0 .05 .03 .	105,673,103
							0 .05 .04 .01	176,121,829
							0 .05 .04 .02	176,121,829
							0 .05 .05 .	187,745,868
							6 .02 .03 .	3,000,000
							6 .03 .01 .	60,000,000
							6 .03 .99 .	80,000,000
							<b>TOTAL</b>	<b>5,444,333,436</b>
							<b>TOTAL POR UNIDAD</b>	<b>5,491,583,436</b>



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: INGRESOS**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.1 RECAUDAR Y FISCALIZAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	2.1.1.1 RECUPERAR LA TOTALIDAD DE LAS ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS DEL PERIODO, A TRAVES DE UN CRECIMIENTO ESTIMADO DE 5% CON RESPECTO A LOS INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO 2019.	PORCENTAJE DE RECUPERACION DE LOS INGRESOS	1- REALIZAR 24 AUDITORIAS SUSTANTIVAS DEL IMP. 5% A	CUMPLIMIENTO: (INGRESO REAL / INGRESO PROYECTADO) X 100	100	Alexander Guill Wedel	1_03_01_02	4,000,000
			2- EFECTUAR 60 DETERMINACIONES DE OFICIO POR MOROSIDAD EN LOS DIFERENTES IMPUESTOS.			1_05_01_	1,000,000	
			3- TRAMITAR LAS EXONERACIONES DE IMPUESTOS QUE SE PRESENTEN EN EL PERIODO			1_05_02_	5,000,000	
			4- TRAMITAR 50 REEMBOLSOS Y CREDITOS POR BOLETOS NO UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES IMPUESTOS QUE ADMINISTRA EL ICT			1_07_01_	2,000,000	
			5- EFECTUAR 40 FISCALIZACIONES DE CUMPLIMIENTO EN LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SOBRE LOS			6_06_02_	4,000,000	
<b>TOTAL</b>								16,000,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: INGRESOS**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.1 RECAUDAR Y FISCALIZAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	2.1.1.1 RECUPERAR LA TOTALIDAD DE LAS ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS DEL PERIODO, A TRAVES DE UN CRECIMIENTO ESTIMADO DE 5% CON RESPECTO A LOS INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO 2019.	PORCENTAJE DE RECUPERACION DE LOS INGRESOS	IMPUESTOS ADMINISTRADOS  6- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN COBRO JUDICIAL PARA TODOS LOS IMPUESTOS  7- REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LOS TRAMITES DE ARREGLOS DE PAGO  8- REALIZAR GESTIONES DE RECUPERACION PARA LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS  9- EFECTUAR REVISIONES Y ARQUEOS A LAS CAJAS CHICAS DE OFICINAS REGIONALES Y SUPERVISION EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION DE CHARTERAS	CUMPLIMIENTO: (INGRESO REAL / INGRESO PROYECTADO) X  100				



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: INGRESOS**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.1 RECAUDAR Y FISCALIZAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	2.1.1.1 RECUPERAR LA TOTALIDAD DE LAS ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS DEL PERIODO, A TRAVES DE UN CRECIMIENTO ESTIMADO DE 5% CON RESPECTO A LOS INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO 2019.	PORCENTAJE DE RECUPERACION DE LOS INGRESOS	TERRESTRES  10- EFECTUAR FISCALIZACION DE EMPRESAS TERRESTRES Y MARITIMAS CONTRIBUYENTES DEL IMP. 5% A  11- REALIZAR VISITAS EN FECHAS ESPECIALES A LAS OFICINAS DE ADUANAS Y PUESTOS FRONTERIZOS PARA FISCALIZAR LOS PASOS FRONTERIZOS DE EMPRESAS TERRESTRES  12- DAR SEGUIMIENTO A LA REFORMA NORMATIVA PLANTEADA ANTE LA ADMINISTRACION PARA MEJORAR LA GESTION TRIBUTARIA	CUMPLIMIENTO: (INGRESO REAL / INGRESO PROYECTADO) X 100				



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: INGRESOS**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.1.2 PONER EN MARCHA EL PROYECTO SIT-ICT CON EL CUAL SE AUTOMATIZAN LOS PROCESOS DE FISCALIZACION TRIBUTARIA PARA SIMPLIFICAR LOS MISMOS.	2.1.2.1 AVANZAR EN LOS MODULOS DEL PROYECTO SIT-ICT PARA AUTOMATIZAR LOS PROCESOS DE FISCALIZACION TRIBUTARIA A DICIEMBRE 2019	% avance en los modulos del sistema local SIT-ICT	2- REUNIONES CON TI Y LA EMPRESA DESARROLLADORA  3- REVISIONES INTERNAS DE LOS PROGRAMAS (POR PARTE DE TI)  4- COORDINAR CON MERCADEO POSIBLES AJUSTES	(SUM MODULOS FINALIZADOS / TOTAL DE MODULOS) X 100	100	Alexander Guill Wedel	<b>TOTAL</b>	
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								16,000,000



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION**

**UNIDAD: JUNTA DIRECTIVA**

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto			
2.1.14 PROPORCIONAR LA LOGISTICA PARA JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DIRECTOR DEL PTGP, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS POLITICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL ACCIONAR INSTITUCIONAL.	2.1.14.1 ORGANIZAR 45 SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL 2020 Y 22 SESIONES DEL CONSEJO DIRECTOR DEL PTGP A DICIEMBRE 2020.	% DE SESIONES ORGANIZADAS	1- CONVOCAR A LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DIRECTOR PTGP.	(#SESIONES ORGANIZADAS/45 Y 22 SESIONES PROGRAMADAS)*	100	Annia Lorena Ureña	1_02_04_	250,000			
							1_03_02_02	400,000			
							1_03_07_	15,000,000			
							1_05_01_	300,000			
							1_05_02_	300,000			
							1_05_03_	2,000,000			
							1_05_04_	2,000,000			
							1_07_01_	400,000			
							1_07_02_	7,500,000			
			<b>TOTAL</b>								28,150,000
						2- COORDINAR AGENDAS CON EL GERENTE GENERAL Y LA MINISTRA DE TURISMO.					
						3- ELABORAR LAS ACTAS DE LOS ORGANOS COLEGIADOS.					
						4- COMUNICAR LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS ORGANOS COLEGIADOS.					
						5- LLEVAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS.					
			<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								28,150,000

**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC**UNIDAD:** ADMINISTRATIV**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Bienes Duraderos</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
2-1	8	1		(cant sms ejecutadas/cant sms recibidas)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	106,000,000.00	0.00	1,618,571,018.00	1,724,571,018.00
2-1	8	2		servicios resueltos/servicios solicitados)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	1,591,563,351.49	114,400,000.00	0.00	1,705,963,351.49
2-1	8	3		(acciones resueltas/acciones recibidas)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	100,000,000.00	0.00	0.00	100,000,000.00
2-1	8	4		(cantidad de obras de arte aseguradas/total de obras)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						1,807,563,351.49	114,400,000.00	1,618,571,018.00	<b>3,540,534,369.49</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

**UNIDAD:** AUDITORL

**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<u>Política</u>	<u>Obj. Gral</u>	<u>Obj. Espec.</u>	<u>Meta</u>	<u>Unidades de Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Materiales Y Suministros</u>	<u>Total Presupuestado por Meta</u>
2-2	6	1		suma de la calificación de desempeño de los auditores/cantidad de auditores	Fernando Jose Rivera Solano	3,750,000.00	0.00	3,750,000.00
2-2	6	2		capacitaciones ejecutadas/[capacitaciones programadas*90%]*100	Fernando Jose Rivera Solano	3,750,000.00	0.00	3,750,000.00
2-2	7	1		estudios ejecutados/[estudios programados*90%]*100	Fernando Jose Rivera Solano	1,850,000.00	7,500.00	1,857,500.00
2-2	7	2		cantidad de servicios en gpa/cantidad de servicios emitidos	Karen Patricia Barquero Murillo	1,850,000.00	7,500.00	1,857,500.00
2-2	7	3		cantidad de recomendaciones verificadas/cantidad de recomendaciones emitidas.	Karen Patricia Barquero Murillo	1,850,000.00	7,500.00	1,857,500.00
2-2	7	4		resultado de autoevaluación de la calidad/meta propuesta*100	Fernando Jose Rivera Solano	1,850,000.00	7,500.00	1,857,500.00
<b>Totales:</b>						14,900,000.00	30,000.00	<b>14,930,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC**UNIDAD:** DAF**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Transferencias Corrientes</u></b>	<b><u>Cuentas Especiales</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
2-1	3	1		(cant. solicitudes atendidas/ cant. solicitudes recibidas)*100	Wilson Adrian Orozco Gutierrez	29,535,000.00	295,000,000.00	2,892,694,002.90	3,217,229,002.90
2-1	3	2		(capacitaciones atendidas / capacitaciones solicitadas)*100	Wilson Adrian Orozco Gutierrez	25,500,000.00	0.00	0.00	25,500,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						55,035,000.00	295,000,000.00	2,892,694,002.90	<b>3,242,729,002.90</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

**UNIDAD:** FINANCIER

**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Transferencias Corrientes</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
2-1	5	1		(cantidad de informes elaborados/cantidad de informes proyectados)*100	Ana Maria Fung Li	11,600,000.00	240,000,000.00	251,600,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						11,600,000.00	240,000,000.00	<b>251,600,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

**UNIDAD:** GERENCI

**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Bienes Duraderos</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-2	3	1		(acciones ejecutadas/acciones programadas)x100	Roy Francisco Rojas Chaves	9,600,000.00	500,000.00	0.00	10,100,000.00
2-1	11	1		(act programadas/ act ejecutadas) *100	Nora Teresa Fernandez Solis	13,000,000.00	13,000,000.00	4,000,000.00	30,000,000.00
2-1	11	2		(acciones ejecutadas/acciones programadas)x100	Carlos Humberto Uma\A Campos	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
2-2	8	1		(acuerdos de jd tomados/acuerdos de jd ejecutados)*100	Roy Francisco Rojas Chaves	18,787,465.00	30,000.00	0.00	18,817,465.00
<b><u>Totales:</u></b>						42,087,465.00	13,530,000.00	4,000,000.00	<b>59,617,465.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

**UNIDAD:** INGRESOS

***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<u>Política</u> <u>Obj. Gral</u> <u>Obj. Espec.</u> <u>Meta</u>	<u>Unidades de</u> <u>Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Transferencias</u> <u>Corrientes</u>	<u>Total</u> <u>Presupuestado</u> <u>por Meta</u>
2-1 1 1	cumplimiento: (ingreso real / ingreso proyectado) x 100	Alexander Guill Wedel Solis	12,000,000.00	4,000,000.00	16,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>			12,000,000.00	4,000,000.00	<b>16,000,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

**UNIDAD:** JUNTA DIRECTIV

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

<u>Política</u> <u>Obj. Gral</u> <u>Obj. Espec.</u> <u>Meta</u>	<u>Unidades de</u> <u>Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u> <u>Presupuestado</u> <u>por Meta</u>
2-1 14 1	(#sesiones organizadas/45 y 22 sesiones programadas)*100	Annia Lorena Ureña Ureña	28,150,000.00	28,150,000.00
<b><u>Totales:</u></b>			28,150,000.00	<b>28,150,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC**UNIDAD:** LEGAL**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
2-2	2	1		(#proyectos realizados/ 3 proyectos)*100	Jose Francisco Coto Meza	250,000.00	250,000.00
2-2	3	1		(# consultas resueltas/total de consultas anuales)*100/85%	Jose Francisco Coto Meza	2,100,000.00	2,100,000.00
2-2	4	1		(#juicios y procedimientos entablados/total de juicios recibidos anual)*100	Jose Francisco Coto Meza	2,150,000.00	2,150,000.00
2-2	5	1		(# de cursos / # funcionarios asesoria legal)	Jose Francisco Coto Meza	3,500,000.00	3,500,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						8,000,000.00	<b>8,000,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC**UNIDAD:** PLANIFICACIO***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Bienes Duraderos</u></b>	<b><u>Transferencias Corrientes</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
2-2	1	1		(procesos realizados / procesos programados) * 100	Victor Hugo De Quesada Rodriguez	1,400,000.00	0.00	60,600,000.00	62,000,000.00
2-2	1	4		(procesos realizados / procesos programados) * 100	Victor Hugo De Quesada Rodriguez	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00
2-2	1	5		número de mejoras recomendadas e instruidas	Victor Hugo De Quesada Rodriguez	25,000,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						31,400,000.00	0.00	60,600,000.00	<b>92,000,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC**UNIDAD:** PRESIDENCIA EJECUTI**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<u>Política</u>	<u>Obj. Gral</u>	<u>Obj. Espec.</u>	<u>Meta</u>	<u>Unidades de Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Materiales Y Suministros</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>Total Presupuestado por Meta</u>
2-1	15	1		(n° de actividades realizadas/ n° actividades programadas)*100	David Jose Castillo Fernandez	9,900,000.00	1,300,000.00	500,000.00	11,700,000.00
2-1	15	2		(n° de eventos participados/ n° de eventos programados)*100	David Jose Castillo Fernandez	54,000,000.00	0.00	0.00	54,000,000.00
2-1	16	1		(n° de actividades realizadas/ n° de actividades programadas)*100	David Jose Castillo Fernandez	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						65,900,000.00	1,300,000.00	500,000.00	<b>67,700,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC****UNIDAD: PROVEEDURI****PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<u>Política</u>	<u>Obj. Gral</u>	<u>Obj. Espec.</u>	<u>Meta</u>	<u>Unidades de Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Materiales Y Suministros</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>Total Presupuestado por Meta</u>
2-1	4	1		(sms tramitadas en el plazo establecido/ sms admitidas en proveeduría)*100	Miguel Antonio Zaldivar Gomez	41,600,000.00	0.00	0.00	41,600,000.00
2-1	4	2		(cantidad de requisiciones entregadas/cantidad de requisiciones solicitadas)*100	Miguel Antonio Zaldivar Gomez	2,500,000.00	22,750,000.00	1,750,000.00	27,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						44,100,000.00	22,750,000.00	1,750,000.00	<b>68,600,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

**UNIDAD:** RECURSOS HUMANOS PRG

**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<u>Política</u>	<u>Obj. Gral</u>	<u>Obj. Espec.</u>	<u>Meta</u>	<u>Unidades de Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Remuneraciones</u>	<u>Servicios</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>Total Presupuestado por Meta</u>
2-1	6	1		actividades programadas/actividades realizadas *100	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	4,250,000.00	0.00	4,250,000.00
2-1	6	2		cantidad de funcionarios participantes/ cantidad de funcionarios nombrados*100	Alejandra Marit Mora Ulate	0.00	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
2-1	6	3		actividades asociadas/actividades programadas*100	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
2-1	6	4		actividades programadas/actividades realizadas*100	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
2-1	7	1		fases de desarrolladas de herramienta/fases de herramienta programada*100	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
2-1	17	1		# de etapas concluidas/# de etapas planificadas*100	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
2-3	1	1				5,301,333,436.31	0.00	143,000,000.00	5,444,333,436.31
<b>Totales:</b>						5,301,333,436.31	47,250,000.00	143,000,000.00	<b>5,491,583,436.31</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC**UNIDAD:** TECNOLOGIAS DE INFORMAC**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Bienes Duraderos</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
2-1	9	1		(equipos arrendados/equipos requeridos)*100	Kareen Cecilia Hernandez Bonilla	130,000,000.00	0.00	0.00	130,000,000.00
2-1	10	1		horas de disponibilidad de la plataforma anuales / total de horas anuales *100.	Kareen Cecilia Hernandez Bonilla	166,270,000.00	8,080,000.00	35,000,000.00	209,350,000.00
2-1	10	2		sumatoria de sistemas actualizados	Kareen Cecilia Hernandez Bonilla	0.00	0.00	185,000,000.00	185,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						296,270,000.00	8,080,000.00	220,000,000.00	<b>524,350,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC**

Resumen Presupuesto del Programa según objeto del gasto

<u>Objeto del Gasto</u>	<u>Total</u>
Bienes Duraderos	1,844,821,018.00
Cuentas Especiales	2,892,694,002.90
Materiales Y Suministros	160,090,000.00
Remuneraciones	5,301,333,436.31
Servicios	2,464,255,816.49
Transferencias Corrientes	742,600,000.00
<b>Total del programa:</b>	<b>13,405,794,273.70</b>

## **PROGRAMA #2: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y MERCADEO TURÍSTICO:**

- **DIRECCIÓN PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO**
- **DPTO. PLANEAMIENTO TURÍSTICO**
  - **SUBPROC. ADM. DE INFORMACIÓN (ESTADÍSTICA)**
- **DPTO. DESARROLLO TURÍSTICO**
- **DIRECCIÓN MERCADEO**
- **DPTO. INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN**
- **DPTO. PROMOCIÓN**
- **DIRECCIÓN GESTIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICA**
- **DPTO. GESTIÓN TURÍSTICA**
- **DPTO. SERVICIO AL TURISTA**
- **DPTO. PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD**
- **DPTO. OFICINAS REGIONALES**
  - **SUBPROCESO ATRACCIÓN DE INVERSIONES**
- **CIMAT**
- **PRESIDENCIA EJECUTIVA**
- **SUBPROC. ZONA MARÍTIMO TERRESTRE (ZMT)**

### **SE INCLUYE PARA CADA UNIDAD:**

- **DETALLE DE OBJETIVOS ESP. Y METAS**
- **VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO  
(ANEXO 9, C-8270)**



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIRECCION PLAN. Y DESARR.**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.1.13 ELABORAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICO DE COSTA RICA PARA CONTRIBUIR AL PROCESO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ACTIVIDAD	1.1.13.1 EJECUTAR UNA REUNIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AVANCE DEL PLAN NACIONAL DE TURISMO 2017-2021	Número de reuniones de seguimiento	1- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	SUMATORIA DEL NÚMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL PROCESO	1	Rodolfo Jesus Lizano	1_05_01_	200,000		
							1_05_02_	500,000		
									1_05_03_	100,000
									1_05_04_	500,000
									1_07_01_	1,200,000
									1_07_02_	500,000
			3- EJECUCIÓN DE LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO				<b>TOTAL</b>	<b>3,000,000</b>		
							<b>TOTAL POR UNIDAD</b>	<b>3,000,000</b>		



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PLANEAMIENTO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.1.2 PLANIFICAR Y APOYAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE COSTA RICA, PARA IMPULSAR UN DEARROLLO EQUILIBRADO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PNMT 2017-2021, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	1.1.2.1 REVISAR AL MENOS TRES PLANES REGULADORES COSTEROS EN LA ZMT A DICIEMBRE 2020, QUE REMITAN LAS MUNICIPALIDADES CON JURISDICCIÓN COSTERA. NOTA: ESTE PROCESO INCLUYE RECTIFICACIÓN Y AJUSTE DE PLANES REGULADORES VIGENTES, EN LO QUE CORRESPONDE A CARTOGRAFÍA Y ZONIFICACIÓN.	% de PR revisados	1- EL PROCESO DE REVISIÓN SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CO N EL PROCEDIMIENTO MPD-PT-FPP-05	(N° DE PLANES REGULADORES REVISADOS / 3 PLANES REGULADORES RECIBIDOS)*100	100	Eduardo Salazar	1 ,03 ,03 ,	9,900,000		
			2- SE RECIBE SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD					1 ,05 ,01 ,	900,000	
			3- SE ANALIZA LA INFORMACIÓN					1 ,05 ,02 ,	1,130,000	
			4- SE COORDINAN ACCIONES CON LA MUNICIPALIDAD PARA EL PROCESO DE GIRA DE CAMPO					1 ,07 ,02 ,	500,000	
			5- EN CASO DE PROCEDER SE COMUNICAN OBSERVACIONES					<b>TOTAL</b>	<b>12,430,000</b>	
			6- SE PREPARA RECOMENDACIÓN DE APROBACIÓN INICIAL DE ICT							
			1.1.2.2 ELABORAR UN PLAN DE MONITOREO	% de planes de monitoreo	1- PROGRAMCIÓN DE GIRA	(N° DE PLANES DE MONITOREO	100	Alberto Sanchez	1 ,04 ,99 ,	50,000,000
									1 05 01	1.000.000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PLANEAMIENTO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.2 PLANIFICAR Y APOYAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE COSTA RICA, PARA IMPULSAR UN DEARROLLO EQUILIBRADO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PNDT 2017-2021, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	1.1.2.2 ELABORAR UN PLAN DE MONITOREO TURÍSTICO A TRES CENTROS DE DESARROLLO A DICIEMBRE 2020, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION Y ANÁLISIS DE LA MISMA.	% de planes de monitoreo elaborados	2- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	(N° DE PLANES DE MONITOREO ELABORADOS / 3 PLANES DE MONITOREO PROGRAMADOS) *			1 ,05 ,02 ,	900,000
			3- PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA USO DELA DIRECCIÓN EN DIVERSOS TALLERES SEGÚN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTERAL DE DESTINOS	100			1 ,07 ,01 ,	2,000,000
							<b>TOTAL</b>	53,900,000
1.1.2.3 ELABORAR EL DISEÑO DE DOS PLANES REGULADORES, INCLUYE INTEGRALES, EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE DISTRIBUIDOS EN LAS PROVINCIAS DE GUANACASTE, O PUNTARENAS O LIMÓN, A DICIEMBRE 2020 NOTA: LAS PROPUESTAS SERÁN ELABORADAS CONJUNTAMENTE CON LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA Y NO INCLUYEN LA PREPARACIÓN DE IFAS, MAPAS HIDROGEOLÓGICOS NI CUALQUIERA OTRA NECESIDAD DE INFORMACIÓN QUE NO		% de Propuestas de Planes Reguladores Integrales Elaborados	1- SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE ELABORACIÓN DE PLANES REGULADORES COSTEROS VIGENTE	(N° PLANES REGULADORES ELABORADOS / 2 PLANES REGULADORES PROPUESTOS)*10	100	Pablo Orlando Gonzalez	1 ,05 ,01 ,	850,000
			2- SE SELECCIONAN LOS SECTORES QUE SE VAN A INTERVENIR				1 ,05 ,02 ,	950,000
			3- SE COORDINA ACCIONES CON LAS MUNICIPALIDADES				1 ,08 ,08 ,	5,000,000
			4- SE ELABORA				5 ,99 ,03 ,	20,000,000
							<b>TOTAL</b>	26,800,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PLANEAMIENTO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.2 PLANIFICAR Y APOYAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE COSTA RICA, PARA IMPULSAR UN DEARROLLO EQUILIBRADO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PNDT 2017-2021, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	1.1.2.3 ELABORAR EL DISEÑO DE DOS PLANES REGULADORES, INCLUYE INTEGRALES, EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE DISTRIBUIDOS EN LAS PROVINCIAS DE GUANACASTE, O PUNTARENAS O LIMÓN, A DICIEMBRE 2020 NOTA: LAS PROPUESTAS SERÁN ELABORADAS CONJUNTAMENTE CON LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA Y NO INCLUYEN LA PREPARACIÓN DE IFAS, MAPAS HIDROGEOLOGÍCOS NI CUALQUIERA OTRA NECESIDAD DE INFORMACIÓN QUE NO SEA DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA.	% de Propuestas de Planes Reguladores Integrales Elaborados	DOCUMENTO INICIAL PARA DISCUSIÓN  5- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA	(N° PLANES REGULADORES ELABORADOS / 2 PLANES REGULADORES PROPUESTOS)*10  0				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								93,130,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ADM. DE LA INFORMACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto			
1.5.5 GENERAR INFORMACION TURISTICA ESTRATEGICA PARA MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA INSTITUCIONAL QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	1.5.5.1 REALIZAR AL MENOS SEIS ESTUDIOS ESTRATEGICOS PARA CARACTERIZAR LA DEMANDA NACIONAL E INTERNACIONAL, EL DESTINO Y LAS EMPRESAS TURISTICAS QUE PERMITA PONER EN OPERACION UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION TURISTICA AL 2020	PORCENTAJE DE ESTUDIOS REALIZADOS	1- REALIZAR ENCUESTAS A NO RESIDENTES QUE INGRESAN POR LA VIA AEREA, MARITIMA Y TERRESTRE	(ESTUDIOS REALIZADOS/ESTUDIOS PROGRAMADOS)* 100	100	Roxana Maria Arguedas	1_03_07_	147,300,000			
								1_04_04_	224,273,500		
									1_05_01_	500,000	
									1_05_02_	500,000	
									1_05_03_	1,500,000	
									1_05_04_	2,000,000	
									1_07_01_	5,000,000	
									<b>TOTAL</b>	<b>381,073,500</b>	
						2- REALIZAR ENCUESTAS DE RESIDENTES QUE INGRESAN POR LA VIA AEREA Y TERRESTRE					
						3- REALIZAR ENCUESTAS EN CENTROS DE DESARROLLO, HOGARES Y LUGARES TURISTICOS					
			4- RECOPIRAR Y ANALIZAR INFORMACION ESPACIAL								
			5- RECOPIRAR Y ANALIZAR INFORMACION ECONOMICA DE DESTINOS								



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ADM. DE LA INFORMACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.5.5 GENERAR INFORMACION TURISTICA ESTRATEGICA PARA MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA INSTITUCIONAL QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	1.5.5.1 REALIZAR AL MENOS SEIS ESTUDIOS ESTRATEGICOS PARA CARACTERIZAR LA DEMANDA NACIONAL E INTERNACIONAL, EL DESTINO Y LAS EMPRESAS TURISTICAS QUE PERMITA PONER EN OPERACION UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION TURISTICA AL 2020	PORCENTAJE DE ESTUDIOS REALIZADOS	6- ANALIZAR INFORMACION PROVENIENTE DE BIG DATA  7- REALIZAR PROCESOS DE ANALITICA Y MINERIA DE DATOS	(ESTUDIOS REALIZADOS/ESTUDIOS PROGRAMADOS)*  100				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								381,073,500



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DESARROLLO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.4.2 IMPULSAR UN PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS ENFOCADOS EN POTENCIAR LAS VENTAJAS COMPARATIVAS LOCALES PARA INCENTIVAR EL TURISMO SOSTENIBLE A DICIEMBRE 2020.	1.4.2.1 FOMENTAR LA GESTIÓN INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO MEDIANTE EL DESARROLLO DE DOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA EN DIFERENTES UNIDADES DE PLANEAMIENTO DEL PAÍS A DICIEMBRE 2020.	Número de programas ejecutados.	1- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	SUMATORIA DE PROGRAMA EJECUTADOS	1	Ruth De La Trin Alfaro	1_04_04_	139,500,000		
							1_04_99_	0		
							1_05_01_	1,200,000		
							1_05_02_	5,000,000		
							1_05_03_	1,000,000		
							1_05_04_	500,000		
							1_07_01_	82,190,000		
							<b>TOTAL</b>	<b>229,390,000</b>		
1.4.2.2 IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ATENCION MIPYMES TURISTICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE PLANEAMIENTO A DICIEMBRE A 2020.	Programa de MIPYMES EJECUTADO		1- FORMULACION DEL PROGRAM DE ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PROGRAMAS DE MIPYMES EJECUTADO	1	Ruth De La Trin Alfaro	1_04_04_	0		
							1_04_99_	40,000,000		
							1_05_01_	100,000		
							1_05_02_	1,900,000		
							1_07_01_	20,000,000		
							<b>TOTAL</b>	<b>62,000,000</b>		



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DESARROLLO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.3 IMPULSAR UN PROCESO DE GESTION INTEGRAL DE DESTINOS TURISTICOS, ENFOCADOS EN POTENCIAR LAS VENTAJAS COMPARATIVAS LOCALES PARA INCENTIVAR EL TURISMO SOSTENIBLE.	1.4.3.1 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN GASTRONOMIA COSTARRICENSE EN DIFERENTES UNIDADES DE PLANEAMIENTO DEL PAIS A DICIEMBRE DEL 2020.	Número de Programas MIPYMES EJECUTADOS	1- FORMULACION DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PROGRAMA DE MIPYMES EJECUTADOS	1	Ruth De La Trin Alfaro	1_05_02_	900,000
							1_05_03_	300,000
							1_07_01_	30,000,000
							1_07_02_	1,500,000
				2- IMPLEMENTACION DE PROGRAMA			<b>TOTAL</b>	32,700,000
	1.4.3.2 EJECUTAR EL PROGRAMA DE ARTESANIAS CON IDENTIDAD MEDIANTE LA CAPACITACIÓN DE 50 ARTESANOS A DICIEMBRE, 2020.	CANTIDAD DE NUEVOS ARTESANOS CAPACITADOS	1- FORMULACION DEL CRONOGRAMA	SUMATORIA DE NUEVOS ARTESANOS CAPACITADOS	50	Ruth De La Trin Alfaro	1_05_01_	300,000
							1_05_02_	800,000
							1_07_01_	141,050,000
						<b>TOTAL</b>	142,150,000	
				2- CONTRATACION DE INSTRUCTORES				
			3- EJECUCION DEL PROGRAMA					
1.4.3.4 EJECUTAR UN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE PRODUCTO O ACCIONES REFERENTES A RUTA DE LAS AVES, A DICIEMBRE, 2020.	PROGRAMA EJECUTADO	1- FORMULAR EL PROGRAMA	SUMATORIA DE PROGAMA DESAROLLO DE PRODUCTO	1	Ruth De La Trin Alfaro	1_05_01_	1,000,000	
						1_05_02_	2,000,000	
						1_07_01_	10,000,000	
					<b>TOTAL</b>	13,000,000		
			2- EJECUCION DEL PROGRAMA					
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								479,240,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIRECCION DE MERCADEO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.2 ORGANIZAR CON LAS UNIDADES DE MERCADEO ASPECTOS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, A DICIEMBRE DE 2020.	1.3.2.1 REALIZAR AL MENOS 24 REUNIONES DE LA DIRECCIÓN CON LAS JEFATURAS DE MERCADEO PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO DE TEMAS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE LOGÍSTICA DE MERCADEO, A DICIEMBRE 2020.	% Reuniones realizadas de la Dirección con las Jefaturas de	1- LLEVAR A CABO REUNIONES DE LA DIRECCIÓN CON LAS JEFATURAS DE MERCADEO Y APOYAR PROCESOS DE TIPO ADMINISTRATIVO Y TRÁMITES PARA EL MANTENIMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO Y OTROS.	(# REUNIONES REALIZADAS DE LA DIRECCIÓN / 24 REUNIONES PROGRAMADAS DE LA DIRECCIÓN)* 100)	100	Juan Carlos Borbon	1_02_04_	2,814,220
			1_03_05_		1,000,000			
			1_03_06_		2,000,000			
			1_05_01_		4,000,000			
			1_05_02_		3,000,000			
			1_05_03_		123,142,220			
			1_05_04_		129,399,080			
			1_07_01_		10,000,000			
			1_07_02_		50,000,000			
			1_08_01_		1,000,000			
						<b>TOTAL</b>	326,355,520	
						<b>TOTAL POR UNIDAD</b>	326,355,520	



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.1 REALIZAR 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS EN MERCADOS DE INTERÉS, PARA FORTALECER LA IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO DESTINO DIFERENCIADO, A DICIEMBRE 2020	% Avance Proyectos publicitarios en el ámbito internacional	1- PAUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN LOS MEDIOS IDÓNEOS, DIRIGIDA A LOS MERCADOS PRIORITARIOS DE USA/CANADÁ Y OTROS; REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL EN OTROS MERCADOS, A DICIEMBRE DE 2020. (MARCELA BONILLA)	(# PROYECTOS PUBLICITARIOS REALIZADOS/ 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS PROGRAMADOS)*	100	Rafael Angel Quesada	1_03_02_02	3,325,407,375
							1_04_04_	22,000,000
							1_04_99_	37,706,400
							1_05_03_	9,426,600
							1_07_01_	37,706,400
				1_07_02_	18,853,200			
						<b>TOTAL</b>	<b>3,451,099,975</b>	
			2- 12 ACCIONES ESTRATÉGICAS MENSUALES CON LA AGENCIA DE PUBLICIDAD DE USA, ENFOCADAS HACIA LOS MERCADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, EUROPA Y/O LATINOAMÉRICA, A DICIEMBRE 2020. (MARCELA BONILLA)					
			3- EJECUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.1 REALIZAR 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS EN MERCADOS DE INTERÉS, PARA FORTALECER LA IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO DESTINO DIFERENCIADO, A DICIEMBRE 2020	% Avance Proyectos publicitarios en el ámbito internacional	LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL DIRIGIDA AL MERCADO DE EUROPA, ESTE INCLUYE REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL, CON EL FIN DE POSICIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURISTICO A DICIEMBRE, 2020. (RAFAEL QUESADA)	(# PROYECTOS PUBLICITARIOS REALIZADOS/ 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS PROGRAMADOS)* 100				
			4- REALIZAR 1 ACCIÓN DE CAPACITACIÓN, REGULACIÓN, DESARROLLO DE PRODUCTO, PROMOCIÓN PARA POSICIONAR A COSTA RICA COMO UN DESTINO DE BIENESTAR, EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, A DICIEMBRE 2020. (MELISSA TENCIO)					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.1 REALIZAR 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS EN MERCADOS DE INTERÉS, PARA FORTALECER LA IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO DESTINO DIFERENCIADO, A DICIEMBRE 2020	% Avance Proyectos publicitarios en el ámbito internacional	5- EJECUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL DIRIGIDA AL MERCADO DE MÉXICO, ESTE INCLUYE REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL, CON EL FIN DE POSICIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURISTICO A DICIEMBRE, 2020. (ADRIANA CASTRO)	(# PROYECTOS PUBLICITARIOS REALIZADOS/ 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS PROGRAMADOS)* 100				
			9- EJECUTAR 1 ACCIÓN PARA APOYAR EL POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO UN DESTINO TURÍSTICO APTO PARA EL AVISTAMIENTO DE AVES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, DICIEMBRE, 2020. (RAFAEL VQUESADA)					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACIO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.1 REALIZAR 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS EN MERCADOS DE INTERÉS, PARA FORTALECER LA IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO DESTINO DIFERENCIADO, A DICIEMBRE 2020	% Avance Proyectos publicitarios en el ámbito internacional	10- CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALISTA EN MERCADEO DIGITAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE EL MONITOREO, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES (AUDITORÍA), A DICIEMBRE DE 2020	(# PROYECTOS PUBLICITARIOS REALIZADOS/ 18 PROYECTOS PUBLICITARIOS PROGRAMADOS)* 100				
	1.3.1.2 REALIZAR 38 ACCIONES DE MERCADEO PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y/O TURISMO INTERNO, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de Mercadeo internac. y/o nac. realizadas	1- REALIZAR 6 ACCIONES ESTRATÉGICAS CON LA AGENCIA DE PUBLICIDAD LOCALIZADA EN COSTA RICA, ENFOCADAS AL MERCADO INTERNO Y OTROS, COMO ALGÚN TIPO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA, A DICIEMBRE 2020. (RAFAEL QUESADA)	(# ACCIONES MERCADEO DE T. INTERNAC. Y/O NACIONAL REALIZADAS / 38 ACCIONES PROG.) *100	100	Rafael Angel Quesada	1 ,01 ,04 , 1 ,03 ,02 ,01 1 ,03 ,02 ,02 1 ,04 ,99 , 1 ,08 ,08 ,	21,050,000 537,566,256 2,159,140,842 38,500,000 94,188,349
<b>TOTAL</b>								<b>2,850,445,447</b>
			2- APOYAR EL PATROCINIO Y/O LA PUBLICIDAD DE 8 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE SE EJECUTEN EN LAS					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACIO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.2 REALIZAR 38 ACCIONES DE MERCADEO PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y/O TURISMO INTERNO, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de Mercadeo internac. y/o nac. realizadas	DIFERENTES REGIONES TURÍSTICAS DEL PAÍS, DIRIGIDAS A LOS COSTARRICENSES, Y PERMITA EL IMPULSO DE ESAS ZONAS PRINCIPALMENTE EN LAS TEMPORADAS BAJAS, A DICIEMBRE DEL 2020. (RAFAEL QUESADA)  3- IMPLEMENTAR AL MENOS 6 ACCIONES DE CARÁCTER PUBLICITARIO Y/O PATROCINIO QUE PERMITAN APOYAR ACTIVIDADES REALIZADAS EN COSTA RICA CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, A DICIEMBRE DEL 2020 (RAFAEL QUESADA)  4- IMPLEMENTAR AL MENOS 7 ACCIONES DE	(# ACCIONES MERCADEO DE T. INTERNAC. Y/O NACIONAL REALIZADAS / 38 ACCIONES PROG.)  *100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.2 REALIZAR 38 ACCIONES DE MERCADEO PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y/O TURISMO INTERNO, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de Mercadeo internac. y/o nac. realizadas	CARÁCTER PUBLICITARIO Y/O PATROCINIO QUE PERMITAN APOYAR ACTIVIDADES REALIZADAS EN A TRAVÉS DE LAS CÁMARAS, ASOCIACIONES, QUE LOGREN APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE COSTA RICA COMO DESTINO A DICIEMBRE DEL 2020. (RAFAEL QUESADA)	(# ACCIONES MERCADEO DE T. INTERNAC. Y/O NACIONAL REALIZADAS / 38 ACCIONES PROG.) *100				
			5- PRODUCCIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPRA DE AL MENOS 5 TIPOS DE MATERIAL PROMOCIONAL, ARTÍCULOS Y/O AUDIOVISUAL Y/O IMPRESO, A DICIEMBRE 2020. (RAFAEL QUESADA)					
			6- REALIZAR 1 CONTRATACIÓN DE EMPRESA TRADUCTORA PARA TEXTOS Y DEMÁS DE WEB SITE, BROCHURES, ETC. A					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACIO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.2 REALIZAR 38 ACCIONES DE MERCADEO PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y/O TURISMO INTERNO, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de Mercadeo internac. y/o nac. realizadas	DICIEMBRE 2020. (SAÚL RUIZ)  7- REALIZAR 2 ACCIONES (OPTIMIZACIÓN E INDEXACIÓN DEL WEB SITE), QUE CONTRIBUYAN AL INCREMENTO DEL NÚMERO DE VISITAS AL SITIO WEB, A DICIEMBRE 2020. (SAÚL RUIZ)  8- EALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE EL HOSPEDAJE Y MANTENIMIENTO DEL WEB SITE A DICIEMBRE 2020. (SAÚL RUIZ)  9- CONTRATACIÓN DEL DOMINIO DE LA WEB (SAUL RUIZ)  10- EJECUCIÓN DE 1 ACCIÓN PUBLICITARIA Y/O ATENCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DEL	(# ACCIONES MERCADEO DE T. INTERNAC. Y/O NACIONAL REALIZADAS / 38 ACCIONES PROG.) *100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y TURISMO INTERNO.	1.3.1.2 REALIZAR 38 ACCIONES DE MERCADEO PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL Y/O TURISMO INTERNO, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de Mercadeo internac. y/o nac. realizadas	SEGMENTO DE CRUCEROS A DICIEMBRE DEL 2020. (RAFAEL QUESADA)	(# ACCIONES MERCADEO DE T. INTERNAC. Y/O NACIONAL REALIZADAS / 38 ACCIONES PROG.) *100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.3 GENERAR INTELIGENCIA DE MERCADOS NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE MERCADEO Y DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO.	1.3.3.1 DESARROLLAR 1 INVESTIGACIÓN NACIONAL PARA MEDIR LA INCIDENCIA DE LAS VACACIONES DE LOS COSTARRICENSES, A DICIEMBRE DE 2020.	# de investigaciones de mercado nacional realizadas	1- REALIZAR LA INVESTIGACIÓN NACIONAL DENOMINADA "ESTIMACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LAS VACACIONES DE LOS COSTARRICENSES EN TURISMO INTERNO 2020", A DICIEMBRE DE 2020. (LUIS MADRIGAL)	SUMATORIA DE 1 INVESTIGACIÓN DE MERCADO NACIONAL REALIZADA	100	Rafael Angel Quesada	1,04,04	26,011,590
							<b>TOTAL</b>	26,011,590
	1.3.3.2 DESARROLLAR AL MENOS 4 INVESTIGACIONES DE MERCADO PARA CONOCER EL COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES MERCADOS INTERNACIONALES A DICIEMBRE 2020.	% Avance Investig. mercados internac. realizadas	1- REALIZAR AL MENOS 4 INVESTIGACIONES DE MERCADOS EN LOS MERCADOS SELECCIONADOS (ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y AL MENOS 2 DE LOS SIGUIENTES MERCADOS: REINO UNIDO, ALEMANIA, ESPAÑA O FRANCIA), A DICIEMBRE 2020. (LUIS MADRIGAL)	(# INVESTIGAC. P/ MERCADOS INTERNAC. REALIZADAS / 4 INVESTIGAC. P/ MERCADOS PROGRAM)*100	100	Rafael Angel Quesada	1,03,02,02 1,03,07 1,04,04	9,065,247 296,623,680 62,427,816
							<b>TOTAL</b>	368,116,743



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.4 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO APTO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES EN SEGMENTOS PRIORITARIOS EN LOS MERCADOS DE INTERÉS.	1.3.4.1 REALIZAR 15 ACCIONES PARA PROMOCIONAR AL PAÍS COMO UN DESTINO APTO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES EN LOS SEGMENTOS PRIORITARIOS, A DICIEMBRE 2020.	% Avance acciones T. reuniones	1- PAUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN TURISMO DE REUNIONES EN LOS MERCADOS PRIORITARIOS DESIGNADOS PARA ESTE SEGMENTO (LATINOAMÉRICA, ESTADOS UNIDOS-CANADÁ U OTROS), A DICIEMBRE 2020. (MARCELA BONILLA)	(# ACCIONES T. REUNIONES REALIZADAS/ 15 ACCIONES T. REUNIONES PROGRAMADAS)*	100	Rafael Angel Quesada	1_03_02_02	1,229,794,236
							1_05_03_	95,837,100
						<b>TOTAL</b>		1,437,650,766
			2- REALIZAR AL MENOS 3 EVENTOS NACIONALES PARA EL SECTOR PRIVADO RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE REUNIONES, A DICIEMBRE 2020. (RAFAEL QUESADA)					
			3- REALIZAR AL MENOS 3 ACCIONES DE PUBLICIDAD EN EVENTOS INTERNACIONALES DE LA INDUSTRIA DE REUNIONES, A DICIEMBRE 2020. (RAFAEL QUESADA)					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: INVESTIGACION Y EVALUACIO**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.4 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO APTO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES EN SEGMENTOS PRIORITARIOS EN LOS MERCADOS DE INTERÉS.	1.3.4.1 REALIZAR 15 ACCIONES PARA PROMOCIONAR AL PAÍS COMO UN DESTINO APTO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES EN LOS SEGMENTOS PRIORITARIOS, A DICIEMBRE 2020.	% Avance acciones T. reuniones	5- EJECUTAR AL MENOS 2 VIAJES DE ATENCIÓN DE MEDIOS DE PRENSA ESPECIALIZADOS EN EL SEGMENTO, A DICIEMBRE 2020. (RAFAEL QUESADA)  7- PRODUCCIÓN MATERIAL PROMOCIONAL TR Y/O COMPRA SOUVENIRS PARA TR, A DICIEMBRE 2020 (RAFAEL QUESADA)  9- EJECUTAR 5 ACCIONES CONJUNTAS CON EL BURÓ DE CONVENCIONES, A DICIEMBRE 2020. (RAFAEL QUESADA)	(# ACCIONES T. REUNIONES REALIZADAS/ 15 ACCIONES T. REUNIONES PROGRAMADAS)*  100				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								8,133,324,521



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	1- ATENDER A 336 PERIODISTAS Y/O AGENTES DE VIAJE Y/O MAYORISTAS DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, EUROPA-LATINOAMÉRICA Y OTROS MERCADOS DE INTERÉS, CON GIRAS ALREDEDOR DEL PAÍS, PARA LOGRAR UNA EXPOSICIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DE CR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A DICIEMBRE 2020. (FREDDY LIZANO Y ROCÍO GUIDO)	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES DE MERCADEO INTER. PROGRAM.*100	100	Ireth Rodriguez	1 ,03 ,02 ,02 1 ,03 ,04 , 1 ,05 ,03 , 1 ,07 ,02 , 6 ,07 ,02 ,	8,255,393,067 53,417,400 276,215,254 391,772,688 59,043,786
			2- EJECUTAR AL MENOS 3 TIPOS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE RELACIONES PÚBLICAS MENSUALES CON LA AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO NORTEAMERICANO (ESTADOS UNIDOS-CANADÁ) PARA EL MANEJO DE IMAGEN DESTINO A				<b>TOTAL</b>	<b>9,035,842,195</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	DICIEMBRE DEL 2020. (GESTIONES DE PRENSA Y MONITOREO, ACCIONES VARIAS DE RRPP Y ACOMPAÑAMIENTO ) (LUANNA GONZÁLEZ).  3- EJECUTAR AL MENOS 3 TIPOS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE RELACIONES PÚBLICAS MENSUALES CON LA AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO MEXICANO PARA EL MANEJO DE IMAGEN DESTINO, A DICIEMBRE DEL 2020. (GESTIONES DE PRENSA Y MONITOREO, ACCIONES VARIAS DE RRPP Y ACOMPAÑAMIENTO ) (LUANNA GONZÁLEZ).  4- REALIZAR AL MENOS 12	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES MERCADEO INTER. PROGRAM.*100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	PROYECTOS ESPECIALES AL AÑO DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS-CANADÁ CON LA AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS, A DICIEMBRE 2020. (LUANNA GONZÁLEZ)	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES MERCADEO INTER. PROGRAM.*100				
			5- REALIZAR AL MENOS 3 PROYECTOS ESPECIALES AL AÑO DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO MEXICANO CON LA AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS, A DICIEMBRE 2020. (LUANNA GONZÁLEZ)					
			6- EJECUTAR AL MENOS 3 TIPOS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE RELACIONES PÚBLICAS MENSUALES CON LA					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO EUROPEO PARA EL MANEJO DE IMAGEN DESTINO, A DICIEMBRE DEL 2020. (GESTIONES DE PRENSA Y MONITOREO, ACCIONES VARIAS DE RRPP Y ACOMPAÑAMIENTO ) (ANGÉLICA HERRA).  7- REALIZAR AL MENOS 70 PROYECTOS ESPECIALES AL AÑO DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO EUROPA CON LA AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS, A DICIEMBRE 2020. (ANGÉLICA HERRA)  8- REALIZAR 43 PLANES PROMOCIONALES DE CAMPAÑAS O APOYOS COOPERATIVOS,	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES MERCADEO INTER. PROGRAM.*100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	CON SOCIOS MAYORISTAS O LÍNEAS AÉREAS, EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN PLURIANUAL, DICIEMBRE 2020 (EVELYN FIGUEROA, ADALBERTO RODRÍGUEZ Y HEILYN JAMES).  9- PARTICIPAR EN 5 EVENTOS INTERNACIONALES EN ESTADOS UNIDOS-CANADÁ PARA FORTALECER LA IMAGEN, POSICIONAMIENTO Y EFECTUAR NEGOCIACIONES CON EL FIN DE INCORPORAR EL DESTINO EN LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN, A DICIEMBRE 2020. (VIVIANA RUDÍN, CAROLINA ORTEGA Y SILVIA RODRÍGUEZ)  10- PARTICIPAR EN 12 EVENTOS INTERNACIONALES	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES MERCADEO INTER. PROGRAM.*100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	EN EUROPA, LATINOAMÉRICA Y OTROS MERCADOS DE INTERÉS PARA FORTALECER LA IMAGEN Y POSICIONAMIENTO Y EFECTUAR NEGOCIACIONES CON EL FIN DE INCORPORAR EL DESTINO EN LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN, A DICIEMBRE 2020. (VIVIANA RUDÍN, CAROLINA ORTEGA Y SILVIA RODRÍGUEZ)	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES MERCADEO INTER. PROGRAM.*100				
			11- IMPLEMENTAR AL MENOS 1 ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA PROMOCIONAR EL PRODUCTO TURÍSTICO EN EL MERCADO DE CRUCEROS, YA SEA POR MEDIO DE EVENTOS O PROMOCIÓN EN MEDIOS AUDIOVISUALES E IMPRESOS, A DICIEMBRE 2020. (VIVIANA RUDÍN, CAROLINA ORTEGA					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	Y SILVIA RODRÍGUEZ)  12- PARTICIPAR EN 5 EVENTOS DEL SEGMENTO DE REUNIONES Y CONGRESOS CON EL FIN DE COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA PARA PROMOCIONAR A COSTA RICA EN ESTE SEGMENTO DE MERCADO, A DICIEMBRE 2020. (VIVIANA RUDÍN, CAROLINA ORTEGA Y SILVIA RODRÍGUEZ)  13- APORTE ECONÓMICO PARA LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN ESTABLECIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN DE CENTROAMÉRICA EN EUROPA C.A.T.A., A JUNIO 2020. (VIVIANA	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES MERCADEO INTER. PROGRAM.*100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.6.1 REALIZAR 597 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2020.	% Avance Acciones de mercadeo internacional realizadas	RUDÍN, CAROLINA ORTEGA Y SILVIA RODRÍGUEZ)  14- REALIZAR EL 100% DE LOS ENVÍOS SEGÚN LA PROGRAMACIÓN ANUAL, A DICIEMBRE 2020. (YOSELYN HIDALGO)	(# ACCIONES DE MERCADEO INTERNAC. REALIZADAS / 597 ACCIONES MERCADEO INTER. PROGRAM.*100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: PROMOCION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.3.7 COMUNICAR LOS TEMAS Y ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON EL TURISMO EN COSTA RICA DIRIGIDOS A LAS AUDIENCIAS DE INTERÉS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE RELACIONES PÚBLICAS.	1.3.7.1 REALIZAR 22 ACCIONES DE MERCADEO EN EL MERCADO NACIONAL, A DICIEMBRE 2020.	% Avance de acciones de mercadeo nacional realizadas	1- REALIZAR 2 ACCIONES DE APOYO A EXPOTUR A JUNIO 2020.	(# ACCIONES DE MERCADEO NAC. REALIZADAS / 22 ACCIONES NAC. PROGRAMADAS)*	100	Ireth Rodriguez	1 ,03 ,02 ,02	418,792,416		
								1 ,04 ,99 ,	31,422,000	
									1 ,07 ,02 ,	61,210,056
									<b>TOTAL</b>	<b>511,424,472</b>
			2- REALIZAR AL MENOS 4 TIPOS ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS POR TRIMESTRE EN EL ÁMBITO NACIONAL, A DICIEMBRE 2020. (LUIS JARA)	100						
			3- ATENDER 4 GIRAS, INDIVIDUALES O GRUPALES, CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL, A DICIEMBRE 2020. (LUIS JARA)							
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								<b>9,547,266,667</b>		



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto			
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.1 REALIZAR 50 ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL AVANCE PROGRAMATICO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURISTICA A DICIEMBRE 2020	% REUNIONES REALIZADAS	1- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS Y EQUIPOS DE TRABAJO	[(# DE REUNIONES REALIZADAS/ 50 REUNIONES PROGRAMADAS)* 100]	100	Gustavo Alvarado	1_04_04_	21,000,000			
								1_05_01_	200,000		
									1_05_02_	800,000	
									1_05_03_	8,000,000	
									1_05_04_	9,000,000	
									1_07_01_	2,500,000	
									1_07_02_	1,750,000	
						2- COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS DE ICT.				<b>TOTAL</b>	43,250,000
						3- COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.					
						4- PARTICIPACIÓN EN COMISIONES INTERINSTITUCIONALES					
1.2.2.2 MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL PARQUE NACIONAL VOLCAN TENORIO Y EL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO PARA FACILITAR LA ATENCIÓN DE TURISTAS NACIONALES		% DE AVANCE DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	1- REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ICT Y SINAC PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	[(ETAPAS REALIZADAS/ 7 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100]	100	Gustavo Alvarado	1_04_03_	94,266,000			
								5_02_99_	776,922,582		
									<b>TOTAL</b>	871,188,582	
			2- EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAS EN FI.								



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.2 MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL PARQUE NACIONAL VOLCAN TENORIO Y EL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO PARA FACILITAR LA ATENCIÓN DE TURISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES A DICIEMBRE 2020.	% DE AVANCE DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO  3- INSPECCIÓN DEL PROYECTO MEJORAS EN EL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO  4- CIERRE Y FINIQUITO PROYECTO MEJORAS EN EL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO  5- EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAS EN EL PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO  6- INSPECCIÓN DEL PROYECTO MEJORAS EN EL PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO  7- CIERRE Y FINIQUITO DEL PROYECTO MEJORAS EN EL PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO	[( ETAPAS REALIZADAS/ 7 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100]				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.3 GENERAR INFRAESTRUCTURA NÁUTICA PORTUARIA EN ZONAS COSTERAS DEL PACÍFICO Y ATLANTICO PARA FACILITAR A LAS EMPRESAS Y PUEBLOS COSTEROS, EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN LA QUE SE UTILIZAN PEQUEÑAS EMBARCACIONES A DICIEMBRE 2020	% DE AVANCE DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	1- REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ICT E INSTITUCIONE INVOLUCRADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS  2- EJECUCIÓN DEL PROYECTO ATRACADERO PUERTO VIEJO  3- INSPECCIÓN DEL PROYECTO ATRACADERO PUERTO VIEJO  4- CIERRE Y FINIQUITO DEL PROYECTO ATRACADERO PUERTO VIEJO  5- ETAPA CONSTRUCTIVA PROYECTO ATRACADERO ISLA SAN LUCAS.  6- INSPECCIÓN DEL PROYECTO	[( ETAPAS REALIZADAS/ 7 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100]	100	Gustavo Alvarado	1,04,03, 5,02,99, <b>TOTAL</b>	62,844,000 1,075,596,000 <b>1,138,440,000</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.3 GENERAR INFRAESTRUCTURA NÁUTICA PORTUARIA EN ZONAS COSTERAS DEL PACÍFICO Y ATLANTICO PARA FACILITAR A LAS EMPRESAS Y PUEBLOS COSTEROS, EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN LA QUE SE UTILIZAN PEQUEÑAS EMBARCACIONES A DICIEMBRE 2020	% DE AVANCE DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	7- CIERRE Y FINIQUITO DEL PROYECTO ATRACADERO ISLA SAN LUCAS  8- EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUELLE TURÍSTICO DE PUNTARENAS  9- NSPECCIÓN DEL PROYECTO MUELLE TURÍSTICO DE PUNTARENAS  10- CIERRE Y FINIQUITO DEL PROYECTO MUELLE TURÍSTICO DE PUNTARENAS	[( ETAPAS REALIZADAS/ 7 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100]				
	1.2.2.4 CUBIR DE UNA MANERA OPTIMA EL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES DE COSTA RICA, PARA EL PERIODO 2020.	% PAGOS REALIZADOS	1- REALIZAR LOS PAGOS TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE ADMINSTRACIÓN DEL CNCC	((# DE PAGOS REALIZADOS / 4 PAGOS PROGRAMADAS)* 100)	100	Gustavo Alvarado	1,04,99	5,915,584,054
							<b>TOTAL</b>	<b>5,915,584,054</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.5 FISCALIZAR Y VERIFICAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES DE COSTA RICA	% DE INFORMES REALIZADOS	1- INFORMES MENSUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LA GESTION DEL CNCC	((# DE INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE LA GESTION DEL CNCC / # INFORMES PROGRAMADOS PROG	100	Gustavo Alvarado	1,04,99.	94,266,000
			2- INFORMES TRIMESTRALES DEL PRESUPUESTO DEL CNCC				1,07,01.	2,000,000
			3- INFORME SEMESTRAL DEL ADMINISTRADOR DEL CNCC SOBRE LA GESTIÓN DEL CNCC				TOTAL	96,266,000
1.2.2.6 DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL ICT-JAPDEVA PARA REALIZAR MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA EN EL PUERTO "HERNÁN GARRÓN SALAZAR" DE LA PROVINCIA DE LIMÓN, DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE SERVICIOS INTERNACIONALES OPTIMIZANDO LA EXPERIENCIA DE LOS PASAJEROS DE LOS		% DE AVANCE DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	1- EJECUCIÓN DEL PROYECTO	[( ETAPAS REALIZADAS/ 3 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100]	100	Gustavo Alvarado	5,02,99.	125,688,000
			2- INSPECCIÓN DEL PROYECTO				TOTAL	125,688,000
			3- CIERRE Y FINIQUITO DEL PROYECTO					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.7 MEJORAR EL PRODUCTO TURÍSTICO EN PARQUES NACIONALES PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DE LOS TURISTAS, A DICIEMBRE 2020. [MONTO PRESUPUESTO IMPROBADO CGR OFICIO #20109 DFOE-AE-0585 18 DIC-19]	% DE AVANCE DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	1- DEFINIR LOS LUGARES A DESARROLLAR  2- REUNIÓN CON LAS INSTITUCIONES Y COMUNIDADES INVOLUCRADAS  3- FORMULACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN  4- ELABORACIÓN DE CARTELES DE CONTRATACIÓN  5- REMISIÓN DE LAS SMS A LA PROVEDURÍA  6- REVISIÓN DE OFERTAS  7- ADJUDICACIÓN  8- INICIO DE ETAPA CONSTRUCTIVA  9- INSPECCIÓN DE LOS PROYECTOS	[( ETAPAS REALIZADAS/ 10 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100	100	Gustavo Alvarado	5 ,02 ,99 , <b>TOTAL</b>	0 0



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.7 MEJORAR EL PRODUCTO TURÍSTICO EN PARQUES NACIONALES PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DE LOS TURISTAS, A DICIEMBRE 2020. [MONTO PRESUPUESTO IMPROBADO CGR OFICIO #20109 DFOE-AE-0585 18 DIC-19]	% DE AVANCE DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	10- CIERRE Y FINIQUITO DEL LOS PROYECTOS	[( ETAPAS REALIZADAS/ 10 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100				
	1.2.2.8 MEJORAR EL PRODUCTO TURÍSTICO EN CENTROS DE DESARROLLO SEGÚN NECESIDADES ABORDADAS EN GESIÓN INTEGRAL DE DESTINOS, A DICIEMBRE 2020. [MONTO PRESUPUESTO IMPROBADO CGR OFICIO #20109 DFOE-AE-0585 18 DIC-19]	% AVANCE DE OBRA SEGÚN CRONOGRAMA	1- DEFINIR LOS LUGARES A DESARROLLAR  2- REUNIÓN CON LAS INSTITUCIONES Y COMUNIDADES INVOLUCRADAS  3- FORMULACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN  4- ELABORACIÓN DE CARTELES DE CONTRATACIÓN  5- REMISIÓN DE LAS SMS A LA PROVEDURÍA	[( ETAPAS REALIZADAS/ 10 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100	100	Gustavo Alvarado	5 ,02 ,99 .	0
							<b>TOTAL</b>	<b>0</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CCCR Y GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE INCENTIVAR LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS EN EL PAÍS	1.2.2.8 MEJORAR EL PRODUCTO TURÍSTICO EN CENTROS DE DESARROLLO SEGÚN NECESIDADES ABORDADAS EN GESIÓN INTEGRAL DE DESTINOS, A DICIEMBRE 2020. [MONTO PRESUPUESTO IMPROBADO CGR OFICIO #20109 DFOE-AE-0585 18 DIC-19]	% AVANCE DE OBRA SEGÚN CRONOGRAMA	6- REVISIÓN DE OFERTA 7- ADJUDICACIÓN 8- INICIO ETAPA CONSTRUCTIVA 9- INSPECCIÓN DE PROYECTOS 10- CIERRE Y FINIQUITO DE LOS PROYECTOS	[( ETAPAS REALIZADAS/ 10 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								8,190,416,636



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: GESTION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.1.8 CONSOLIDAD EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DE EMPRESAS EN TRAMITE, LAS QUE CUENTAN CON DECLARATORIA Y CONTRATO, PARA QUE SE AJUSTEN A LA NORMATICA VIGENTE Y CUMPLAN CON LOS REGLAMENTOS ESPECIFICOS	1.1.8.1 META N° 1 LOGRAR QUE EL 70% DE LAS PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS QUE SOLICITAN TRAMITE DE DECLARATORIA Y LOS QUE CUENTEN CON EL CERTIFICADO DE TRANSPORTE DE TURISMO S EAJUSTENA A LA NORMATICA VIGENTE A DICIEMBRE DEL 2020	%personas fisicas y juridicas que cumplen con la normativa	1- 1. REALIZAR REUNIONES PARA COORDINAR LAS INSPECCIONES DE LAS EMPRESAS NUEVAS Y DECLARADAS	((PERSONAS FISICAS Y JURID. QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVA/ TOTAL PER.QUE SOLICITAN *100	70	Walter Monge	1_03_02_02	9,000,000		
								1_04_99_	20,000,000	
									1_05_01_	500,000
									1_05_02_	2,000,000
									1_07_01_	4,700,000
									1_07_02_	3,000,000
									2_99_03_	1,750,000
									2_99_99_	1,750,000
									<b>TOTAL</b>	<b>42,700,000</b>
						2- 2- SEGUIMIENTO TRAMITESNUEVOS Y VIGENTES EN EL TEMA DE EMPRESAS DECLARADAS				
			3- 3-REALIZAR UN CONTROL DE CALIDAD EN CUANTO A LOS INFORMES DE INSPECCIÓN.							
1.1.9 PROMOVER LA DECLARATORIA TURISTICA ENTRE EMPRESARIOS TURISTICOS (MIPYMES) CON ESTO AYUDAR A LA CONSOLIDACION DEL MODELO DE DESARROLLO DESEADO.	1.1.9.1 LOGRAR QUE 50 NUEVAS EMPRESAS SEAN DECLARADAS TURISTICAS EN EL AÑO 2020, EN TODAS LAS CATEGORIAS	nuevas empresas/empresas visitadas	1- REUNIONES PERIODOCAS PARA IDENTIFICAR EMPRESAS POTENCIALES PARADAR ASESORAMIENTO MEDIANTE VISITAS TECNICAS.	((# NUEVAS EMPRESAS/ EMPRESAS VISITAS)*100	50	Walter Monge	1_05_01_	800,000		
								1_05_02_	2,000,000	
								<b>TOTAL</b>	<b>2,800,000</b>	



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: GESTION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
1.1.10 CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE CONTROL Y VERIFICACION DE LAS EMPRESAS QUE CUENTAN CON EL CERTIFICADO DE TRANSPORTE DE TURISMO, PARA QUE LOS MISMOS SE AJUSTEN A LA NORMATIVA VIGENTE	1.1.10.1 LOGRAR QUE EL 90% DE LAS PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS CUMPLAN CON LA NORMATIVA DE TRANSPORTE DE TURISMO A DICIEMBRE 2020	porcentaje de empresas que cumplen con la normatiiva	1- REALIZAR LAS REUNIONES PARA COORRDINAR LAS INSPECCIONES DE CAMPO DE LAS EMPRESAS Y USUARIOS QUE TIENEN CSTTT	ECANTIDAD DE EMPRESAS QUE CUMPLEN CTTT/TOTAL EMPRESAS ISNPECIONADAS	90	Walter Monge	1,05,01,	500,000	
			2- SEGUIMINETO A TRAMITES NUEVOS Y VIEGENTES EN EL TEMA DEL CSTTT					1,05,02,	2,000,000
			3- CONTROL DE CALIDAD EN LOS INFORMES DE VISITA DE CAMPO DE LAS EMPRESAS Y UUSARIOS DEL CSTTT.						<b>TOTAL</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: GESTION**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.11 CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE GUIAS DE TURISMO EN EL TEMA DE ACREDITACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVA	1.1.11.1 LOGRAR QUE EL 100% DE LOS CARNET SOLICITADOS PARA GUIAS POR PRIMERA VEZ Y RENOVACION SEAN ENTREGADOS.	% de carnet para guias tutisticos entregados	1- CONTROL DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE ACREDITACION DE GUIAS TURISTICOS  2- SEGUMIENTO A LOS USUARIOS ACREDITADOS COMO GUIAS DE TURISMO  3- REUNIONES PERIODICAS CON LA JEFATURA PARA ORGANIZAR EL TRABAJO COTIDIANO CON RESPECTO EL ATEMA DE LOS GUIAS DE TURISMO	CANTID. DE SOLIC. CARNE ENTREG./TOTAL SOLC. RECIB *100	100	Walter Monge	<b>TOTAL</b>	
1.1.12 DAR CAPACITACION A LOS EMPRESARIOS TURISTICOS DE LOS BENEFICIOS QUE SE PUEDEN OBTENER AL SUSTITUIR LA FLOTILLA POR UNIDADES ELECTRICAS.	1.1.12.1 CAPACITAR UN 25% TRANSPORTISTAS DE TURISMOS INSCRITOS	CANTIDAD CTTT CAP. EN UTILIZACION DE VEHUCLOS ELECTRICOS	1- REALIZAR LAS REUNIONES PARA COORRDINAR LAS EMPRESA REGISTRADAS CSTTT  2- SEGUIMINIENTO A DEL TEMA DEL CSTTT, COORDINAR CHARIAS CON CNFI.	CANTIDAD DE TRANSPORTISTAS CAPACITADOS EN TRANS. ELC/TOTAL TRANSPORTISATS INSCRITOS	25	Walter Monge	1,05,02. 1,07,02. <b>TOTAL</b>	200,000 1,500,000 1,700,000



---

**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: GESTION**

**TOTAL POR UNIDAD** \_\_\_\_\_ 49,700,000

---



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: SERVICIO AL TURISTA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.5.1 UTILIZAR DISTINTOS CANALES DE COMUNICACION PARA BRINDAR MEJOR ACCESO A LA INFORMACIÓN TURISTICA Y ASISTENCIA AL TURISTA.	1.5.1.1 SUMINISTRAR INFORMACIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LOS TRES MEDIOS DE INFORMACION DISPONIBLES A 2020	Porcentaje de canales utilizados	1- BRINDAR INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INFORMACION DISPONIBLES	(CANTIDAD CANALES UTILIZADOS/ CANTIDAD CANALES PROPUESTOS)*10 0	100	Victor Manuel Ramirez	1_03_01_01	50,000,000		
								1_03_01_02	10,000,000	
									1_03_02_02	30,000,000
									1_04_99_	30,000,000
									1_05_01_	200,000
									1_08_08_	12,000,000
						2_99_04_	1,000,000			
						<b>TOTAL</b>		133,200,000		
			2- DAR CONTINUIDAD AL MANTENIMIENTO AL CHATBOT							
			3- EXPLORAR ALIANZAS PARA NUEVOS CANALES DE INFORMACIÓN							
			4- CONTRATAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LLEGAR AL TURISTA NACIONAL Y EXTRANJERO							
			5- ATENDER LAS QUEJAS CONTRA EMPRESAS TURÍSTICAS							



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: SERVICIO AL TURISTA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.5.2 MANTENER LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TURISTAS	1.5.2.1 CUMPLIR CON LOS DOS CONVENIOS VIGENTES ASUMIDOS A DICIEMBRE DE 2020	número de convenios cumplidos	1- CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN VIAL Y TURÍSTICA	CANTIDAD DE CONVENIOS CUMPLIDOS	100	Victor Manuel Ramirez	1_04_99_	44,000,000		
			CONVENIO ICT/MOPT				1_05_01_	500,000		
							1_05_02_	500,000		
							2_03_02_	3,000,000		
							2_99_04_	50,000,000		
							6_04_01_	320,000,000		
							<b>TOTAL</b>			418,000,000
						2- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA PREVENSIÓN Y VIGILANCIA DE LAS PLAYAS MÁS VISITADAS DEL PAÍS				
						CONVENIO ICT/CRUZ ROJA				
						3- ADQUIRIR EQUIPAMIENTO PARA LA POLICÍA TURÍSTICA				
			CONVENIO ICT/MSP							
			4- APOYAR EN PROYECTO DE VIDEOVIGILANCIA							
	1.5.2.2 CONSTRUIR DOS DELEGACIONES PARA LA POLICIA TURISTICA UNA EN TAMARINDO Y OTRA EN SANTA TERESA PARA	% ejecución de obra	1- CONTRATACIÓN DE LOS DISEÑOS CONSTRUCTIVOS	SUMATORIA PORCENTUAL DE LAS ETAPAS DE OBRAS	100	Victor Manuel Ramirez	1_04_03_	30,000,000		
							5_02_01_	663,000,000		
							5_99_02_	7,000,000		
			2- CONTRATACIÓN	TERMINADAS			<b>TOTAL</b>	700,000,000		



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: SERVICIO AL TURISTA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.5.2 MANTENER LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TURISTAS	1.5.2.2 CONSTRUIR DOS DELEGACIONES PARA LA POLICIA TURISTICA UNA EN TAMARINDO Y OTRA EN SANTA TERESA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO A DICIEMBRE 2020	% ejecución de obra	DIRECCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA OBRA	SUMATORIA PORCENTUAL DE LAS ETAPAS DE OBRAS TERMINADAS				
1.5.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS VISITANTES EN ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO	1.5.3.1 DESARROLLAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES EN CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO A DICIEMBRE DE 2020	CANTIDAD DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EJECUTADAS	1- ELABORACIÓN DE AL MENOS 50 SEÑALES DE PREVENCIÓN  2- REALIZAR UNA CAMPAÑA DE PREVENSIÓN TURÍSTICA	SUMATORIA DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EJECUTADAS	2	Victor Manuel Ramirez	1,04,99, <b>TOTAL</b>	60,000,000 <hr/> 60,000,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: SERVICIO AL TURISTA**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto		
1.5.4 FORTALECER EL SECTOR TURÍSTICO EN COORDINACIÓN CON LA CONSETUR Y EL CNE EN TEMAS DE PREVENCIÓN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD TURÍSTICA	1.5.4.1 REALIZAR CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD TURISTICA Y GESTIÓN DE RIESGO A DICIEMBRE DE 2020	# DE PERSONAS CAPACITADAS EN SEGURIDAD TURÍSTICA	1- CAPACITACIÓN DE AL MENOS 200 PERSONAS RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA TURÍSTICA	SUMATORIA DE PERSONAS CAPACITADAS EN SEGURIDAD TURÍSTICA	200	Victor Manuel Ramirez	1 ,05 ,01 ,	1,000,000		
							1 ,05 ,02 ,	1,000,000		
									1 ,07 ,01 ,	20,000,000
									1 ,07 ,02 ,	2,000,000
<b>TOTAL</b>								24,000,000		
			2- DESARROLLO DE PROTOCOLO DE NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL SECTOR TURÍSTICO PRIVADO							
			3- REALIZACIÓN DE UN FORO ANUAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA							
			4- COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CON LA CONSETUR Y CNE							
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								1,335,200,000		



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto				
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.1 ALCANZAR UN REGISTRO DE AL MENOS 50 EMPRESAS CERTIFICADAS CON LA NORMA CST A DICIEMBRE 2020	PORCENTAJE PROGRAMADO DE EMPRESAS CERTIFICADAS	1- COORDINAR ACCIONES ICT-PIMA PARA EJECUCIÓN DE LA AGENDA AL CONVENIO	(EMPRESAS CERTIFICADAS/50 EMPRESAS PROGRAMADAS)*	100	Virgilio Enriqu Espinoza	1_01_04_	2,000,000				
								1_03_02_02	4,500,000			
								1_03_03_	2,300,000			
								1_04_99_	50,000,000			
								1_05_01_	500,000			
								1_05_02_	2,000,000			
							2- PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE AUDITORES A EMPRESAS REGISTRADAS EN PLATAFORMA			1_07_01_	3,000,000	
										1_07_02_	20,000,000	
										1_08_08_	5,000,000	
										1_09_99_01	100,000	
										<b>TOTAL</b>	<b>89,400,000</b>	
							3- REALIZACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA					
							4- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA CTV					
							5- SEGUIMIENTO A EMPRESAS CERTIFICADAS EN SU CAMINO A LA RENOVACIÓN					
			6- COORDINACIÓN CON OFICINAS REGIONALES PARA TRABAJO EN CONJUNTO DE AUDITORÍAS									



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.2 BRINDAR SENSIBILIZACIÓN AL MENOS A 1650 PERSONAS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD EN EL 2020	PORCENTAJE DE PERSONAS PARTICIPANTES EN SENSIBILIZACIONES	1- SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD A LOS EMPRESARIOS, COLABORADORES Y COLEGAS DEL ICT, ASIMISMO A OTROS PROFESIONALES Y PÚBLICO EN GENERAL	(# PARTICIPANTES EN SENSIBILIZACIONES/1650 PROGRAMADAS)*	100	Sefora Margarit Serrato	1,07,01,	1,500,000
							<b>TOTAL</b>	1,500,000
			2- IMPARTIR CHARLAS, TALLERES, CONFERENCIAS Y OTROS, EN LOS TEMAS DE FORTALEZA DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL TURÍSTICA					
			3- COLABORAR EN PROYECTOS EN PRO DE LA SOSTENIBILIDAD					
			4- IMPLEMENTAR INICIATIVAS QUE APOYEN AL ICT EN LA OBTENCIÓN DE					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.2 BRINDAR SENSIBILIZACIÓN AL MENOS A 1650 PERSONAS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD EN EL 2020	PORCENTAJE DE PERSONAS PARTICIPANTES EN SENSIBILIZACIONES	DISTINCIONES COMO BAE, PGAI, ENTRE OTROS	(# PARTICIPANTES EN SENSIBILIZACIONES/1650 PROGRAMADAS)* 100				
	1.1.1.3 EVALUAR LAS PLAYAS QUE SE INSCRIBEN POR MEDIO DE LOS COMITES COSTEROS EN EL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLOGICA CATEGORIA PLAYAS A DICIEMBRE 2020	PORCENTAJE DE COMITÉS DE PLAYA EVALUADOS	1- REALIZAR AL MENOS 3 VISITAS A CADA UNO DE LOS COMITÉS INSCRITOS EN BAE PLAYAS	(# DE EVALUACIONES REALIZADAS EN LAS PLAYAS/EVALUACIONES PROGRAMADAS)* 100	100	Sefora Margarit Serrato	1_03_03_	500,000
							1_05_01_	500,000
							1_05_02_	1,000,000
							1_07_01_	500,000
							1_07_02_	5,000,000
							1_09_99_01	50,000
			2- ELABORAR INFORMES DE CADA VISITA				2_99_04_	2,000,000
							<b>TOTAL</b>	<b>9,550,000</b>
				3- REVISIÓN DE INFORMES AL FINAL DE CADA PERÍODO Y ADJUDICACIÓN DEL PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE EVALUAR AL ICT				
			4- CELEBRACIÓN Y COORDINACIÓN DE EVENTOS DE ENTREGA DEL GALARDÓN BANDERA AZUL					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.3 EVALUAR LAS PLAYAS QUE SE INSCRIBEN POR MEDIO DE LOS COMITES COSTEROS EN EL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLOGICA CATEGORIA PLAYAS A DICIEMBRE 2020	PORCENTAJE DE COMITÉS DE PLAYA EVALUADOS	ECOLÓGICA	(# DE EVALUACIONES REALIZADAS EN LAS PLAYAS/EVALUACIONES PROGRAMADAS)*	100			
	1.1.1.4 EJECUTAR AL MENOS 25 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN A EMPRESAS EN DISTINTAS REGIONES TURÍSTICAS EN PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (CÓDIGO DE CONDUCTA), META VINCULADA AL PLAN ESCNNA	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS	1- PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN  2- DAR SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS SIGNATARIAS PARA EL ENVÍO ANUAL DEL INFORME RESPECTIVO  3- DAR SEGUIMIENTO A EMPRESAS SENSIBILIZADAS PARA QUE CONCLUYAN CON SU PROCESO DE ADHESIÓN  4- DAR SEGUIMIENTO A LA	(#ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS/25 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PROGRAM)*100	100	Maria Fernanda Leiton	1_03_01_02 1_03_03_ 1_04_99_ 1_05_01_ 1_05_02_ 1_07_01_ 1_07_02_ 1_09_99_01	1,000,000 500,000 28,000,000 50,000 1,000,000 2,000,000 3,000,000 50,000
							<b>TOTAL</b>	<b>35,600,000</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.4 EJECUTAR AL MENOS 25 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN A EMPRESAS EN DISTINTAS REGIONES TURÍSTICAS EN PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (CÓDIGO DE CONDUCTA), META VINCULADA AL PLAN ESCNNA	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS	LABOR DE ORDENAMIENTO DE EXPEDIENTES DE EMPRESAS SIGNATARIAS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA POR PARTE DE PANIAMOR	(#ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS/25 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PROGRAM)*100				
	1.1.1.5 REALIZAR AL MENOS 6 ACCIONES CON EL PROPÓSITO DE DARLE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL A DICIEMBRE 2020 EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO #36499-S-MINAE	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	1- DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA, CATEGORÍA CAMBIO CLIMÁTICO  2- CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL (PGAI) SEGÚN LAS RECOMENDACIONES DEL EQUIPO TÉCNICO DEL MINAE  3- DAR SEGUIMIENTO A LA	(# DE ACTIVIDADES REALIZADAS/6 ACCIONES PROGRAMADAS)*100	100	Aida Vanessa Calderon	1 ,03 ,02 ,02 1 ,04 ,99 , 1 ,07 ,01 , 6 ,01 ,02 ,03	500,000 4,500,000 500,000 1,100,000
						<b>TOTAL</b>		<b>6,600,000</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.5 REALIZAR AL MENOS 6 ACCIONES CON EL PROPÓSITO DE DARLE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL A DICIEMBRE 2020 EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO #36499-S-MINAE	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	VERIFICACIÓN BAJO LA NORMA NACIONAL PARA DEMOSTRAR LA CARBONO NEUTRALIDAD DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO  4- REALIZAR AL MENOS 7 ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL CON LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO  5- DAR CONTINUIDAD AL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS  6- DAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA CATEGORÍA CAMBIO	(# DE ACTIVIDADES REALIZADAS/6 ACCIONES PROGRAMADAS)*  100				



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.5 REALIZAR AL MENOS 6 ACCIONES CON EL PROPÓSITO DE DARLE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL A DICIEMBRE 2020 EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO #36499-S-MINAE	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	CLIMÁTICO, A LAS OFICINAS REGIONALES DEL ICT	(# DE ACTIVIDADES REALIZADAS/6 ACCIONES PROGRAMADAS)*	100			
	1.1.1.6 AUDITAR A LAS ORGANIZACIONES QUE SE INSCRIBEN PARA ALCANZAR UN REGISTRO DE 30 EMPRESAS ACREDITADAS EN EL PROCESO DEL TURISMO SOCIAL CON INTEGRIDAD A DICIEMBRE 2020	PORCENTAJE DE EMPRESAS INSCRITAS	1- ALCANZAR LA ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS QUE REALIZAN O DESARROLLAN PROGRAMAS DENTRO DE SU OPERACIÓN, PROYECTOS Y ACTIVIDADES CON ALGUNA DE LAS MODALIDADES DEL TURISMO SOCIAL	(EMPRESAS ACREDITADAS/30 EMPRESAS INSCRITAS)*100	100	Ricardo Adolfo Ureña	1_03_02_02 1_03_03_03 1_05_01_01 1_05_02_02 1_07_01_01 1_07_02_02 1_09_99_01	500,000 500,000 50,000 300,000 1,000,000 1,000,000 50,000
			2- DAR SEGUIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO PARA REALIZAR TURISMO SOCIAL, ACCESIBLE Y SOSTENIBLE, POR				<b>TOTAL</b>	<b>3,400,000</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.1.1.6 AUDITAR A LAS ORGANIZACIONES QUE SE INSCRIBEN PARA ALCANZAR UN REGISTRO DE 30 EMPRESAS ACREDITADAS EN EL PROCESO DEL TURISMO SOCIAL CON INTEGRIDAD A DICIEMBRE 2020	PORCENTAJE DE EMPRESAS INSCRITAS	MEDIO DE SUS ACCIONES CON UNA VISIÓN CLARA Y PLANIFICADA DESDE EL PRINCIPIO EMPRESARIAL, CON EL FIN DE LOGRAR UN ENLACE LOCAL DEL DESTINO, QUE POSEA Y MANEJE EL DESARROLLO INVOLUCRANDO A LAS FUERZAS VIVAS  3- DESARROLLAR LOS TALLERES EN EL PROCESO DEL TURISMO SOCIAL CON INTEGRIDAD CON LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN	(EMPRESAS ACREDITADAS/30 EMPRESAS INSCRITAS)*100				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								146,050,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: OFICINAS REGIONALES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
1.1.7 COADYUVAR A LAS OFICIAS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNEN.	1.1.7.1 COLABORAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LAS OFICINAS REGIONALES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS EL 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ASIGNAN A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades realizadas	1- VISITAS OFICINAS REGIONALES	(# DE ACTIVIDADES REALIZADAS*100	100	Jorge Antonio Retana	1_01_02_02	1,000,000	
				) / # DE			1_03_01_02	400,000	
			2- CAPACITACIONES	ACTIVIDADES PROPUESTAS			1_03_02_02	30,000,000	
							1_03_03_02	3,000,000	
							1_03_04_02	2,000,000	
			3- REUNIONES DE SEGUIMIENTO				1_04_06_02	2,000,000	
							1_05_01_02	150,000	
							1_05_02_02	1,500,000	
							1_07_01_02	6,000,000	
			4- RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE DOCUMENTOS				1_08_05_02	2,500,000	
							1_08_07_02	6,000,000	
							2_04_01_02	300,000	
							2_04_02_02	2,000,000	
							2_99_04_02	3,500,000	
				5_01_04_02	1,500,000				
				5_01_99_02	200,000				
				<b>TOTAL</b>			62,050,000		
	1.1.7.2 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PUNTARENAS MEDIANTE LA ATENCIÓN DE AL MENOS EL 90% DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO CON LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	1- ATRACCIÓN, INSPECCIONES Y REINSPECCIONES DECLARATORIA TURÍSTICA	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100) / 7	100	Jorge Antonio Retana	1_01_01_02	6,000,000	
							1_02_03_02	120,000	
							1_05_01_02	1,000,000	
							1_05_02_02	10,500,000	
							1_07_02_02	200,000	
							<b>TOTAL</b>		17,820,000
			2- ACTIVIDADES Y VERIFICACIONES DE EMPRESAS CON CST						
			3- ACTIVIDADES E INSPECCIÓN						



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: OFICINAS REGIONALES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.7 COADYUVAR A LAS OFICIAS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNEN.	1.1.7.2 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PUNTARENAS MEDIANTE LA ATENCIÓN DE AL MENOS EL 90% DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO CON LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	PROGRAMA BAE	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/ 7 ACTIVIDADES PROPUESTAS				
			4- INSPECCIONES ZMT					
			5- ACTIVIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE DE TURISMO					
			6- COLABORACIONES INSTITUCIONALES					
			7- REPRESENTACIÓN INTERINSTITUCION AL					
	1.1.7.3 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL GUANACASTE, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO CON LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	1- ACTIVIDADES, INSPECCIONES Y RESIMPECCIONES DE DECLARATORIA TURÍSTICA	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/7ACTIVIDADES PROPUESTAS	100	Jorge Antonio Retana	1 ,01 ,01 ,	15,000,000
						1 ,02 ,03 ,	120,000	
						1 ,05 ,01 ,	500,000	
			2- ACTIVIDADES Y VERIFICACIONES DE CST				1 ,05 ,02 ,	11,500,000
			3- ACTIVIDADES E INSPECCIONES PROGRAMA BAE				1 ,07 ,02 ,	200,000
						<b>TOTAL</b>		<b>27,320,000</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: OFICINAS REGIONALES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.7 COADYUVAR A LAS OFICIAS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNEN.	1.1.7.3 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL GUANACASTE, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO CON LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	4- ACTIVIDADES E INSPECCIONES TRANSPORTE TERRESTRE DE TURISMO	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/7ACTIVIDADES PROPUESTAS				
			5- ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL					
			6- ACTIVIDADES Y REUNIONES INTERINSTITUCIONALES					
	1.1.7.4 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL CARIBE MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	1- ACTIVIDADES, INSPECCIONES Y REINSPECCIONES DE DECLARATORIA TURÍSTICA	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/6 ACTIVIDADES PROPUESTAS	100	Jorge Antonio Retana	1_01_01_	20,500,000
2- ACTIVIDADES Y VERIFICACIONES DE CST								1_02_03_
			3- ACTIVIDADES E INSPECCIONES DE PROGRAMA BAE				1_05_01_	500,000
			4- ACTIVIDADES E INSPECCIONES TRANSPORTE				1_05_02_	7,000,000
							1_07_02_	200,000
							1_09_99_01	50,000
							<b>TOTAL</b>	<b>28,370,000</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: OFICINAS REGIONALES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.7 COADYUVAR A LAS OFICIAS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNEN.	1.1.7.4 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL CARIBE MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	TERRESTRE DE TURISMO	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/6				
			5- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES PROPUESTAS				
			6- ACTIVIDADES Y REUNIONES INTERINSTITUCIONALES					
	1.1.7.5 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL LLANURAS DEL NORTE MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	1- ACTIVIDADES, INSPECCIONES Y REINSPECCIONES DECLARATORIA TURÍSTICA	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/5	100	Jorge Antonio Retana	1_01_01_	17,000,000
							1_02_03_	120,000
							1_05_01_	200,000
							1_05_02_	8,500,000
							1_07_02_	200,000
			2- ACTIVIDADES Y VERIFICACIONES CST				1_09_99_01	50,000
			3- ACTIVIDADES E INSPECCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE DE TURISMO					
			4- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES					
<b>TOTAL</b>								26,070,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: OFICINAS REGIONALES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.7 COADYUVAR A LAS OFICIAS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNEN.	1.1.7.5 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL LLANURAS DEL NORTE MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	5- ACTIVIDADES Y REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/5 ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	1.1.7.6 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PACÍFICO SUR MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	1- ACTIVIDADES, INSPECCIONES Y REINSPECCIONES DE DECLARATORIA TURÍSTICA  2- ACTIVIDADES Y VERIFICACIONES CST  3- ACTIVIDADES E INSPECCIONES PROGRAMA BAE  4- INSPECCIONES ZMT  5- ACTIVIDADES E INSPECCIONES TRANSPORTE TERRESTRE DE TURISMO	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/7 ACTIVIDADES PROPUESTAS	100	Jorge Antonio Retana	1_01_01_02_03_05_01_05_02_07_02	10,000,000 120,000 700,000 5,500,000 200,000 <hr/> 16,520,000
<b>TOTAL</b>								



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: OFICINAS REGIONALES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.7 COADYUVAR A LAS OFICIAS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNEN.	1.1.7.6 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PACÍFICO SUR MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	6- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  7- ACTIVIDADES Y REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	(# DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/7  ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	1.1.7.7 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PACÍFICO MEDIO MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	1- ACTIVIDADES, INSPECCIONES Y REINSPECCIONES DECLARATORIA TURÍSTICA  2- ACTIVIDADES Y VERIFICACIONES DE CST  3- ACTIVIDADES E INSPECCIONES DE PROGRAMA BAE  4- INSPECCIONES ZMT  5- ACTIVIDADES E INSPECCIONES TRANSPORTE TERRESTRE DE TURISMO	(#ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/7  ACTIVIDADES PROPUESTAS	100	Jorge Antonio Retana	1_01_01_ 1_02_03_ 1_05_01_ 1_05_02_ 1_07_02_	16,000,000 120,000 500,000 8,500,000 200,000
<b>TOTAL</b>								25,320,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: OFICINAS REGIONALES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.7 COADYUVAR A LAS OFICIAS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, PROCURANDO QUE ALCANCEN AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNEN.	1.1.7.7 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PACÍFICO MEDIO MEDIANTE LA TENCIÓN DE AL MENOS UN 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A DICIEMBRE DE 2020.	% actividades desarrolladas	6- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  7- ACTIVIDADES Y REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	(#ACTIVIDADES DESARROLLADAS *100)/7  ACTIVIDADES PROPUESTAS				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								203,470,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
1.1.6 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS	1.1.6.1 IMPLEMENTAR UN PLAN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN CONJUNTO CON CINDE EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN A DICIEMBRE 2020	% DE REUNIONES ATENDIDAS	1- IMPLEMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CON CINDE	[(# REUNIONES ATENCIÓN A INVERSIONISTAS / 20 PROGRAMADAS)* 100]	100	Hermes Navarro	6_04_01_	219,954,000	
			2- ACTIVIDADES DE COODINACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES						
			3- ATENCIÓN AL MENOS 20 POSIBLES INVERSIONISTAS Y SEGUIMIENTO A SUS PROYECTOS						
							<b>TOTAL</b>	219,954,000	
	1.1.6.2 ASISTIR AL MENOS A 2 EVENTOS INTERNACIONALES PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN TURISTICA A DICIEMBRE 2020	% DE EVENTOS ASISTIDOS	1- IDENTIFICAR LOS EVENTOS A ASISTIR	[(# DE EVENTOS ASISTIDOS/ 2 EVENTOS PROGRAMADAS)* 100]	100	Hermes Navarro	1_05_03_	2,515,000	
			2- PARTICIPAR EN DICHOS EVENTOS						
			3- DAR SEGUIMIENTO A LOS CONTACTOS OBTENIDOS						
							<b>TOTAL</b>	9,835,000	
	1.1.6.3 SOSTENER AL MENOS 40 REUNIONES CON REPRESENTANTES DE	% DE REUNIONES SOSTENIDAS	1- IDENTIFICAR LAS EMPRESAS A VISITAR	([# DE REUNIONES SOSTENIDAS/40	100	Hermes Navarro	1_03_02_02	4,500,000	
							<b>TOTAL</b>	6,100,000	



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.6 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS	1.1.6.3 SOSTENER AL MENOS 40 REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LINEAS AEREAS A DICIEMBRE 2020	% DE REUNIONES SOSTENIDAS	2- HACER PRESENTACIÓN- PAÍS  3- DAR SEGUIMIENTO A LA REUNIÓN	((# DE REUNIONES SOSTENIDAS/40 REUNIONES PROGRAMADAS)* 100]			1 ,05 ,04 ,	7,100,000
	<b>TOTAL</b>							
1.1.6.4 COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA ASESORA AL ICT EN MATERIA DE ATRACCIÓN DE LINEAS AEREAS A DICIEMBRE 2020.	1.1.6.4 COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA ASESORA AL ICT EN MATERIA DE ATRACCIÓN DE LINEAS AEREAS A DICIEMBRE 2020.	% CONTRATO EJECUTADO	1- VERIFICAR INFORMES	[(% DE CONTRATO EJECUTADO/1 CONTRATO EJECUTABLE)*100]	100	Hermes Navarro	1 ,04 ,04 ,	9,500,000
		<b>TOTAL</b>						
1.1.6.5 PARTICIPAR EN AL MENOS 3 FERIAS, WORKSHOP INTERNACIONALES QUE GENEREN NEGOCIO PARA EL TURISMO DE CRUCEROS A DICIEMBRE 2020	1.1.6.5 PARTICIPAR EN AL MENOS 3 FERIAS, WORKSHOP INTERNACIONALES QUE GENEREN NEGOCIO PARA EL TURISMO DE CRUCEROS A DICIEMBRE 2020	% DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y WORKSHOP	1- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS EJECUTIVOS DE LAS LÍNEAS DE CRUCEROS Y ENTIDADES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL TURISMO DE CRUCEROS	((# DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y WORKSHOP / 3 PROGRAMADAS)* 100	100	Hermes Navarro	1 ,03 ,02 ,02 1 ,03 ,07 , 1 ,05 ,03 , 1 ,05 ,04 ,	2,515,000 9,427,000 6,285,000 9,795,000
		<b>TOTAL</b>						
			2- COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN					



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.6 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS	1.1.6.5 PARTICIPAR EN AL MENOS 3 FERIAS, WORKSHOP INTERNACIONALES QUE GENEREN NEGOCIO PARA EL TURISMO DE CRUCEROS A DICIEMBRE 2020	% DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y WORKSHOP	PARA LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES  3- COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES INVOLUCRADAS CON EL TURISMO DE TURISMO DE CRUCEROS.	((# DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y WORKSHOP / 3 PROGRAMADAS)*  100				
	1.1.6.6 DESARROLLAR Y EJECUTAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE ICT- INCOP- JAPDEVA- FCCA PARA LA CONSOLIDACION Y FOMENTO DE LA ESTRATEGIA DE CRUCEROS PARA EL ARRIBO DE CRUCEROS TURISTICOS AL PAÍS A DICIEMBRE 2020	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CRUCEROS	1- REUNIONES DE ARTICULACIÓN CON JAPDEVA, INCOP , FCCA ELABORACIÓN DE CONVENIO MARCO Y ESPECIFICO  2- ANÁLISIS DE DATOS, DEFINICIÓN DE LAS BASES Y ETAPAS PARA LA ESTRATEGIA  3- IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	[( ETAPAS REALIZADAS/ 3 ETAPAS PROGRAMADAS)* 100]	100	Hermes Navarro	<b>TOTAL</b>	



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
1.1.6 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS	1.1.6.7 IMPULSAR EL POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO UN DESTINO ATRACCIONES DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA , LINEAS AEREAS Y ARRIBO DE CRUCEROS A TRAVES DE AL MENOS 6 VISITAS A LOS PRINCIPALES PUERTOS, AEROPUERTOS Y ÁREAS POTENCIALES DE INVERSIÓN A DICIEMBRE 2020.	% DE VISITAS Y REUNIONES REALIZADAS	1- REUNIONES Y VISITAS PROGRAMADAS CON LOS EJECUTIVOS DE LAS LÍNEAS DE CRUCEROS, LÍNEAS AÉREAS E INVERSIONISTAS	[( VISITAS REALIZADAS/ 6 VISITAS PROGRAMADAS)* 100]	100	Hermes Navarro	1 ,03 ,02 ,02	1,000,000	
			2- VISITAS A LOS MUELLES TANTO EN EL PACIFICO COMO EN EL CARIBE, AEROPUERTOS Y ÁREAS POTENCIALES DE INVERSIÓN						
						<b>TOTAL</b>	2,000,000		
	1.1.6.8 DESARROLLAR Y ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO DESTINO DE ATENCIÓN DE CRUCEROS	% TALLERES REALIZADOS	1- REUNIONES CON JAPDEVA- INCOP, FCCA , AQUILA, EJECUTIVOS ( ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN)	((# DE TALLERES REALIZADOS / 3 TALLERES PROGRAMADOS	100	Hermes Navarro	<b>TOTAL</b>		
			2- DEFINICIÓN DE LOS TEMAS DE CAPACITACIÓN Y TALLERES						



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.6 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS	1.1.6.8 DESARROLLAR Y ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO DESTINO DE ATENCIÓN DE CRUCEROS	% TALLERES REALIZADOS	3- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	((# DE TALLERES REALIZADOS / 3 TALLERES PROGRAMADOS				
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								287,011,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CIMAT**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto			
1.2.1 CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N 7744 Y SU REGLAMENTO DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS EN NUESTRO PAIS COMO MEDIO PARA ATRAER INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA. ASI COMO LOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.	1.2.1.1 RESOLVER A DICIEMBRE DEL 2020, EL 100% DE LAS SOLICITUDESDE CONSULTA INICIAL, VIABILIDAD TECNICA, VISADO DE PLANOS CONSTRUCTIVOS Y CUALQUIER OTRA SOBRE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS PARA QUE SE AJUSTEN A LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE	%SOLICITUDES TRAMITADAS	1- RECIBIR LA SOLICITUD DE LOS INTERESADOS	(NUMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS/NUMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS)*100	100	Oscar Eduardo Villalobos	1_03_03_	100,000			
								1_05_01_	250,000		
									1_05_02_	800,000	
									1_07_02_	4,200,000	
						2- ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE				1_08_99_	200,000
									1_09_99_01	50,000	
									2_99_99_	35,000	
									<b>TOTAL</b>	<b>5,635,000</b>	
						3- REALIZAR REUNIONES DE COORDINACION, A FIN DE GENERAR NORMATIVA ESPECIFICA CON ENTES DEL ESTADO CON COMPETENCIA EN MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS					
						4- PARTICIPAR EN GIRAS, REUNIONES, TALLERES Y SIMILARES HACIA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA					
			8- DIVULGACION DE LA LEY 7744 Y SU REGLAMENTO EN								



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CIMAT**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.1 CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N 7744 Y SU REGLAMENTO DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS EN NUESTRO PAIS COMO MEDIO PARA ATRAER INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA. ASI COMO LOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.	1.2.1.1 RESOLVER A DICIEMBRE DEL 2020, EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE CONSULTA INICIAL, VIABILIDAD TECNICA, VISADO DE PLANOS CONSTRUCTIVOS Y CUALQUIER OTRA SOBRE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS PARA QUE SE AJUSTEN A LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE	%SOLICITUDES TRAMITADAS	EN REUNIONES Y CHARLAS DE LA LEY DE MARINAS.	(NUMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS/NUMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS)*100				
	1.2.1.2 ASESORAR TECNICAMENTE A MUNICIPALIDADES O ENTES GUBERNAMENTALES DE AL MENOS 6 DE LOS SITIOS PRIORITARIOS DE INTERES INTITUCIONAL, A FIN DE IMPULSAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE ATRACADEROS TURÍSTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PEI A DICIEMBRE 2020.	% de asesorias técnicas efectuadas	1- REUNIONES DE ASESORIAS COORDINADAS CON DIVERSAS INSTITUCIONES DEL ESTADO  2- ELABORACION DE INFORMES TECNICOS DE SITIOS DE INTERES  3- ASESORAR A PROYECTOS EN EJECUCIÓN  4- INFORMAR RESULTADOS AL	(# DE ASESORIAS TÉCNICAS EFECTUADAS / 6 ASESORÍAS PROGRAMADAS)*100	100	Oscar Eduardo Villalobos	1_05_01_1_05_02_1_07_02_	600,000 13,000,000 900,000 <hr/> 14,500,000
						<b>TOTAL</b>		



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CIMAT**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.1 CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N 7744 Y SU REGLAMENTO DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS EN NUESTRO PAIS COMO MEDIO PARA ATRAER INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA. ASI COMO LOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.	1.2.1.2 ASESORAR TECNICAMENTE A MUNICIPALIDADES O ENTES GUBERNAMENTALES DE AL MENOS 6 DE LOS SITIOS PRIORITARIOS DE INTERES INTITUCIONAL, A FIN DE IMPULSAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE ATRACADEROS TURÍSTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PEI A DICIEMBRE 2020.	% de asesorias técnicas efectuadas	CONSEJO DIRECTOR DE CIMAT	(# DE ASESORIAS TÉCNICAS EFECTUADAS / 6 ASESORÍAS PROGRAMADAS)*	100			
	1.2.1.3 REALIZAR INSPECCIONES QUE PERMITAN CUMPLIR CON LA VIGILANCIA, FISCALIZACIÓN Y CONTROL PERMANENTE DE LAS ETAPAS CONSTRUCTIVAS Y OPERATIVAS DE LAS OBRAS APROBADAS, AL MENOS DOS VECES AL AÑO A DICIEMBRE 2020.	% de obras fiscalizadas	1- MONITOREAR LA PRESENCIA DE POSIBLES CONTAMINANTES EN EL AREA DE CONCESIÓN DE LAS MARINAS  2- GIRAS DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE MARINAS Y ATRACADEROS TURÍSTICOS.	(# DE OBRAS FISCALIZADAS/ # DE OBRAS FISCALIZADAS PROGRAMADAS)*	100	Oscar Eduardo Villalobos	1_04_03, 1_04_04, 1_05_01, 1_05_02,	25,000,000 15,000,000 500,000 4,500,000
						<b>TOTAL</b>		<b>45,000,000</b>



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: CIMAT**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.1 CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N 7744 Y SU REGLAMENTO DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS EN NUESTRO PAIS COMO MEDIO PARA ATRAER INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA. ASI COMO LOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.	1.2.1.3 REALIZAR INSPECCIONES QUE PERMITAN CUMPLIR CON LA VIGILANCIA, FISCALIZACIÓN Y CONTROL PERMANENTE DE LAS ETAPAS CONSTRUCTIVAS Y OPERATIVAS DE LAS OBRAS APROBADAS, AL MENOS DOS VECES AL AÑO A DICIEMBRE 2020.	% de obras fiscalizadas	3- GIRAS A LOS PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN U OPERACIÓN AMPARADOS AL CONVENIO DE GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE VIGENTE  4- CONTRATAR UN ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO GENERADO POR LA MARINA PAPAGAYO, EN BAHIA CULEBRA, GUANACASTE Y MARINA BAHIA BANANO EN GOLFITO.  5- ELABORACIÓN DE INFORMES DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS	(# DE OBRAS FISCALIZADAS/ # DE OBRAS FISCALIZADAS PROGRAMADAS)*  100				

**TOTAL POR UNIDAD**

65,135,000



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: ZONA MARITIMA TERRESTRE**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto	
1.1.5 LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZMT, ATENDIENDO LAS GESTIONES REMITIDAS POR LAS MUNICIPALIDADES Y DENUNCIAS POE PARTE DE LA CIUDADANÍA.	1.1.5.1 RESOLVER TECNICAMENTE EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE EXPEDIENTES DE CONCESIÓN REMITIDOS POR LAS MUNICIPALIDADES Y RESOLVER EL 100% DE LOS TRAMITES DE LA VALORACIÓN TECNICA DE LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE A DICIEMBRE 2020.	Porcentaje de solicitudes de Concesión y Planos atendidos	1- SE ATIENDEN SOLICITUDES REMITIDAS POR MUNICIPALIDADES	N° DE SOLICITUDES ATENDIDAS/N° SOLICITUDES RECIBIDAS*100	100	Luis Guillermo Miranda	1,05,01,	50,000	
			2- SE ATIENDEN GESTIONES TRAMITADAS VÍA APC DEL CFIA						
			3- SE REALIZA VALORACIÓN TÉCNICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS						
							<b>TOTAL</b>	150,000	
								200,000	
1.1.5.2 REALIZAR AL MENOS 5 INFORMES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE EN LAS PROVINCIAS DE GUANACASTE, PUNTARENAS Y LIMÓN A DICIEMBRE 2020.		N° de Informes	1- SE DEFINEN LOS SECTORES COSTEROS A VALORAR	SUMATORIA DE INFORMES DE VALORACION DE LA ZMT	5	Antonio Vargas	1,04,99,	34,000,000	
			2- SE VALORAN LOS SECTORES COSTEROS A VISITAR						
			3- SE REALIZÁN GIRAS DE CAMPO						
			4- SE ELABORÁN LOS INFORMES TÉCNICOS						
							1,05,01,	245,000	
							1,05,02,	900,000	
							1,07,01,	5,500,000	
							<b>TOTAL</b>	40,645,000	





**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO**

**UNIDAD: RECURSOS HUMANOS PRG. .2**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.3.2 REMUNERACIONES	2.3.2.1 REMUNERACIONES						0_01_01_	1,219,854,624
PRORAMA #2:	PROGRAMA #2						0_02_01_	10,000,000
PLANEAMIENTO, GESTIÓN							0_03_01_01	1,335,226,056
Y MERCADEO TURÍSTICO							0_03_02_01	494,207,607
							0_03_03_	288,083,710
							0_03_04_	265,952,256
							0_03_99_02	134,186,742
							0_04_01_	321,492,587
							0_04_02_	17,377,983
							0_04_03_	52,133,938
							0_04_04_	173,779,780
							0_04_05_	17,377,983
							0_05_01_	182,468,770
							0_05_03_	104,267,871
							0_05_04_01	173,779,780
							0_05_04_02	173,779,780
							0_05_05_	185,249,245
							<b>TOTAL</b>	<b>5,149,218,712</b>
							<b>TOTAL POR UNIDAD</b>	<b>5,149,218,712</b>



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS

**UNIDAD:** ADM. DE LA INFORMACION

**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<u>Política</u>	<u>Obj. Gral</u>	<u>Obj. Espec.</u>	<u>Meta</u>	<u>Unidades de Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total Presupuestado por Meta</u>
1-5	5	1		(estudios realizados/estudios programados)*100	Roxana Maria Arguedas Carvajal	381,073,500.00	381,073,500.00
<b><u>Totales:</u></b>						381,073,500.00	<b>381,073,500.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS

**UNIDAD:** ATRACCION DE INVERSION

***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<u>Política</u> <u>Obj. Gral</u> <u>Obj. Espec.</u> <u>Meta</u>	<u>Unidades de</u> <u>Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Transferencias</u> <u>Corrientes</u>	<u>Total</u> <u>Presupuestado</u> <u>por Meta</u>
1-1 6 1	[(# reuniones atención a inversionistas / 20 programadas)*100]	Hermes Navarro Del Valle	0.00	219,954,000.00	219,954,000.00
1-1 6 2	[(# de eventos asistidos/ 2 eventos programadas)*100]	Hermes Navarro Del Valle	9,835,000.00	0.00	9,835,000.00
1-1 6 3	[(# de reuniones sostenidas/40 reuniones programadas)*100]	Hermes Navarro Del Valle	17,700,000.00	0.00	17,700,000.00
1-1 6 4	[(% de contrato ejecutado/1 contrato ejecutable)*100]	Hermes Navarro Del Valle	9,500,000.00	0.00	9,500,000.00
1-1 6 5	((# de participación en ferias y workshop / 3 programadas)*100	Hermes Navarro Del Valle	28,022,000.00	0.00	28,022,000.00
1-1 6 7	[( visitas realizadas/ 6 visitas programadas)*100]	Hermes Navarro Del Valle	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>			67,057,000.00	219,954,000.00	<b>287,011,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS'****UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP****PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Transferencias Corrientes</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-1	1	1	1	(empresas certificadas/50 empresas programadas)*100	Virgilio Enriqu Espinoza Rodriguez	89,400,000.00	0.00	0.00	89,400,000.00
1-1	1	2	2	(# participantes en sensibilizaciones/1650 programadas)*100	Sefora Margarit Serrato Salgado	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
1-1	1	3	3	(# de evaluaciones realizadas en las playas/evaluaciones programadas)*100	Sefora Margarit Serrato Salgado	7,550,000.00	2,000,000.00	0.00	9,550,000.00
1-1	1	4	4	(#actividades de sensibilización realizadas/25 actividades de sensibilización program)*100	Maria Fernanda Leiton Porras	35,600,000.00	0.00	0.00	35,600,000.00
1-1	1	5	5	(# de actividades realizadas/6 acciones programadas)*100	Aida Vanessa Calderon Rojas	5,500,000.00	0.00	1,100,000.00	6,600,000.00
1-1	1	6	6	(empresas acreditadas/30 empresas inscritas)*100	Ricardo Adolfo Ureña Fonseca	3,400,000.00	0.00	0.00	3,400,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						142,950,000.00	2,000,000.00	1,100,000.00	<b>146,050,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS**UNIDAD:** CIMA***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-2	1	1		(numero de solicitudes resueltas/numero de solicitudes presentadas)*100	Oscar Eduardo Villalobos Charpentier	5,600,000.00	35,000.00	5,635,000.00
1-2	1	2		(# de asesorias técnicas efectuadas / 6 asesorias programadas)*100	Oscar Eduardo Villalobos Charpentier	14,500,000.00	0.00	14,500,000.00
1-2	1	3		(# de obras fiscalizadas/ # de obras fiscalizadas programadas)*100	Oscar Eduardo Villalobos Charpentier	45,000,000.00	0.00	45,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						65,100,000.00	35,000.00	<b>65,135,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS**UNIDAD:** DESARROLLO**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-4	2	1		sumatoria de programa ejecutados	Ruth De La Trin Alfaro Rojas	229,390,000.00	229,390,000.00
1-4	2	2		sumatoria de programas de mipymes ejecutado	Ruth De La Trin Alfaro Rojas	62,000,000.00	62,000,000.00
1-4	3	1		sumatoria de programa de mipymes ejecutados	Ruth De La Trin Alfaro Rojas	32,700,000.00	32,700,000.00
1-4	3	2		sumatoria de nuevos artesanos capacitados	Ruth De La Trin Alfaro Rojas	142,150,000.00	142,150,000.00
1-4	3	4		sumatoria de progama desarrollo de producto	Ruth De La Trin Alfaro Rojas	13,000,000.00	13,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						479,240,000.00	<b>479,240,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS'

**UNIDAD:** DIREC.GEST. Y ASESOR. T'

***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<u>Política</u>	<u>Obj. Gral</u>	<u>Obj. Espec.</u>	<u>Meta</u>	<u>Unidades de Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>Total Presupuestado por Meta</u>
1-2	2	1		[(# de reuniones realizadas/ 50 reuniones programadas)*100]	Gustavo Alvarado Chaves	43,250,000.00	0.00	43,250,000.00
1-2	2	2		[( etapas realizadas/ 7 etapas programadas)*100]	Gustavo Alvarado Chaves	94,266,000.00	776,922,582.21	871,188,582.21
1-2	2	3		[( etapas realizadas/ 7 etapas programadas)*100]	Gustavo Alvarado Chaves	62,844,000.00	1,075,596,000.00	1,138,440,000.00
1-2	2	4		((# de pagos realizados / 4 pagos programadas)*100)	Gustavo Alvarado Chaves	5,915,584,053.76	0.00	5,915,584,053.76
1-2	2	5		((# de informes de ingresos y gastos de la gestion del cnc / # informes programados prog	Gustavo Alvarado Chaves	96,266,000.00	0.00	96,266,000.00
1-2	2	6		[( etapas realizadas/ 3 etapas programadas)*100]	Gustavo Alvarado Chaves	0.00	125,688,000.00	125,688,000.00
1-2	2	7		[( etapas realizadas/ 10 etapas programadas)*100]	Gustavo Alvarado Chaves	0.00	0.00	0.00
1-2	2	8		[( etapas realizadas/ 10 etapas programadas)*100]	Gustavo Alvarado Chaves	0.00	0.00	0.00
<b>Totales:</b>						6,212,210,053.76	1,978,206,582.21	<b>8,190,416,635.97</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS

**UNIDAD:** DIRECCION DE MERCAD

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

<u>Política</u> <u>Obj. Gral</u> <u>Obj. Espec.</u> <u>Meta</u>	<u>Unidades de</u> <u>Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u> <u>Presupuestado</u> <u>por Meta</u>
1-3 2 1	(# reuniones realizadas de la dirección / 24 reuniones programadas de la dirección)* 100)	Juan Carlos Borbon Marks	326,355,520.00	326,355,520.00
<b><u>Totales:</u></b>			326,355,520.00	<b>326,355,520.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS

**UNIDAD:** DIRECCION PLAN. Y DESAF

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

<u>Política</u> <u>Obj. Gral</u> <u>Obj. Espec.</u> <u>Meta</u>	<u>Unidades de</u> <u>Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u> <u>Presupuestado</u> <u>por Meta</u>
1-1 13 1	sumatoria del número de reuniones de seguimiento al proceso	Rodolfo Jesus Lizano Rodriguez	3,000,000.00	3,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>			3,000,000.00	<b>3,000,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS**UNIDAD:** GESTION***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-1	8	1		((personas fisicas y jurid. que cumplen con la normativa/ total per.que solicitan *100	Walter Monge Edwards	39,200,000.00	3,500,000.00	42,700,000.00
1-1	9	1		((# nuevas empresas/ empresas visitas)*100	Walter Monge Edwards	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00
1-1	10	1		ecantidad de empresas que cumplen ctt/total empresas isnpeccionadas	Walter Monge Edwards	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
1-1	12	1		cantidad de trasportistas capacitados en trans. elc/total trasportisats inscritos	Walter Monge Edwards	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						46,200,000.00	3,500,000.00	<b>49,700,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS**UNIDAD:** INVESTIGACION Y EVALUA**PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-3	1	1		(# proyectos publicitarios realizados/ 18 proyectos publicitarios programados)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	3,451,099,975.00	3,451,099,975.00
1-3	1	2		(# acciones mercadeo de t. internac. y/o nacional realizadas / 38 acciones prog.)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	2,850,445,447.00	2,850,445,447.00
1-3	3	1		sumatoria de 1 investigación de mercado nacional realizada	Rafael Angel Quesada Alvarado	26,011,590.00	26,011,590.00
1-3	3	2		(# investigac. p/ mercados internac. realizadas / 4 investigac. p/ mercados program)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	368,116,743.00	368,116,743.00
1-3	4	1		(# acciones t. reuniones realizadas/ 15 acciones t. reuniones programadas)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	1,437,650,766.00	1,437,650,766.00
<b><u>Totales:</u></b>						8,133,324,521.00	<b>8,133,324,521.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS

**UNIDAD:** OFICINAS REGIONAL

***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Bienes Duraderos</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-1	7	1		(# de actividades realizadas*100)/ # de actividades propuestas	Jorge Antonio Retana Navarro	54,550,000.00	5,800,000.00	1,700,000.00	62,050,000.00
1-1	7	2		(# de actividades desarrolladas*100)/ 7 actividades propuestas	Jorge Antonio Retana Navarro	17,820,000.00	0.00	0.00	17,820,000.00
1-1	7	3		(# de actividades desarrolladas*100)/7actividades propuestas	Jorge Antonio Retana Navarro	27,320,000.00	0.00	0.00	27,320,000.00
1-1	7	4		(# de actividades desarrolladas*100)/6 actividades propuestas	Jorge Antonio Retana Navarro	28,370,000.00	0.00	0.00	28,370,000.00
1-1	7	5		(# de actividades desarrolladas*100)/5 actividades propuestas	Jorge Antonio Retana Navarro	26,070,000.00	0.00	0.00	26,070,000.00
1-1	7	6		(# de actividades desarrolladas*100)/7 actividades propuestas	Jorge Antonio Retana Navarro	16,520,000.00	0.00	0.00	16,520,000.00
1-1	7	7		(#actividades desarrolladas*100)/7 actividades propuestas	Jorge Antonio Retana Navarro	25,320,000.00	0.00	0.00	25,320,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						195,970,000.00	5,800,000.00	1,700,000.00	<b>203,470,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS'****UNIDAD: PLANEAMIENTO*****PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Bienes Duraderos</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-1	2	1		(n° de planes reguladores revisados / 3 planes reguladores recibidos)*100	Eduardo Salazar Ureña	12,430,000.00	0.00	12,430,000.00
1-1	2	2		(n° de planes de monitoreo elaborados / 3 planes de monitoreo programados) * 100	Alberto Sanchez Saenz	53,900,000.00	0.00	53,900,000.00
1-1	2	3		(n° planes reguladores elaborados / 2 planes reguladores propuestos)*100	Pablo Orlando Gonzalez Rodriguez	6,800,000.00	20,000,000.00	26,800,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						73,130,000.00	20,000,000.00	<b>93,130,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS**UNIDAD:** PROMOCION***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Transferencias Corrientes</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-3	6	1		(# acciones de mercadeo internac. realizadas / 597 acciones mercadeo inter. program.*100	Ireth Rodriguez Villalobos	8,976,798,409.00	59,043,786.00	9,035,842,195.00
1-3	7	1		(# acciones de mercadeo nac. realizadas / 22 acciones nac. programadas)*100	Ireth Rodriguez Villalobos	511,424,472.00	0.00	511,424,472.00
<b><u>Totales:</u></b>						9,488,222,881.00	59,043,786.00	<b>9,547,266,667.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS

**UNIDAD:** RECURSOS HUMANOS PRG.

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

<u>Política</u> <u>Obj. Gral</u> <u>Obj. Espec.</u> <u>Meta</u>	<u>Unidades de</u> <u>Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Remuneraciones</u>	<u>Total</u> <u>Presupuestado</u> <u>por Meta</u>
2-3 2 1			5,149,218,711.79	5,149,218,711.79
		<u>Totales:</u>	5,149,218,711.79	<u>5,149,218,711.79</u>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA:** PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS

**UNIDAD:** SERVICIO AL TURIST

***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<u>Política</u>	<u>Obj. Gral</u>	<u>Obj. Espec.</u>	<u>Meta</u>	<u>Unidades de Medida</u>	<u>Responsable</u>	<u>Servicios</u>	<u>Materiales Y Suministros</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>Total Presupuestado por Meta</u>
1-5	1	1		(cantidad canales utilizados/ cantidad canales propuestos)*100	Victor Manuel Ramirez Montero	132,200,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	133,200,000.00
1-5	2	1		cantidad de convenios cumplidos	Victor Manuel Ramirez Montero	45,000,000.00	53,000,000.00	0.00	320,000,000.00	418,000,000.00
1-5	2	2		sumatoria porcentual de las etapas de obras terminadas	Victor Manuel Ramirez Montero	30,000,000.00	0.00	670,000,000.00	0.00	700,000,000.00
1-5	3	1		sumatoria de acciones de prevención ejecutadas	Victor Manuel Ramirez Montero	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000,000.00
1-5	4	1		sumatoria de personas capacitadas en seguridad turística	Victor Manuel Ramirez Montero	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00	24,000,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						291,200,000.00	54,000,000.00	670,000,000.00	320,000,000.00	<b>1,335,200,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.

**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS****UNIDAD: ZONA MARITIMA TERREST****PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)**

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Unidades de</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Medida</u></b>			<b><u>Presupuestado</u></b>
<b><u>Obj. Espec.</u></b>				<b><u>por Meta</u></b>
<b><u>Meta</u></b>				
1-1 5 1	n° de solicitudes atendidas/n° solicitudes recibidas*100	Luis Guillermo Miranda Aguilar	200,000.00	200,000.00
1-1 5 2	sumatoria de informes de valoracion de la zmt	Antonio Vargas Gonzalez	40,645,000.00	40,645,000.00
1-1 5 3	(n° de denuncias atendidas / n° de denuncias recibidas)*100	Luis Guillermo Miranda Aguilar	300,000.00	300,000.00
		<b><u>Totales:</u></b>	<hr/> 41,145,000.00	<hr/> <b>41,145,000.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIS**

Resumen Presupuesto del Programa según objeto del gasto

<u>Objeto del Gasto</u>	<u>Total</u>
Bienes Duraderos	2,669,906,582.21
Materiales Y Suministros	65,335,000.00
Remuneraciones	5,149,218,711.79
Servicios	25,946,178,475.76
Transferencias Corrientes	600,097,786.00
<b>Total del programa:</b>	<b>34,430,736,555.76</b>



### **PROGRAMA #3: PAPAGAYO**

- **OF. EJECUTORA POLO TURÍSTICO GOLFO PAPAGAYO**

#### **SE INCLUYE PARA CADA UNIDAD:**

- **DETALLE DE OBJETIVOS ESP. Y METAS**
- **VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO (ANEXO 9, C-8270)**

*esencial*  
**COSTA  
RICA**



**PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO**

**UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURISTICO GOLFO DE PAPAGAYO PARA GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.	1.4.4.1 EJECUTAR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FISCALIZADORA DE LA UNIDAD, A DIC.2020	% de tramites atendidos	1- ATENCIÓN DE LOS TRAMITES INGRESADOS A LA UNIDAD	(TRAMITES ATENDIDOS/TRAMITES RECIBIDOS)*100	90	Henry Paul Wong	1_03_03_	50,000
							1_03_06_	50,000
							1_04_03_	56,500,000
							1_04_06_	140,100,000
							1_04_99_	350,000
							1_05_01_	125,688
							1_05_02_	1,214,032
							1_06_01_	350,000
							1_07_02_	2,115,360
							1_08_01_	3,350,000
							1_08_05_	3,000,000
							1_08_06_	100,000
							1_08_07_	1,356,000
							1_08_08_	160,000
							1_08_99_	500,000
							1_09_02_	30,000,000
							1_09_99_01	50,000
							1_09_99_02	50,000
							1_09_99_	50,000
							2_01_01_	2,198,070
2_01_02_	25,000							
2_01_04_	160,000							
2_01_99_	100,000							
2_03_01_	200,000							
2_03_02_	200,000							
2_03_03_	100,000							
2_03_04_	50,000							
2_03_05_	50,000							
2_03_06_	150,000							
2_03_99_	100,000							
2_04_02_	1,500,000							



**PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO**

**UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURISTICO GOLFO DE PAPAGAYO PARA GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.	1.4.4.1 EJECUTAR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FISCALIZADORA DE LA UNIDAD, A DIC.2020	% de tramites atendidos		(TRAMITES ATENDIDOS/TRAMITES RECIBIDOS)*100			2 ,99 ,01 ,	100,000
							2 ,99 ,03 ,	400,000
							2 ,99 ,04 ,	50,000
							2 ,99 ,05 ,	175,000
							2 ,99 ,06 ,	50,000
							2 ,99 ,99 ,	100,000
							9 ,02 ,01 ,	942,660,000
						<b>TOTAL</b>	1,187,839,150	
	1.4.4.2 IMPLEMENTAR UN SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTION DOCUMENTAL, A DICIEMBRE 2020	% de avance del proyecto	1- ETAPA 2: TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE DATOS (40%)  2- ETAPA 3: RECEPCIÓN DE OBRA (10)	SUMATORIA DEL % DE AVANCE DE LAS ETAPAS	100	Jose Pablo Miranda	1 ,03 ,07 ,	55,341,683
							<b>TOTAL</b>	55,341,683
	1.4.4.3 DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, POR MEDIO DE FONDETUR, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD HACIA EL TURISTA Y LA CUIDADANÍA, A JULIO-2020	% de avance del proyecto	1- ETAPA 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRA (40%)  2- ETAPA 3: RECEPCIÓN DE OBRA Y ENTREGA EN CONCESIÓN (10%)  3- ETAPA 4: ENTREGA DE OBRA	SUMATORIA DEL % DE AVANCE DE LAS ETAPAS	100	Edgar Mauricio Hernandez	5 ,02 ,01 , 5 ,99 ,02 ,	257,000,000 2,600,000
							<b>TOTAL</b>	259,600,000



**PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO**

**UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURISTICO GOLFO DE PAPAGAYO PARA GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.	1.4.4.3 DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, POR MEDIO DE FONDETUR, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD HACIA EL TURISTA Y LA CUIDADANÍA, A JULIO-2020	% de avance del proyecto	DE ARTE (10%)	SUMATORIA DEL % DE AVANCE DE LAS ETAPAS				
	1.4.4.4 DESARROLLAR UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TURÍSTICA , QUE PERMITA ATRACAR EMBARBACIONES EN PLAYA PANAMA, A DIC. 2021 (GESTIONAR LA FACTIBILIDAD, LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA A DIC.2020) [MONTO PRESUPUESTO MODIFICADO SEGÚN IMPROBACIÓN PARCIAL CGR OFICIO #20109 DFOE-AE-0585 18 DIC-19]	% de avance del proyecto	1- ETAPA1: PREINVERSIÓN (30%)  2- ETAPA 2: DISEÑO DEL CARTEL, LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN(10%)  3- ETAPA 3: CONSTRUCCIÓN DE OBRA (40%)  4- ETAPA 4: ENTREGA PARA SU MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN (20%)	SUMATORIA DEL % DE AVANCE DE LAS ETAPAS	50	Victoria Villalobos	1 ,04 ,03 , 5 ,02 ,99 , <b>TOTAL</b>	35,000,000 251,376,000 <hr/> 286,376,000
	1.4.4.5 DESARROLLAR PROYECTOS DE	% de avance del proyecto	1- 1 ETAPA: PREINVERSION (30%)	SUMATORIA DEL % DE AVANCE DE	40	Edgar Mauricio Hernandez	1 ,04 ,03 ,	46,000,000



**PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO**

**UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURISTICO GOLFO DE PAPAGAYO PARA GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.	1.4.4.5 DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TURISTICA, POR MEDIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMINO PEATONAL SOBRE LA ZONA PÚBLICA DE PLAYA PANAMÁ. A DIC. 2021 (GESTIONAR LA FACTIBILIDAD, LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA A DIC.2020) [MONTO PRESUPUESTO MODIFICADO SEGÚN IMPROBACIÓN PARCIAL CGR OFICIO #20109 DFOE-AE-0585 18 DIC-19]	% de avance del proyecto	2- 2 ETAPA: DISEÑO DEL CARTEL, LICITACION Y ADJUDICACIÓN DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN (10%)  3- 3 ETAPA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA (40%)  4- 4 ETAPA: ENTREGA PARA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO (20%)	SUMATORIA DEL % DE AVANCE DE LAS ETAPAS			5 ,02 ,06 , <b>TOTAL</b>	377,064,000 <hr/> 423,064,000
<b>TOTAL POR UNIDAD</b>								<hr/> 2,212,220,833



**PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO**

**UNIDAD: RECURSOS HUMANOS PRG. .3**

Obj. Especifico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
2.3.3 REMUNERACIONES PROGRAMA #3	2.3.3.1 REMUNERACIONES PAPAGAYO						TOTAL	
							TOTAL POR UNIDAD	

**PROGRAMA:** PROYECTO GOLFO PAPAGA**UNIDAD:** OF.EJEC.POLO.TUR.G***PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)***

<b><u>Política</u></b>	<b><u>Obj. Gral</u></b>	<b><u>Obj. Espec.</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Unidades de Medida</u></b>	<b><u>Responsable</u></b>	<b><u>Servicios</u></b>	<b><u>Materiales Y Suministros</u></b>	<b><u>Bienes Duraderos</u></b>	<b><u>Cuentas Especiales</u></b>	<b><u>Total Presupuestado por Meta</u></b>
1-4	4	1		(tramites atendidos/tramites recibidos)*100	Henry Paul Wong Carranza	239,471,080.00	5,708,070.00	0.00	942,660,000.00	1,187,839,150.00
1-4	4	2		sumatoria del % de avance de las etapas	Jose Pablo Miranda Porras	55,341,683.00	0.00	0.00	0.00	55,341,683.00
1-4	4	3		sumatoria del % de avance de las etapas	Edgar Mauricio Hernandez	0.00	0.00	259,600,000.00	0.00	259,600,000.00
1-4	4	4		sumatoria del % de avance de las etapas	Victoria Villalobos Esquivel	35,000,000.00	0.00	251,376,000.00	0.00	286,376,000.00
1-4	4	5		sumatoria del % de avance de las etapas	Edgar Mauricio Hernandez	46,000,000.00	0.00	377,064,000.00	0.00	423,064,000.00
<b><u>Totales:</u></b>						375,812,763.00	5,708,070.00	888,040,000.00	942,660,000.00	<b>2,212,220,833.00</b>

**Fuente:** Recursos Internos I.C.T.



**PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGA**

Resumen Presupuesto del Programa según objeto del gasto

<u>Objeto del Gasto</u>	<u>Total</u>
Bienes Duraderos	888,040,000.00
Cuentas Especiales	942,660,000.00
Materiales Y Suministros	5,708,070.00
Servicios	375,812,763.00
<b>Total del programa:</b>	<b>2,212,220,833.00</b>



INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE  
TURISMO

## RESUMEN DE PRESUPUESTO POR UNIDAD, GRUPOS Y SUBPARTIDAS

*esencial*  
COSTA  
RICA



<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .02 .04 .	Servicio De Telecomunicaciones	700,000.00	700,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	700,000.00	700,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	27,000,000.00	27,000,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	27,000,000.00	27,000,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .07 .03 .	Gastos De Representacion Institucional	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .08 .01 .	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .08 .06 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comunicacion	500,000.00	500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>65,900,000.00</b>	<b>65,900,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .99 .04 .	Textiles Y Vestuario	500,000.00	500,000.00
	2 .99 .07 .	Utiles Y Materiales De Cocina Y Comedor	500,000.00	500,000.00
	2 .99 .99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	300,000.00	300,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>1,300,000.00</b>	<b>1,300,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .01 .99 .	Maquinaria, Equipo Y Mobiliario Diverso	500,000.00	500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>





<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Información	100,000.00	100,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	7,000,000.00	7,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	700,000.00	700,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	2,400,000.00	2,400,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	4,500,000.00	4,500,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	6,387,465.00	6,387,465.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	14,000,000.00	14,000,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	7,000,000.00	7,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>42,087,465.00</b>	<b>42,087,465.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .04 .01 .	Herramientas E Instrumentos	1,000,000.00	1,000,000.00
	2 .99 .01 .	Utiles Y Materiales De Oficina Y Computo	500,000.00	500,000.00
	2 .99 .02 .	Utiles Y Materiales Medico, Hospitalario Y De Inve	1,500,000.00	1,500,000.00
	2 .99 .06 .	Utiles Y Materiales De Resguardo Y Seguridad	3,000,000.00	3,000,000.00
	2 .99 .99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	7,530,000.00	7,530,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>13,530,000.00</b>	<b>13,530,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .01 .03 .	Equipo De Comunicacion	4,000,000.00	4,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>4,000,000.00</b>	<b>4,000,000.00</b>



**UNIDAD 2 GERENCIA**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
		<b>TOTAL</b>	<b>59,617,465.00</b>	<b>59,617,465.00</b>

**UNIDAD 3 AUDITORIA**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .04 .	Alquiler Y Derechos Para Telecomunicaciones	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	4,000,000.00	4,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	100,000.00	100,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	300,000.00	300,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	1,400,000.00	1,400,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	1,200,000.00	1,200,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	4,900,000.00	4,900,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	500,000.00	500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>14,900,000.00</b>	<b>14,900,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .99 .99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	30,000.00	30,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>30,000.00</b>	<b>30,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>14,930,000.00</b>	<b>14,930,000.00</b>

**UNIDAD 4 PLANIFICACION**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	25,000,000.00	25,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	200,000.00	200,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	200,000.00	200,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	3,500,000.00	3,500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>31,400,000.00</b>	<b>31,400,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .99 .03 .	Bienes Intangibles	0.00	0.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .07 .02 .	Otras Transferencias Corrientes Al Sector Externo	60,600,000.00	60,600,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>60,600,000.00</b>	<b>60,600,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>92,000,000.00</b>	<b>92,000,000.00</b>

**UNIDAD 5 LEGAL**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .02 .02	Alquiler De Equipo Y Mobiliario	1,800,000.00	1,800,000.00
	1 .01 .03 .	Alquiler De Equipo De Computo	100,000.00	100,000.00
	1 .03 .03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros	100,000.00	100,000.00
	1 .04 .02 .	Servicios Juridicos	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	700,000.00	700,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	50,000.00	50,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	600,000.00	600,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	0.00	0.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	0.00	0.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	3,500,000.00	3,500,000.00
	1 .09 .99 .02	Especies Fiscales	150,000.00	150,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>8,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>8,000,000.00</b>



**UNIDAD 6 TECNOLOGIAS DE INFORMACION**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .03 .	Alquiler De Equipo De Computo	130,000,000.00	130,000,000.00
	1 .01 .99 .	Otros Alquileres	20,000,000.00	20,000,000.00
	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Informacion	20,000,000.00	20,000,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	15,000,000.00	15,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	20,000.00	20,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	250,000.00	250,000.00
	1 .06 .01 .	Seguros	6,000,000.00	6,000,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	5,000,000.00	5,000,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	100,000,000.00	100,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>296,270,000.00</b>	<b>296,270,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .01 .99 .	Otros Productos Quimicos Y Conexos	50,000.00	50,000.00
	2 .04 .01 .	Herramientas E Instrumentos	500,000.00	500,000.00
	2 .04 .02 .	Repuestos Y Accesorios	5,000,000.00	5,000,000.00
	2 .99 .03 .	Productos Papel, Carton E Impresos	2,500,000.00	2,500,000.00
	2 .99 .05 .	Utiles Y Materiales De Limpieza	30,000.00	30,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>8,080,000.00</b>	<b>8,080,000.00</b>
BIENES	5 .01 .05 .	Equipo De Programas De Computo	17,000,000.00	17,000,000.00

**UNIDAD 6 TECNOLOGIAS DE INFORMACION**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
BIENES DURADEROS	5 .99 .03 .	Bienes Intangibles	203,000,000.00	203,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>220,000,000.00</b>	<b>220,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>524,350,000.00</b>	<b>524,350,000.00</b>



<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .04 .05 .	Servicios Informaticos	0.00	0.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	7,500,000.00	7,500,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	750,000.00	750,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	750,000.00	750,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	7,500,000.00	7,500,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	14,000,000.00	14,000,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	22,000,000.00	22,000,000.00
	<b>1 09 99</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>35,000.00</b>	<b>35,000.00</b>
	1 .09 .99 .01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	35,000.00	35,000.00
		<b><i>SUB_TOTAL</i></b>	<b>55,035,000.00</b>	<b>55,035,000.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .01 .01 .	Ministerio De Hacienda	45,000,000.00	45,000,000.00
	6 .06 .01 .	Indemnizaciones	250,000,000.00	250,000,000.00
		<b><i>SUB_TOTAL</i></b>	<b>295,000,000.00</b>	<b>295,000,000.00</b>
CUENTAS ESPECIALES	9 .02 .01 .	Sumas Libres Sin Asignacion Presupuestaria	2,892,694,002.90	2,892,694,002.90
		<b><i>SUB_TOTAL</i></b>	<b>2,892,694,002.90</b>	<b>2,892,694,002.90</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>3,242,729,002.90</b>	<b>3,242,729,002.90</b>



**UNIDAD 8 ADMINISTRATIVC**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .02 .02	Alquiler De Equipo Y Mobiliario	22,000,000.00	22,000,000.00
	1 .01 .03 .	Alquiler De Equipo De Computo	500,000.00	500,000.00
	1 .02 .01 .	Servicio De Agua Y Alcantarillado	23,000,000.00	23,000,000.00
	1 .02 .02 .	Servicio De Energia Electrica	95,000,000.00	95,000,000.00
	1 .02 .03 .	Servicio De Correo	3,000,000.00	3,000,000.00
	1 .02 .04 .	Servicio De Telecomunicaciones	250,000,000.00	250,000,000.00
	1 .02 .99 .	Otros Servicios Basicos	10,000,000.00	10,000,000.00
	1 .03 .01 .02	Informacion Por Otros Medios	4,000,000.00	4,000,000.00
	1 .03 .03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .03 .04 .	Transporte De Bienes	500,000.00	500,000.00
	1 .03 .05 .	Servicios Aduaneros	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .03 .06 .	Comisiones Y Gastos Por Servicios Financieros Y Co	1,500,000.00	1,500,000.00
	1 .04 .01 .	Servicios En Ciencias De La Salud	12,000,000.00	12,000,000.00
	1 .04 .03 .	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	10,000,000.00	10,000,000.00
	1 .04 .06 .	Servicios Generales	1,014,633,351.49	1,014,633,351.49
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	32,000,000.00	32,000,000.00

**UNIDAD 8 ADMINISTRATIVC**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	18,000,000.00	18,000,000.00
	1 .06 .01 .	Seguros	80,000,000.00	80,000,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	30,000,000.00	30,000,000.00
	1 .08 .01 .	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	110,000,000.00	110,000,000.00
	1 .08 .03 .	Mantenimiento De Instalaciones Y Otras Obras	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .08 .04 .	Mantenimiento Y Reparacion De Maquinaria Y Equipo	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .08 .05 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo De Transporte	20,000,000.00	20,000,000.00
	1 .08 .06 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comunicacion	500,000.00	500,000.00
	1 .08 .07 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Y Mobiliario	15,000,000.00	15,000,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	10,000,000.00	10,000,000.00
	1 .08 .99 .	Mantenimiento Y Reparacion De Otros Equipos	800,000.00	800,000.00
	1 .09 .02 .	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles	9,000,000.00	9,000,000.00
	1 .09 .03 .	Impuestos De Patentes	3,000,000.00	3,000,000.00
	<b>1 09 99</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>26,400,000.00</b>	<b>26,400,000.00</b>
	1 .09 .99 .01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	2,400,000.00	2,400,000.00
	1 .09 .99 .03	Marchamos	14,000,000.00	14,000,000.00

**UNIDAD 8 ADMINISTRATIVC**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .09 .99 .	Otros Impuestos	10,000,000.00	10,000,000.00
	1 .99 .05 .	Deducible	1,500,000.00	1,500,000.00
	1 .99 .99 .	Otros Servicios No Especificados	230,000.00	230,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>1,807,563,351.49</b>	<b>1,807,563,351.49</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .01 .01 .	Combustibles Y Lubricantes	40,000,000.00	40,000,000.00
	2 .01 .02 .	Productos Farmaceuticos Y Medicinales	6,500,000.00	6,500,000.00
	2 .01 .04 .	Tintas, Pinturas Y Diluyentes	6,000,000.00	6,000,000.00
	2 .01 .99 .	Otros Productos Quimicos Y Conexos	1,000,000.00	1,000,000.00
	2 .03 .01 .	Materiales Y Productos Metalicos	4,000,000.00	4,000,000.00
	2 .03 .02 .	Materiales Y Productos Minerales Y Asfalicos	1,000,000.00	1,000,000.00
	2 .03 .03 .	Maderas Y Sus Derivados	500,000.00	500,000.00
	2 .03 .04 .	Materiales Y Productos Electricos, Telef. Computo	4,000,000.00	4,000,000.00
	2 .03 .05 .	Materiales Y Productos De Vidrio	500,000.00	500,000.00
	2 .03 .06 .	Materiales Y Productos De Plastico	1,500,000.00	1,500,000.00
	2 .03 .99 .	Otros Materiales Y Productos Uso Construc.Y Mant	2,000,000.00	2,000,000.00
	2 .04 .01 .	Herramientas E Instrumentos	5,000,000.00	5,000,000.00



**UNIDAD 8 ADMINISTRATIVC**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .04 .02 .	Repuestos Y Accesorios	35,000,000.00	35,000,000.00
	2 .99 .02 .	Utiles Y Materiales Medico, Hospitalario Y De Inve	500,000.00	500,000.00
	2 .99 .03 .	Productos Papel, Carton E Impresos	500,000.00	500,000.00
	2 .99 .04 .	Textiles Y Vestuario	4,000,000.00	4,000,000.00
	2 .99 .06 .	Utiles Y Materiales De Resguardo Y Seguridad	1,200,000.00	1,200,000.00
	2 .99 .99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	1,200,000.00	1,200,000.00
			<b>SUB_TOTAL</b>	<b>114,400,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .01 .01 .	Maquinaria Y Equipo Para La Produccion	1,500,000.00	1,500,000.00
	5 .01 .02 .	Equipo De Transporte	143,000,000.00	143,000,000.00
	5 .01 .03 .	Equipo De Comunicacion	10,000,000.00	10,000,000.00
	5 .01 .04 .	Equipo Mobiliario Y Oficina	131,119,200.00	131,119,200.00
	5 .01 .06 .	Equipo Sanitario, De Lab. E Investigacion	2,000,000.00	2,000,000.00
	5 .01 .99 .	Maquinaria, Equipo Y Mobiliario Diverso	4,000,000.00	4,000,000.00
	5 .02 .01 .	Edificios	1,165,298,830.00	1,165,298,830.00
	5 .02 .07 .	Instalaciones	150,000,000.00	150,000,000.00
	5 .99 .02 .	Piezas Y Obras De Coleccion	11,652,988.00	11,652,988.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>1,618,571,018.00</b>	<b>1,618,571,018.00</b>





<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .04 .	Alquiler Y Derechos Para Telecomunicaciones	3,400,000.00	3,400,000.00
	1 .03 .01 .02	Informacion Por Otros Medios	6,000,000.00	6,000,000.00
	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Información	15,200,000.00	15,200,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 .09 .99 .02	Especies Fiscales	17,000,000.00	17,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>44,100,000.00</b>	<b>44,100,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .01 .04 .	Tintas, Pinturas Y Diluyentes	2,000,000.00	2,000,000.00
	2 .01 .99 .	Otros Productos Quimicos Y Conexos	150,000.00	150,000.00
	2 .99 .01 .	Utiles Y Materiales De Oficina Y Computo	2,100,000.00	2,100,000.00
	2 .99 .03 .	Productos Papel, Carton E Impresos	15,000,000.00	15,000,000.00
	2 .99 .05 .	Utiles Y Materiales De Limpieza	3,500,000.00	3,500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>22,750,000.00</b>	<b>22,750,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .01 .02 .	Equipo De Transporte	750,000.00	750,000.00
	5 .01 .07 .	Equipo Y Mobiliario Educ. Deportivo Y Recreativo	1,000,000.00	1,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>1,750,000.00</b>	<b>1,750,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>68,600,000.00</b>	<b>68,600,000.00</b>

**UNIDAD 10 FINANCIER**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .06 .	Comisiones Y Gastos Por Servicios Financieros Y Co	6,000,000.00	6,000,000.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	5,000,000.00	5,000,000.00
	1 .04 .06 .	Servicios Generales	600,000.00	600,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>11,600,000.00</b>	<b>11,600,000.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .01 .02 .	Comision Nacional De Emergencia	240,000,000.00	240,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>240,000,000.00</b>	<b>240,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>251,600,000.00</b>	<b>251,600,000.00</b>

**UNIDAD 11 RECURSOS HUMANOS PRG.**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
REMUNERACIONES	0 .01 .01 .	Sueldos Para Cargos Fijos	1,115,867,028.00	1,115,867,028.00
	0 .01 .02 .	Jornales	55,000,000.00	55,000,000.00
	0 .01 .05 .	Suplencias	20,500,000.00	20,500,000.00
	0 .02 .01 .	Tiempo Extraordinario	51,000,000.00	51,000,000.00
	0 .02 .05 .	Dietas	31,139,712.00	31,139,712.00
	<b>0 03 01</b>	<b>RETRIBUCION POR AÑOS SERVICIOS</b>	<b>1,406,740,802.00</b>	<b>1,406,740,802.00</b>
	0 .03 .01 .01	Aumentos Anuales	1,406,740,802.00	1,406,740,802.00
	<b>0 03 02</b>	<b>RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION</b>	<b>499,570,470.00</b>	<b>499,570,470.00</b>
	0 .03 .02 .01	Dedicacion Exclusiva	266,855,994.00	266,855,994.00
	0 .03 .02 .02	Prohibicion	232,714,476.00	232,714,476.00
	0 .03 .03 .	Decimo Tercer Mes	295,823,625.50	295,823,625.50
	0 .03 .04 .	Salario Escolar	268,738,369.81	268,738,369.81
	0 .03 .99 .02	Carrera Profesional	135,072,240.00	135,072,240.00
	0 .03 .99 .03	Complemento Salarial	1,282,500.00	1,282,500.00
	0 .04 .01 .	Contribucion Patronal Al Seguro De Salud C.C.S.S.	325,825,377.00	325,825,377.00
	0 .04 .02 .	Contribucion Patronal Al Imas	17,612,189.00	17,612,189.00
	0 .04 .03 .	Contribucion Patronal Al I N A	52,836,555.00	52,836,555.00
	0 .04 .04 .	Contribucion Patronal A Asignaciones Familiares	176,121,829.00	176,121,829.00



**UNIDAD 11 RECURSOS HUMANOS PRG.**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
REMUNERACIONES	0 .04 .05 .	Contribucion Patronal Al Banco Popular	17,612,189.00	17,612,189.00
	0 .05 .01 .	Contribucion Patronal Al Seguro Pensiones C.C.S.S	184,927,921.00	184,927,921.00
	0 .05 .03 .	Aporte Patronal Al Fondo Capitalizacion Laboral	105,673,103.00	105,673,103.00
	<b>0 05 04</b>	<b>CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADM.</b>	<b>352,243,658.00</b>	<b>352,243,658.00</b>
	0 .05 .04 .01	Fondo Jubilaciones	176,121,829.00	176,121,829.00
	0 .05 .04 .02	Fondo Garantias	176,121,829.00	176,121,829.00
	0 .05 .05 .	Contribucion Patronal A Fondos Adm.Por Entes Priva	187,745,868.00	187,745,868.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>5,301,333,436.31</b>	<b>5,301,333,436.31</b>
SERVICIOS	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Informacion	4,250,000.00	4,250,000.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	8,000,000.00	8,000,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	12,500,000.00	12,500,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	22,500,000.00	22,500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>47,250,000.00</b>	<b>47,250,000.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .02 .03 .	Ayuda A Funcionarios	3,000,000.00	3,000,000.00
	6 .03 .01 .	Prestaciones Legales	60,000,000.00	60,000,000.00
	6 .03 .99 .	Otras Prestaciones	80,000,000.00	80,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>143,000,000.00</b>	<b>143,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>5,491,583,436.31</b>	<b>5,491,583,436.31</b>

**UNIDAD 12 INGRESOS**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .01 .02	Informacion Por Otros Medios	4,000,000.00	4,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	5,000,000.00	5,000,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	2,000,000.00	2,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .06 .02 .	Reintegros O Devoluciones	4,000,000.00	4,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>4,000,000.00</b>	<b>4,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>16,000,000.00</b>	<b>16,000,000.00</b>

**UNIDAD 13 DIRECCION PLAN. Y DESARF**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	200,000.00	200,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	500,000.00	500,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	100,000.00	100,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	500,000.00	500,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	1,200,000.00	1,200,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	500,000.00	500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>3,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>3,000,000.00</b>

**UNIDAD 14 PLANEAMIENTO**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros	9,900,000.00	9,900,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	50,000,000.00	50,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	2,750,000.00	2,750,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	2,980,000.00	2,980,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	500,000.00	500,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	5,000,000.00	5,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>73,130,000.00</b>	<b>73,130,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .99 .03 .	Bienes Intangibles	20,000,000.00	20,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>20,000,000.00</b>	<b>20,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>93,130,000.00</b>	<b>93,130,000.00</b>

**UNIDAD 15 ADM. DE LA INFORMACION**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Información	147,300,000.00	147,300,000.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	224,273,500.00	224,273,500.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	500,000.00	500,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	500,000.00	500,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	1,500,000.00	1,500,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	5,000,000.00	5,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>381,073,500.00</b>	<b>381,073,500.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>381,073,500.00</b>	<b>381,073,500.00</b>

**UNIDAD 16    DESARROLLC**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	139,500,000.00	139,500,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	40,000,000.00	40,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	2,600,000.00	2,600,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	10,600,000.00	10,600,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	1,300,000.00	1,300,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	500,000.00	500,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	283,240,000.00	283,240,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	1,500,000.00	1,500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>479,240,000.00</b>	<b>479,240,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>479,240,000.00</b>	<b>479,240,000.00</b>



<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .02 .04 .	Servicio De Telecomunicaciones	2,814,220.00	2,814,220.00
	1 .03 .05 .	Servicios Aduaneros	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .03 .06 .	Comisiones Y Gastos Por Servicios Financieros Y Co	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	4,000,000.00	4,000,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	3,000,000.00	3,000,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	123,142,220.00	123,142,220.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	129,399,080.00	129,399,080.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	10,000,000.00	10,000,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	50,000,000.00	50,000,000.00
	1 .08 .01 .	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	1,000,000.00	1,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>326,355,520.00</b>	<b>326,355,520.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>326,355,520.00</b>	<b>326,355,520.00</b>

**UNIDAD 18 INVESTIGACION Y EVALUACION**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .04 .	Alquiler Y Derechos Para Telecomunicaciones	21,050,000.00	21,050,000.00
	1 .03 .02	<b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>	<b>7,260,973,956.00</b>	<b>7,260,973,956.00</b>
	1 .03 .02 .01	Publicidad Y Propaganda Por Radio Y Television	537,566,256.00	537,566,256.00
	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	6,723,407,700.00	6,723,407,700.00
	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Información	296,623,680.00	296,623,680.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	110,439,406.00	110,439,406.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	76,206,400.00	76,206,400.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	105,263,700.00	105,263,700.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	37,706,400.00	37,706,400.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	130,872,630.00	130,872,630.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	94,188,349.00	94,188,349.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>8,133,324,521.00</b>	<b>8,133,324,521.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>8,133,324,521.00</b>	<b>8,133,324,521.00</b>

**UNIDAD 19 PROMOCION**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	8,674,185,483.00	8,674,185,483.00
	1 .03 .04 .	Transporte De Bienes	53,417,400.00	53,417,400.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	31,422,000.00	31,422,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	276,215,254.00	276,215,254.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	452,982,744.00	452,982,744.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>9,488,222,881.00</b>	<b>9,488,222,881.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .07 .02 .	Otras Transferencias Corrientes Al Sector Externo	59,043,786.00	59,043,786.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>59,043,786.00</b>	<b>59,043,786.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>9,547,266,667.00</b>	<b>9,547,266,667.00</b>



<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .04 .03 .	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	157,110,000.00	157,110,000.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	21,000,000.00	21,000,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	6,009,850,053.76	6,009,850,053.76
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	200,000.00	200,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	800,000.00	800,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	8,000,000.00	8,000,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	9,000,000.00	9,000,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	4,500,000.00	4,500,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	1,750,000.00	1,750,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>6,212,210,053.76</b>	<b>6,212,210,053.76</b>
BIENES DURADEROS	5 .02 .99 .	Otras Construcciones, Adiciones Y Mejoras	1,978,206,582.21	1,978,206,582.21
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>1,978,206,582.21</b>	<b>1,978,206,582.21</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>8,190,416,635.97</b>	<b>8,190,416,635.97</b>



<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	9,000,000.00	9,000,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	20,000,000.00	20,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	1,800,000.00	1,800,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	6,200,000.00	6,200,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	4,700,000.00	4,700,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	4,500,000.00	4,500,000.00
			<b>SUB_TOTAL</b>	<b>46,200,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .99 .03 .	Productos Papel, Carton E Impresos	1,750,000.00	1,750,000.00
	2 .99 .99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	1,750,000.00	1,750,000.00
			<b>SUB_TOTAL</b>	<b>3,500,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>49,700,000.00</b>	<b>49,700,000.00</b>



**UNIDAD 22 SERVICIO AL TURISTA**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 03 01	INFORMACION	60,000,000.00	60,000,000.00
	1 .03 .01 .01	Informacion Por Radio Y Television	50,000,000.00	50,000,000.00
	1 .03 .01 .02	Informacion Por Otros Medios	10,000,000.00	10,000,000.00
	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	30,000,000.00	30,000,000.00
	1 .04 .03 .	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	30,000,000.00	30,000,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	134,000,000.00	134,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	1,700,000.00	1,700,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	1,500,000.00	1,500,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	20,000,000.00	20,000,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	12,000,000.00	12,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>291,200,000.00</b>	<b>291,200,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .03 .02 .	Materiales Y Productos Minerales Y Asfalicos	3,000,000.00	3,000,000.00
	2 .99 .04 .	Textiles Y Vestuario	51,000,000.00	51,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>54,000,000.00</b>	<b>54,000,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .02 .01 .	Edificios	663,000,000.00	663,000,000.00
	5 .99 .02 .	Piezas Y Obras De Coleccion	7,000,000.00	7,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>670,000,000.00</b>	<b>670,000,000.00</b>

**UNIDAD 22 SERVICIO AL TURISTA**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .04 .01 .	Transferencias Corrientes A Asociaciones	320,000,000.00	320,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>320,000,000.00</b>	<b>320,000,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>1,335,200,000.00</b>	<b>1,335,200,000.00</b>



**UNIDAD 23 CERT Y RESP SOCIAL EMP TI**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .04 .	Alquiler Y Derechos Para Telecomunicaciones	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .03 .01 .02	Informacion Por Otros Medios	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	5,500,000.00	5,500,000.00
	1 .03 .03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros	3,800,000.00	3,800,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	82,500,000.00	82,500,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	1,100,000.00	1,100,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	4,300,000.00	4,300,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	8,500,000.00	8,500,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	29,000,000.00	29,000,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	5,000,000.00	5,000,000.00
	<b>1 09 99</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>250,000.00</b>	<b>250,000.00</b>
	1 .09 .99 .01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	250,000.00	250,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>142,950,000.00</b>	<b>142,950,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .99 .04 .	Textiles Y Vestuario	2,000,000.00	2,000,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .01 .02 .03	Fonafifo	1,100,000.00	1,100,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>1,100,000.00</b>	<b>1,100,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>146,050,000.00</b>	<b>146,050,000.00</b>



**UNIDAD 24 OFICINAS REGIONALES**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .01 .01 .	Alquiler De Edificios, Locales Y Terrenos	84,500,000.00	84,500,000.00
	1 .01 .02 .02	Alquiler De Equipo Y Mobiliario	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 .02 .03 .	Servicio De Correo	720,000.00	720,000.00
	1 .03 .01 .02	Informacion Por Otros Medios	400,000.00	400,000.00
	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	30,000,000.00	30,000,000.00
	1 .03 .03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros	3,000,000.00	3,000,000.00
	1 .03 .04 .	Transporte De Bienes	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .04 .06 .	Servicios Generales	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	3,550,000.00	3,550,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	53,000,000.00	53,000,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	6,000,000.00	6,000,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	1,200,000.00	1,200,000.00
	1 .08 .05 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo De Transporte	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 .08 .07 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Y Mobiliario	6,000,000.00	6,000,000.00
	<b>1 09 99</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100,000.00</b>
	1 .09 .99 .01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	100,000.00	100,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>195,970,000.00</b>	<b>195,970,000.00</b>

**UNIDAD 24 OFICINAS REGIONALES**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .04 .01 .	Herramientas E Instrumentos	300,000.00	300,000.00
	2 .04 .02 .	Repuestos Y Accesorios	2,000,000.00	2,000,000.00
	2 .99 .04 .	Textiles Y Vestuario	3,500,000.00	3,500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>5,800,000.00</b>	<b>5,800,000.00</b>
BIENES DURADEROS	5 .01 .04 .	Equipo Mobiliario Y Oficina	1,500,000.00	1,500,000.00
	5 .01 .99 .	Maquinaria, Equipo Y Mobiliario Diverso	200,000.00	200,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>1,700,000.00</b>	<b>1,700,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>203,470,000.00</b>	<b>203,470,000.00</b>

**UNIDAD 25 ATRACCION DE INVERSIONE:**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	8,015,000.00	8,015,000.00
	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Información	9,427,000.00	9,427,000.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	9,500,000.00	9,500,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	200,000.00	200,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	300,000.00	300,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	14,900,000.00	14,900,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	20,255,000.00	20,255,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	3,960,000.00	3,960,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	500,000.00	500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>67,057,000.00</b>	<b>67,057,000.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 .04 .01 .	Transferencias Corrientes A Asociaciones	219,954,000.00	219,954,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>219,954,000.00</b>	<b>219,954,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>287,011,000.00</b>	<b>287,011,000.00</b>

**UNIDAD 26 CIMAT**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros	100,000.00	100,000.00
	1 .04 .03 .	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	25,000,000.00	25,000,000.00
	1 .04 .04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	15,000,000.00	15,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	1,350,000.00	1,350,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	18,300,000.00	18,300,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	5,100,000.00	5,100,000.00
	1 .08 .99 .	Mantenimiento Y Reparacion De Otros Equipos	200,000.00	200,000.00
	<b>1 09 99</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>
	1 .09 .99 .01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	50,000.00	50,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>65,100,000.00</b>	<b>65,100,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .99 .99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	35,000.00	35,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>35,000.00</b>	<b>35,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>65,135,000.00</b>	<b>65,135,000.00</b>

**UNIDAD 27**      **OF.EJEC.POLO.TUR.GP**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PROYECTO GOLFO</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .03 .03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros	50,000.00	50,000.00
	1 .03 .06 .	Comisiones Y Gastos Por Servicios Financieros Y Co	50,000.00	50,000.00
	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Informacion	55,341,683.00	55,341,683.00
	1 .04 .03 .	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	137,500,000.00	137,500,000.00
	1 .04 .06 .	Servicios Generales	140,100,000.00	140,100,000.00
	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	350,000.00	350,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	125,688.00	125,688.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	1,214,032.00	1,214,032.00
	1 .06 .01 .	Seguros	350,000.00	350,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	2,115,360.00	2,115,360.00
	1 .08 .01 .	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	3,350,000.00	3,350,000.00
	1 .08 .05 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo De Transporte	3,000,000.00	3,000,000.00
	1 .08 .06 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comunicacion	100,000.00	100,000.00
	1 .08 .07 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Y Mobiliario	1,356,000.00	1,356,000.00
	1 .08 .08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	160,000.00	160,000.00
	1 .08 .99 .	Mantenimiento Y Reparacion De Otros Equipos	500,000.00	500,000.00



**UNIDAD 27 OF.EJEC.POLO.TUR.GP**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PROYECTO GOLFO</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .09 .02 .	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles	30,000,000.00	30,000,000.00
	1 09 99	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>150,000.00</b>	<b>150,000.00</b>
	1 .09 .99 .01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	50,000.00	50,000.00
	1 .09 .99 .02	Especies Fiscales	50,000.00	50,000.00
	1 .09 .99 .	Otros Impuestos	50,000.00	50,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>375,812,763.00</b>	<b>375,812,763.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 .01 .01 .	Combustibles Y Lubricantes	2,198,070.00	2,198,070.00
	2 .01 .02 .	Productos Farmaceuticos Y Medicinales	25,000.00	25,000.00
	2 .01 .04 .	Tintas, Pinturas Y Diluyentes	160,000.00	160,000.00
	2 .01 .99 .	Otros Productos Quimicos Y Conexos	100,000.00	100,000.00
	2 .03 .01 .	Materiales Y Productos Metalicos	200,000.00	200,000.00
	2 .03 .02 .	Materiales Y Productos Minerales Y Asfalicos	200,000.00	200,000.00
	2 .03 .03 .	Maderas Y Sus Derivados	100,000.00	100,000.00
	2 .03 .04 .	Materiales Y Productos Electricos, Telef. Computo	50,000.00	50,000.00
	2 .03 .05 .	Materiales Y Productos De Vidrio	50,000.00	50,000.00
	2 .03 .06 .	Materiales Y Productos De Plastico	150,000.00	150,000.00
2 .03 .99 .	Otros Materiales Y Productos Uso Construc.Y Mant	100,000.00	100,000.00	



**UNIDAD 27 OF.EJEC.POLO.TUR.GP**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PROYECTO GOLFO</u>	<u>TOTAL</u>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2 .04 .02 .	Repuestos Y Accesorios	1,500,000.00	1,500,000.00
	2 .99 .01 .	Utiles Y Materiales De Oficina Y Computo	100,000.00	100,000.00
	2 .99 .03 .	Productos Papel, Carton E Impresos	400,000.00	400,000.00
	2 .99 .04 .	Textiles Y Vestuario	50,000.00	50,000.00
	2 .99 .05 .	Utiles Y Materiales De Limpieza	175,000.00	175,000.00
	2 .99 .06 .	Utiles Y Materiales De Resguardo Y Seguridad	50,000.00	50,000.00
	2 .99 .99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	100,000.00	100,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>5,708,070.00</b>	<b>5,708,070.00</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	5 .02 .01 .	Edificios	257,000,000.00	257,000,000.00
	5 .02 .06 .	Obras Urbanisticas	377,064,000.00	377,064,000.00
	5 .02 .99 .	Otras Construcciones, Adiciones Y Mejoras	251,376,000.00	251,376,000.00
	5 .99 .02 .	Piezas Y Obras De Coleccion	2,600,000.00	2,600,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>888,040,000.00</b>	<b>888,040,000.00</b>
<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	9 .02 .01 .	Sumas Libres Sin Asignacion Presupuestaria	942,660,000.00	942,660,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>942,660,000.00</b>	<b>942,660,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>2,212,220,833.00</b>	<b>2,212,220,833.00</b>

**UNIDAD 29 JUNTA DIRECTIVA**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>DIRECCION SUPERIOR Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .02 .04 .	Servicio De Telecomunicaciones	250,000.00	250,000.00
	1 .03 .02 .02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	400,000.00	400,000.00
	1 .03 .07 .	Servicio De Tecnologia De Información	15,000,000.00	15,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	300,000.00	300,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	300,000.00	300,000.00
	1 .05 .03 .	Transporte En El Exterior	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .05 .04 .	Viaticos En El Exterior	2,000,000.00	2,000,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	400,000.00	400,000.00
	1 .07 .02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	7,500,000.00	7,500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>28,150,000.00</b>	<b>28,150,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>28,150,000.00</b>	<b>28,150,000.00</b>

**UNIDAD 30 ZONA MARITIMA TERRESTR**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS	1 .04 .99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	34,000,000.00	34,000,000.00
	1 .05 .01 .	Transporte Dentro Del Pais	295,000.00	295,000.00
	1 .05 .02 .	Viaticos Dentro Del Pais	1,350,000.00	1,350,000.00
	1 .07 .01 .	Actividades De Capacitacion	5,500,000.00	5,500,000.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>41,145,000.00</b>	<b>41,145,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>41,145,000.00</b>	<b>41,145,000.00</b>



**UNIDAD 31 RECURSOS HUMANOS PRG. .:**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
REMUNERACIONES	0 . 01 . 01 .	Sueldos Para Cargos Fijos	1,219,854,624.00	1,219,854,624.00
	0 . 02 . 01 .	Tiempo Extraordinario	10,000,000.00	10,000,000.00
	<b>0 03 01</b>	<b>RETRIBUCION POR AÑOS SERVICIOS</b>	<b>1,335,226,056.00</b>	<b>1,335,226,056.00</b>
	0 . 03 . 01 . 01	Aumentos Anuales	1,335,226,056.00	1,335,226,056.00
	<b>0 03 02</b>	<b>RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION</b>	<b>494,207,607.00</b>	<b>494,207,607.00</b>
	0 . 03 . 02 . 01	Dedicacion Exclusiva	494,207,607.00	494,207,607.00
	0 . 03 . 03 .	Decimo Tercer Mes	288,083,710.00	288,083,710.00
	0 . 03 . 04 .	Salario Escolar	265,952,255.79	265,952,255.79
	0 . 03 . 99 . 02	Carrera Profesional	134,186,742.00	134,186,742.00
	0 . 04 . 01 .	Contribucion Patronal Al Seguro De Salud C.C.S.S.	321,492,587.00	321,492,587.00
	0 . 04 . 02 .	Contribucion Patronal Al Imas	17,377,983.00	17,377,983.00
	0 . 04 . 03 .	Contribucion Patronal Al I N A	52,133,938.00	52,133,938.00
	0 . 04 . 04 .	Contribucion Patronal A Asignaciones Familiares	173,779,780.00	173,779,780.00
	0 . 04 . 05 .	Contribucion Patronal Al Banco Popular	17,377,983.00	17,377,983.00
	0 . 05 . 01 .	Contribucion Patronal Al Seguro Pensiones C.C.S.S	182,468,770.00	182,468,770.00
	0 . 05 . 03 .	Aporte Patronal Al Fondo Capitalizacion Laboral	104,267,871.00	104,267,871.00
	<b>0 05 04</b>	<b>CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADM.</b>	<b>347,559,560.00</b>	<b>347,559,560.00</b>
	0 . 05 . 04 . 01	Fondo Jubilaciones	173,779,780.00	173,779,780.00
	0 . 05 . 04 . 02	Fondo Garantías	173,779,780.00	173,779,780.00

**UNIDAD 31 RECURSOS HUMANOS PRG. ..**

<u>PARTIDA</u>	<u>CODIGO CUENTA</u>	<u>GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA</u>	<u>PLANEACION, GESTION Y</u>	<u>TOTAL</u>
REMUNERACIONES	0 .05 .05 .	Contribucion Patronal A Fondos Adm.Por Entes Priva	185,249,245.00	185,249,245.00
		<b>SUB_TOTAL</b>	<b>5,149,218,711.79</b>	<b>5,149,218,711.79</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>5,149,218,711.79</b>	<b>5,149,218,711.79</b>



## ANEXO N° 1

# PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PND 2019-2020 (MIDEPLAN):

- MAPI 2019

### INCLUYE:

INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, HOMOLOGADOS A LOS INDICADORES DE LA MAPI (SEGÚN COMPROMISOS INSTITUCIONALES EN EL PND 2019-2022).



MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2020

Nombre de la Institución:	INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO (ICT)
Nombre del Jerarca de la Institución	MARÍA AMALIA REVELO RAVENTÓS
Sector:	SECTOR TURISMO
Ministro(a) Rector(a)	MARÍA AMALIA REVELO RAVENTÓS

OBJETIVO NACIONAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA 2019-2022 (PNDIP)										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA															
ODS VINCULADO	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACION META			INDICADOR DE PRODUCTO FINAL	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACION ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				DESEMPEÑO PROYECTADO				MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
															HOMBRES	MUJERES			2019	2020	2021	2022			
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Innovación, Competitividad y Productividad, Pág. 143	Incrementar la competitividad, la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento de la innovación, la empresarialidad, la apacitación del recurso humano, la inserción al mercado internacional y el cumplimiento de los derechos laborales	Programa de crecimiento turístico	Promover el desarrollo turístico sostenible, innovador e inclusivo, mediante el desarrollo del talento humano y una efectiva gestión pública que permita generar oportunidades para el desarrollo local, a través del mejoramiento de la competitividad turística y la grata	Promedio de la tasa de variación de divisas generadas por el sector turismo para el periodo 2019-2022	Promedio de la tasa de variación del periodo 2014-2017: 7,4%	2019-2022: 7% 2020 = 7% 2022 = 7%	Meta Nacional	Vinculación transversal a los 6 obj estratégicos PEI	1 Programa Dirección superior y Administración 2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico 3 Programa Polo Turístico Golfo Papagayo	Generación de divisas por turismo	Promedio porcentual	7%	No aplica	No aplica	No aplica	Promedio de la tasa de variación de divisas generadas por el sector turismo para el periodo 2019-2022	Promedio de la tasa de variación del periodo 2014-2017: 7,4%	No aplica	7%	No aplica	7%	50,048.75	Recursos propios ICT	
					Promedio de la tasa de variación de llegadas de turistas internacionales al país por vía aérea para el periodo 2019-2022	Promedio del periodo 2014-2018 : 7%	2019-2022: 7% 2020 = 7% 2022 = 7%	Meta Nacional	Vinculación transversal a los 6 obj estratégicos PEI	1 Programa Dirección superior y Administración 2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico 3 Programa Polo Turístico Golfo Papagayo	Llegadas de turistas internacionales al país por vía aérea	Promedio porcentual	7%	No aplica	No aplica	No aplica	Promedio de la tasa de variación de llegadas de turistas internacionales al país por vía aérea para el periodo 2019-2022	Promedio del periodo 2014-2018 : 7%	No aplica	7%	No aplica	7%			
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Programa de gestión integral de destinos turísticos	Impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino	Número de Centros de Desarrollo con el programa de atención integral iniciado y en funcionamiento	3 (Según prueba piloto 2018)	2019-2022: 15 2019 = 6 2020 = 9 2021 = 12 2022 = 15	Meta 2019: "Los Santos (R. Central). "Monteverde (R. Pacífico Central) "Golfo y Puerto Jiménez (R. Brunca)	Objetivo PEI N° 4: Fortalecer los encadenamientos productivos para coadyuvar la distribución de beneficios del turismo entre actores y comunidades locales a partir de un aumento de la productividad	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Centros de Desarrollo con Programa de gestión integral de Destino	Cantidad	15	No aplica	No aplica	No aplica	Número de Centros de Desarrollo con el programa de atención integral iniciado y en funcionamiento	3 (Según prueba piloto 2018)	6	9	12	15	220.00	Recursos propios ICT	Meta compartida con MCJ
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Área Estratégica: Innovación, Competitividad y Productividad, Pág. 144	Incrementar la competitividad, la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento de la innovación, la empresarialidad, la apacitación del recurso humano, la inserción al mercado internacional y el	Ejecutar la estrategia de Turismo de Reuniones aprobada por ICT para Costa Rica	Mantener el posicionamiento de Costa Rica como destino apto para el turismo de reuniones e incentivos mediante el desarrollo de una estrategia específica para esos segmentos en los mercados de interés.	Posición del país en el "ranking" de la ICCA	Posición de CR en el ranking= puesto 62 en 2017	2019-2022: ocupar un puesto entre los primeros 60 destinos internacionales, según ICCA 2019: CR <= 60 2020: CR <= 60 2021: CR <= 60 2022: CR <= 60	Nacional	Objetivo PEI N° 3: Posicionar a Costa Rica en los mercados de interés en el mediano plazo, al 2021 como un destino turístico diferenciado, diverso, pacífico, líder en sostenibilidad y apto para ser visitado todo el año.	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Publicidad Internacional de Turismo de Reuniones	Publicidad Internacional de Turismo de Reuniones (I&E)	<=60	No aplica	No aplica	No aplica	Posición del país en el "ranking" de la ICCA	Posición 62 en 2017	<=60	<=60	<=60	<=60	1,437.65	Recursos propios ICT	Posición del país en el "ranking" de la ICCA, basado en la cantidad de eventos y congresos con las características solicitadas por el International Congress and Convention Association
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Construcción, Centro de Exhibiciones de Productos, Eventos y Negocios PIMA en la Provincia de Heredia, Cantón Heredia, Distrito Ulloa	Construir la infraestructura física que permita la fácil exhibición y comercialización de productos en un ambiente con altos estándares de diseño que faciliten el desarrollo de actividades.	Porcentaje de avance anual del proyecto	0%	2019-2022: 100% 2019: 15% Obtención de los permisos de construcción (prefactibilidad y factibilidad) 6% Aprobación de la viabilidad	Región Central	Objetivo PEI N° 2: Implementar y fortalecer programas y proyectos que promuevan la diversificación, innovación y calidad, con miras a generar mayor valor agregado para los turistas.	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Obra Pública	Cantidad	1	No aplica	No aplica	No aplica	Porcentaje de avance anual del proyecto	0%	15%	100%	N.A.	N.A.	0	Recursos propios ICT	Suspensión de proyecto mientras se publica Ley aprobada el 30 de julio de 2019, sobre traslado de terrenos del PIMA al ICT

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNDIP)										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA															
ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DEL ÁREA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERÍODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADOR DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				2019	2020	2021	2022	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
															HOMBRES	MUJERES									
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Diseño y construcción del Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Cantón Puntarenas, Distrito Puntarenas	Realizar la contratación de la etapa de diseño y construcción de obras del proyecto "Reconstrucción del Muelle Turístico de Puntarenas"	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	2019-2020: 100% 2019: 12% Contratación de diseños y planos constructivos (prefactibilidad y factibilidad) 6% Aprobación de la viabilidad ambiental 9% Obtención de los permisos de construcción 12%	Pacífico Central	Objetivo PEI N° 2: Implementar y fortalecer programas y proyectos que promuevan la diversificación, innovación y calidad, con miras a generar mayor valor agregado para los turistas.	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Obra Pública	Cantidad	1	No aplica	No aplica	No aplica	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	12%	100%	N.A.	N.A.	94.85	Recursos propios ICT	
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Diseño y Reconstrucción Muelle Turístico, Provincia, Puntarenas, Isla San Lucas	Realizar la contratación de la etapa de diseño y reconstrucción de obras del proyecto "Reconstrucción del muelle de la Isla San Lucas".	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	2019-2020: 100% 2019: 12% Contratación de diseños y planos constructivos (prefactibilidad y factibilidad) 6%	Pacífico Central	Objetivo PEI N° 2: Implementar y fortalecer programas y proyectos que promuevan la diversificación, innovación y calidad, con miras a generar mayor valor agregado para los turistas.	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Obra Pública	Cantidad	1	No aplica	No aplica	No aplica	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	12%	100%	N.A.	N.A.	628.40	Recursos propios ICT	
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Construcción de dos Atracaderos Turísticos en la Provincia Limón: 1- Cantón Talamanca Distrito Cahuita y 2 - Cantón Talamanca en Puerto Viejo	Construir atracaderos turísticos en los sitios identificados como prioritarios debido a la importancia del turismo náutico que existe y a la falta de facilidades	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	2019-2020: 100% a) 2019: 50% Atracadero en Puerto Viejo Cronograma. Contratación de Diseño, Construcción, Supervisión del proyecto. (Elaboración de planos)	Huetar Atlántica	Objetivo PEI N° 2: Implementar y fortalecer programas y proyectos que promuevan la diversificación, innovación y calidad, con miras a generar mayor valor agregado para los turistas.	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Obra Pública	Cantidad	1	No aplica	No aplica	No aplica	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	50%	N.A.	N.A.	1,075.60	Recursos propios ICT	Presupuesto estimado para Atracadero en Puerto Viejo. Reprograma Atracadero Cahuita	
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Construcción de la Delegación Turística en la Provincia de Guanacaste, Cantón Santa Cruz, Distrito Tamarindo	Mejorar las condiciones de seguridad del Centro de Desarrollo Turístico de Tamarindo, a través de la construcción de una Delegación para uso de la Policía Turística	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	2019: 15% Contratación de diseños y planos constructivos (prefactibilidad y factibilidad)	Chorotega	Objetivo PEI N° 2: Implementar y fortalecer programas y proyectos que promuevan la diversificación, innovación y calidad, con miras a generar mayor valor agregado para los turistas.	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Obra Pública	Cantidad	1	No aplica	No aplica	No aplica	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	15%	100%	N.A.	N.A.	350.00	Recursos propios ICT	
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Mejoramiento de Infraestructura en el Parque Nacional Volcán Tenorio	Mejoramiento de infraestructura en el Parque Nacional Volcán Tenorio, mediante Convenio de Cooperación entre ICT-MINAE	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	2019: 100% Etapa Constructiva y recepción de obra 100%	Chorotega	Objetivo PEI N° 2: Implementar y fortalecer programas y proyectos que promuevan la diversificación, innovación y calidad, con miras a generar mayor valor agregado para los turistas.	2 Programa Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	Obra Pública	Cantidad	1	No aplica	No aplica	No aplica	Porcentaje de avance anual del proyecto.	0%	100%	N.A.	N.A.	776.92	Recursos propios ICT	Reprogramada	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNDIP)										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA															
ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DEL ÁREA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERÍODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADOR DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				2019	2020	2021	2022	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
															HOMBRES	MUJERES									
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Área Estratégica: Desarrollo Territorial, Pág. 307	Articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio	Construcción de la Delegación Turística en la Provincia de Guanacaste, Cantón Liberia, en la Península de Papagayo	Construir un inmueble dentro del Polo Turístico Golfo de Papagayo para uso, aprovechamiento y administración exclusivo de la Policía Turística, con el fin de buscar el mejoramiento y fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Polo Turístico Golfo de Papagayo y su área de influencia, así como todas las áreas aledañas que lo requieran. Dicho bien será otorgado en Concesión al Ministerio de Seguridad pública para uso y aprovechamiento de la Policía Turística así	Porcentaje de avance anual del proyecto.	12%	2019: 100%: Adjudicación y orden de inicio 15% Construcción de obra 90% Recepción y entrega al MSP 100%	Chorotega	Objetivo PEI N° 2: Implementar y fortalecer programas y proyectos que promuevan la diversificación, innovación y calidad, con miras a generar mayor valor agregado para los turistas.	3 Programa Polo Turístico Golfo Papagayo	Obra Pública	Cantidad	1	No aplica	No aplica	No aplica	Porcentaje de avance anual del proyecto.	12%	12%	100%	N.A.	N.A.	259.60	Recursos propios ICT (FONDETUR)	Reprogramada

07 de junio de 2019  
DM-157-2019

Señor  
Alberto López Chaves.  
**Gerente General**  
**Instituto Costarricense de Turismo.**

Estimado señor:

En cumplimiento con el artículo 21 de los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2020 y de acuerdo al oficio DM-783-2019 del 05 de junio del año en curso, suscrito por el señor Ministro a.i Daniel Soto Castro de MDIEPLAN donde se emite el Dictamen de Concordancia de la Matriz de Articulación Plan – Presupuesto (MAPP) del Sector Turismo.

Esta Rectoría emite el Dictamen de Vinculación de la MAPP 2020, en lo que respecta a las acciones de intervención estratégicas del Instituto Costarricense de Turismo.

Atentamente,



María Amalia Revelo  
**Ministra Rectora del Sector Turismo.**

C.

Sra. Pilar Garrido Gonzalo. Ministra de MIDEPLAN.  
Sra. Ana Miriam Araya Porras. Directora Ejecutiva STAP.  
Sr. Alberto López Chaves. Gerente General ICT.  
Sr. Rodolfo Lizano Rodríguez. Director de Planeamiento y Desarrollo.  
Sr. Víctor Quesada Rodríguez. Asesor. Unidad de Planificación Institucional.  
Archivo.

**Al contestar refiérase  
al oficio N.º 20109**

18 de diciembre, 2019  
**DFOE-AE-0585**

Máster  
María Amalia Revelo Reventós  
Presidente Junta Directiva  
**INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**

Estimada señora:

**Asunto:** Aprobación parcial del presupuesto inicial para el 2020 del Instituto Costarricense de Turismo

Con el propósito de que lo haga de conocimiento del Superior Jerarca y se emitan las instrucciones a las instancias que resulten pertinentes, se le comunica la aprobación parcial del presupuesto inicial 2020 de esa entidad por la suma de ₡50.048,8 millones.

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

### **1.1. FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA GESTIÓN**

El acto de aprobación presupuestaria se efectúa con base en las atribuciones conferidas a la Contraloría General de la República en los artículos 184 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, 18 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República (LOCGR) n.º 7428 y otras leyes conexas.

El presupuesto inicial fue enviado a la Contraloría General a través del Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), mediante oficio n.º G-2049-2019 del 27 de setiembre de 2019, atendiendo el plazo establecido en el artículo 19 de la Ley n.º 7428 y de conformidad con lo preceptuado en la norma 4.2.12 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).

La aprobación interna efectuada por el Superior Jerarca como requisito de validez del documento aportado, consta en el acta n.º SJD-362-2019 de la sesión ordinaria N.º 6067, Artículo 5, inciso VIII, celebrada el 16 de setiembre de 2019. Esto de conformidad con lo regulado en la norma 4.2.3 de las NTPP.

### **1.2. ALCANCE DEL ACTO DE APROBACIÓN EXTERNA**

La aprobación parcial se fundamenta en la documentación proporcionada y en las certificaciones remitidas por esa entidad de acuerdo con lo establecido en la norma

**DFOE-AE-0585**

2

18 de diciembre, 2019

4.2.14 de las NTPP; por lo que la veracidad de su contenido es de exclusiva responsabilidad de los funcionarios que las suscribieron.

Por otra parte, se aclara que de acuerdo con la norma 4.2.16 de las NTPP, el análisis de legalidad que realiza la Contraloría General en la aprobación presupuestaria externa, se circunscribe a los aspectos detallados en la norma 4.2.13 de ese mismo cuerpo normativo. Por lo tanto, bajo la exclusiva responsabilidad de la Administración, se presume la legalidad de los demás aspectos no abordados en el análisis descrito, los cuales están sujetos a la fiscalización posterior facultativa y en general a las vías ordinarias de revisión de los actos, tanto en sede administrativa como judicial.

Los ajustes efectuados durante el 2019 y que de acuerdo con la normativa aplicable no requerían de la aprobación de la Contraloría General (por ejemplo ajustes de carácter salarial), son de entera responsabilidad de la Administración, así como el cumplimiento de los requerimientos legales y técnicos pertinentes.

Asimismo, de conformidad con el principio de anualidad dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política, el inciso d) del artículo 5 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP) y la norma 2.2.3. inciso d) de las NTPP, el presupuesto aprobado regirá durante cada ejercicio económico, que irá del 1 de enero al 31 de diciembre.

También, se aclara que lo resuelto con respecto a este presupuesto no constituye una limitante para el ejercicio de las potestades de fiscalización de la Contraloría General, sobre los recursos y aplicaciones a los cuales se les da contenido presupuestario en este documento o en futuros presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias.

### **1.3. RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Las asignaciones presupuestarias aprobadas constituyen el límite máximo para el uso y disposición de los recursos durante la fase de ejecución. Aun cuando la asignación presupuestaria autoriza a la institución a realizar los gastos, esa asignación no puede considerarse por su existencia como una obligación para la actuación administrativa, sino que debe ejecutarse dentro de las posibilidades técnicas, jurídicas y financieras de la institución.

Así también deberá considerarse las observaciones indicadas en la certificación del cumplimiento de la regla fiscal emitida por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, la cual fue comunicada a la Contraloría General mediante oficio n.º STAP-1933-2019 del 22 de octubre de 2019; así como el Informe n.º DE-399-2019 sobre el cumplimiento de directrices y lineamientos generales y específicos de política presupuestaria de la Autoridad Presupuestaria.

En tal sentido, la institución debe establecer los mecanismos de control necesarios para que la ejecución presupuestaria se ajuste a las asignaciones aprobadas por la Contraloría General, se cumpla con el bloque de legalidad y se desarrolle de conformidad con los objetivos, metas y prioridades contenidas en el plan operativo institucional.

De acuerdo con la norma 4.2.3 de las NTPP, las modificaciones presupuestarias no deben ser sometidas a la aprobación externa de la Contraloría General, pues el acto de aprobación interna les otorga la eficacia jurídica requerida para su ejecución en el periodo respectivo. Sin embargo, en aplicación del principio de limitación para el financiamiento de gastos corrientes con ingresos de capital, la institución no podrá efectuar durante la fase de ejecución, modificaciones presupuestarias que impliquen un aumento en el gasto corriente en detrimento de un gasto de capital que haya tenido como fuente de financiamiento tales ingresos. Asimismo, es responsabilidad del máximo Jerarca velar porque dichas modificaciones se ajusten al límite de crecimiento del gasto corriente según lo establecido en el artículo 14 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, n.º 9635.

La ejecución del presupuesto es de exclusiva responsabilidad del jerarca y de los titulares subordinados, la cual debe ajustarse a la programación previamente establecida, con estricto apego a las disposiciones legales y técnicas, dentro de las que se encuentran la referida Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Además, es deber de la administración adoptar las acciones y efectuar los ajustes necesarios cuando corresponda, durante la fase de ejecución presupuestaria del período 2020, para cumplir con el porcentaje establecido como límite de gasto corriente previsto por el ordenamiento jurídico. Asimismo, es responsabilidad del jerarca asegurar el cumplimiento de la regla fiscal en las variaciones presupuestarias.

La Contraloría General, en el ejercicio de las funciones asignadas en el artículo 21 de la precitada Ley n.º 9635, verificará que al finalizar el ejercicio económico 2020 la institución haya cumplido con la regla fiscal, tomando como base el presupuesto ejecutado del 2019.

## **2. RESULTADOS**

### **2.1 APROBACIONES**

#### **2.1.1 Ingresos**

a) Los ingresos corrientes por la suma total de **€42.797,5 millones** de conformidad con los resultados de la proyección efectuada por el ICT. Estos incluyen los

DFOE-AE-0585

4

18 de diciembre, 2019

ingresos tributarios por concepto de Impuestos de Salida al Exterior y Otros impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, así como su aplicación, de conformidad con las justificaciones remitidas en el documento presupuestario. Además, los ingresos por concepto de alquiler de edificios e instalaciones relacionados con los recursos que se estima percibir por concepto de las operaciones del Centro Nacional de Congresos y Convenciones.

b) Los ingresos incorporados en la clase Financiamiento, correspondientes al superávit por la suma de ₡7.251,2 millones, con fundamento en la proyección suscrita por la persona encargada de asuntos financieros del ICT, mediante oficio n.º DF-123-2019 del 26 de setiembre de 2019. De previo a su ejecución, esa Administración deberá verificar que la suma aprobada no exceda el resultado de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2019; además, en lo que respecta al superávit específico, que su asignación presupuestaria esté acorde con la finalidad específica de esos recursos.

### 2.1.2 Egresos

a) Los egresos se aprueban a nivel de programa y partida que se hayan incluido en el documento presupuestario sometido a aprobación, según lo dispuesto en la norma 4.2.10 de las NTPP.

## 2.2 IMPROBACIONES

### 2.2.1 Egresos

a) Se imprueban 20 plazas por la suma de ₡378,9 millones en razón de que no se encuentran aprobadas por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria. Al respecto, dichos recursos podrán ser utilizados hasta que se cuente con la aprobación de las plazas por parte de la entidad competente.

b) Se imprueba el contenido presupuestario de la partida Bienes duraderos por la suma de ₡3.456,4 millones, pues para algunos proyectos propuestos no se tiene definido el plazo estimado de ejecución y para otros la asignación presupuestaria abarca el ejercicio económico de 2021, lo cual es incongruente con los principios de anualidad, programación y universalidad e integridad. El detalle de los proyectos indicados y su respectivo contenido presupuestario, se muestra de seguido:

1. Mejorar el producto turístico en Parques Nacionales, por la suma de ₡1.256,9 millones.
2. Mejorar el producto turístico en Centros de Desarrollo, por la suma de ₡1.256,9 millones.
3. Camino peatonal sobre zona pública en Playa Panamá, por la suma de ₡565,6 millones.

DFOE-AE-0585

5

18 de diciembre, 2019

4. Atracadero Turístico en Playa Panamá, por la suma de ₡377,1 millones.

La suma resultante de las improbaciones del gasto deberá trasladarse a la partida Cuentas especiales. En lo que respecta al SIPP, se procede a la devolución de las cuentas improbadas, para que los usuarios con la función de registrar y validar la información presupuestaria en ese sistema, procedan a realizar los ajustes correspondientes, en un plazo no mayor de 3 días hábiles a partir del recibo de este oficio.

### 3. CONCLUSIÓN.

El análisis del Órgano Contralor se fundamentó en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal que regula la elaboración y contenido del plan-presupuesto del Instituto Costarricense de Turismo. En tal sentido, la Contraloría General aprueba parcialmente el presupuesto para el 2020 por la suma de ₡50.048,8 millones.

Atentamente



Licda. Carolina Retana Valverde  
**Gerente de área**

Licda. Hellen Paola Alvarado Ordóñez  
**Fiscalizadora Asociada**

HAO/WHQ/CRV/mcmd

Ce: Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

G: 2019003707-1

Ni: 26413, 28375, 29693, 29730, 32472, 32696, 32859, 33460 (2019)